

CUADERNOS DE ETNOLOGIA
DE
GUADALAJARA

C.E.Gu., 18 (1991,2º)

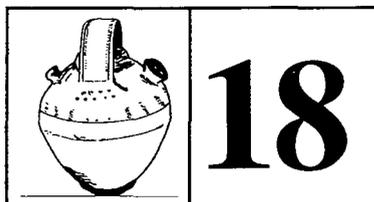
18



INSTITUCION PROVINCIAL DE CULTURA
"MARQUES DE SANTILLANA"
EXCMA. DIPUTACION
GUADALAJARA

CUADERNOS

de etnología de Guadalajara



Cuadernos de Etnología de Guadalajara - nº 18- 2º Trimestre de 1991

Consejo de Redacción

Coordinador:

D. José Ramón López de los Mozos

Vocales:

D. José Antonio Alonso Ramos

D. Antonio Aragonés Subero

D. Javier Borobia Vegas

D^a . M^a Teresa Butrón Viejo

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

aparecerá trimestralmente, componiendo
un volumen anual de cuatro números.

Para canje, suscripción o colaboración,
toda la correspondencia deberá dirigirse
a:

Cuadernos de Etnología de Guadalajara

Biblioteca de Investigadores

Complejo Educativo *Príncipe Felipe*

P^o Dr. Fernandez Iparraguirre, 24

19003 GUADALAJARA

El precio de suscripción anual es de 1.000 Pts.

Cuadernos de Etnología de Guadalajara es una publicación de la Sección de Etnología de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", de la Excm^a Diputación Provincial de Guadalajara

Depósito Legal: GU-6-1987
ISSN 0213-7399 (Cuadernos de Etnología de Guadalajara)
Printed in Spain
Maqueta y Edición: AACHE
Imprime: Gráficas Minaya, S.A.
C/ México, 45
19005 GUADALAJARA

Cuadernos de Etnología de Guadalajara
no se solidariza ni identifica necesariamente
con los juicios y opiniones
que expresan sus colaboradores,
en el uso de su libertad intelectual.

CUADERNOS

de etnología
de Guadalajara

INDICE

□ 18

2º Trimestre de 1991

- 7** **Cultura tradicional de Bustares (I)**
*por Angel Luis Toledano,
Juan Ramón Velasco
y José Lorenzo Balenzategui*



- 79** **Majaelrayo: Cancionero de la tradiciones e historias de la trashumancia mas un apéndice etnográfico**
por Julio Contreras Mesa

- 101** **Representaciones teatrales en la provincia de Guadalajara durante el reinado de Felipe III (1598-1621)**
por Aurelio García López



Angel Luis Toledano
Juan Ramón Velasco
José Lorenzo Balenzategui

Cultura Tradicional de Bustares (I)



SUMARIO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. NOTAS DE GEOGRAFIA E HISTORIA
- III. RECOPIACION E INFORMANTES
- IV. CICLO ANUAL DE FIESTAS POPULARES
- V. EL ROMANCERO EN BUSTARES

I. INTRODUCCION

Este trabajo nació como un deseo de recopilar el cancionero de Bustares, dado que se había recogido ya bastante material, y se sabía de la existencia de otra buena cantidad de cantos.

Al ir recogiendo los temas musicales, inevitablemente se acaba hablando y contando cosas que se hacían antiguamente, costumbres que existían en el pueblo, anécdotas, personas que vivían o viven, de parajes cercanos al pueblo especiales por su significado.

Angel Luis Toledano y cols.

Tal es así que sin apenas pretenderlo, nos encontramos recopilando, además de las canciones, los juegos, los cuentos infantiles, las tradiciones religiosas, los oficios y tareas artesanales, las oraciones, las costumbres y maneras de hacer lo cotidiano (la matanza, el carbón, hilar). Y así, la cantidad de material se ha multiplicado.

Hemos querido pues, incluir todos estos temas a la hora de hablar de Bustares, porque creemos que no se pueden desligar unas cosas de las otras, porque en un pueblo como este, rico en costumbres muy arraigadas, y rico en folclore, las canciones nacen y viven de algo más que de un puro deseo de cantar, o de pasar el rato. La música acompaña cada faena, cada labor del campo, y tiene sentido para ese momento, y no para otro.

Nos hemos organizado el trabajo, dividiéndolo en cuatro grupos más o menos definidos, para su posterior estudio y publicación:

· Un primer capítulo donde, además de presentar aspectos generales del pueblo y de la recopilación del trabajo, incluimos el ciclo anual de fiestas populares, y el romancero.

· Un segundo bloque donde se estudian las costumbres y ritos religiosos, así como las canciones de Semana Santa, los cantos a la Virgen, los romances de santos, los cantos navideños y las oraciones.

· Un tercer grupo donde la vida infantil es la protagonista: juegos, canciones de corro, cuentos, trabalenguas, leyendas y aspectos de la vida de los niños en el pueblo.

· Un último trabajo donde se expondrán todos los oficios y ocupaciones laborales antiguas, y donde se incluirán los cantos relacionados con el ciclo vital y los de fiesta y baile.

Ciertamente, todas estas cosas que vamos a tratar apenas son originales de Bustares, sino que son comunes a muchos de nuestros pueblos. Pero pensamos que su aislamiento, en el centro de una comarca ya de por sí alejada de la mayoría de las rutas comerciales de antaño, ha hecho que se conserven muy bien aspectos que muchos pueblos han ido perdiendo con el paso del tiempo. No hay, pues, demasiadas cosas autóctonas, pero si hay algunas bastante curiosas, y merece la pena que hablemos de ellas.

II. NOTAS DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Se encuentra Bustares al norte de Guadalajara, casi en el límite con Soria y con Segovia. En las estribaciones del Sistema Central, en el macizo de Ayllón y al pie mismo del monte Alto Rey (1850 m). A pocos kilómetros de Hiendelancina y a otros cuantos de los Condemios.

Su término municipal está rodeado prácticamente por los ríos Cristobal y Bornova. Pueblo típicamente serrano, de singular relieve y apariencia áspera en el



Lámina 1 - La casa de las monjas



Lámina 2 - La fuente vieja

Angel Luis Toledano y cols.

paisaje que lo rodea. Rocas negras asoman por todas partes con sus aristas muy vivas.

La vegetación más común está compuesta por jara, estepa, brezo, chaparro, roble y pino. Vegetación que desaparece en la cumbre de la sierra únicamente alfombrada por la gayuba. La fauna autóctona es el jabalí, el corzo, la liebre, el conejo y la perdiz. En el siglo XIV había osos; y lobos hasta hace pocos lustros.

Las gentes se han dedicado desde antaño a la cría de ganado caprino y vacuno, aprovechando los pastos finos y frescos de la sierra. La agricultura se ha reducido al cultivo de unas pocas huertas junto al pueblo. Se siembra también algo de cebada y centeno con poco rendimiento, y berzas para el ganado. Ya en 1580, Juan de Bujados y Migel de Ortega¹ decían que se vivía «*del ganado y de la labor de unas poquitas huertas en las cuales se recogen ciruelas, camuesas y peras; y guindas y otras pocas frutas*». Ha habido cantera, una mina de hierro, y también se ha hecho en ocasiones algo de carbón.

La fundación del pueblo se supone que se remonta hasta las repoblaciones llevadas a cabo después de la Reconquista a los musulmanes. La primera noticia que se conoce data de 1269, año en el que aparece Bustares mencionado por el Obispo de Sigüenza, D. Lope, diciendo que ha de colaborar a la dote del maestro de gramática de Atienza con dos maravedís. Existía, por tanto, ya en el siglo XIII como parte de la jurisdicción de la tierra de Atienza. Más tarde pasó al Sesmo del Bornova, del Común de villa y tierra de Jadraque. En el siglo XV era posesión de los Mendoza, marqueses de Cenete y duques del Infantado. Así permaneció hasta 1812.

Poseemos una buena fuente de información en el siglo XVI en las Relaciones de Felipe II (1580) acerca de muchos aspectos de la vida del pueblo. Entonces pertenecía al Reino de Castilla, aunque sin voto en las Cortes; a los pleitos acudían a Valladolid y a Concejo bajaban a Jadraque. Cada dos años nombraban dos Alcaldes y un Regidor. Eclesiásticamente, entonces pertenecía al arciprestazgo de Atienza. Contaba con iglesia parroquial dedicada a San Lorenzo y dos ermitas, una de San Martín y otra de San Sebastián.

La iglesia parroquial es obra del siglo XIII. Tiene una espadaña triangular, una bonita portada románica con capiteles decorados con motivos vegetales. El resto del templo ha sufrido distintos aumentos y reformas en los siglos XVI y XVII, que le privaron de su original fisonomía. La cruz parroquial (s. XVI) parece ser obra del orfebre de Sigüenza, Martín de Covarrubias. Se venera también una bella imagen en alabastro de la Virgen de la Trapa.

Otro monumento local es *la fuente vieja* cuya construcción data del año 1792, bajo el reinado de Carlos IV.

Cerca de la iglesia hay una casa de noble construcción y origen (algunos la consideran antigua residencia de los Canónigos de San Agustín). La fachada actual parece del siglo XVIII, pero había empotrado un escudo de armas del emperador Carlos V. En dicha casa hay también una hornacina donde hasta 1936 había una pequeña estatuilla del Santo Alto Rey; quedan algunas inscripciones en piedra y un reloj solar. Esta casa es llamada en la actualidad *casa de las monjas*, porque en ella se refugiaron bajo la protección de D. Juan Arias de Saavedra, ministro de Hacia-

1. Relaciones de Felipe II, 1580.

da, las monjas de Valfermoso que huyeron de su convento por la invasión napoleónica.

En la actualidad, Bustares tiene algo más de cien habitantes. Su población está sensiblemente envejecida (la mayor parte cobra ya la jubilación). Hay una buena cabaña de ganado vacuno y caprino, que va disminuyendo poco a poco. En la agricultura se han introducido hace algunos años unos pequeños tractores para labrar pedazos y huertas. Hay escuela abierta con doce niños de distintas edades, de Bustares y pueblos vecinos. Cuentan también con médico y párroco residentes, y un único teléfono en uno de los dos bares del pueblo.

III. RECOPIACION E INFORMANTES

El trabajo de recopilación comenzó hace ya unos pocos años, a manos del que fue párroco del pueblo, D. Arturo Egido Sanz. Queremos destacar aquí su inestimable labor, pues él recogió las canciones de Semana Santa, así como cantos a la Virgen y algunos de ronda, y las publicó en fotocopias, para que no se olvidaran en el pueblo.

La recogida de datos ha llevado por tanto bastante tiempo, lo que ha facilitado que muchas personas fueran preguntadas y que la cantidad de material fuera abundante.

Como suele ocurrir en casi todos nuestros pueblos, son las mujeres las que han sabido conservar mejor los romances, los cuentos, los poemas, las oraciones antiguas, y los hombres se han dado más a la jota y a la copla (ellos son los encargados desde siempre de hacer la ronda), aunque a unos y a otros hay que reconocerles, de nuevo, su gusto por la música y su afición al canto y al baile.

La recopilación de romances, por ejemplo, se ha hecho en grupos reducidos de mujeres, que según los días, la disponibilidad o las labores pendientes, iban cambiando. En ocasiones, algún hombre recordaba o matizaba partes olvidadas de las canciones. Cuando la memoria de los informantes fallaba, hemos ayudado preguntando por romances conocidos; en ningún momento hemos querido recitar nosotros los versos que conocemos (para evitar influencias), sino que hemos planteado temas generales (romances de soldados, de mujeres abandonadas, de animales, de serranas,) o hemos narrado por encima el argumento de algún romance. Creemos que ha sido una forma adecuada de proceder, visto el número de temas recogidos.

Las costumbres, oficios, fiestas, han sido más sencillos de recoger (aunque no menos trabajoso). A la gente le cuesta menos hablar que cantar. Aquí han intervenido sin distinción hombres y mujeres.

Aunque a ellas no les va a gustar, hemos de hablar de edades. Hay básicamente dos grupos o generaciones que hemos tratado de abordar: uno pasa los 80 años y el otro ronda, los 50. El primero nos ha aportado gran cantidad de datos sobre la vida en el pueblo a principios de siglo, y nos habló de canciones por las que preguntamos después al más joven. Este ha vivido su infancia y juventud en la época en que Bustares empezó a tener más contacto con el exterior y, por tanto, mayores influencias

Angel Luis Toledano y cols.

ajenas a la propia tradición del pueblo. Es natural pues que esto haya ido en detrimento de la riqueza y calidad de los temas recogidos, pues las nuevas canciones aprendidas han sustituido a las antiguas, aprendidas de *las abuelas*, como nos cuentan. Sin embargo, han sabido conservar buena parte de ellas y distinguen perfectamente de dónde las aprendieron, quién se las enseñó, o de donde procedían las personas que se las cantaron.

Los nombres de todos ellos figuran a continuación, pues nos ha parecido mejor citarlos a todos en conjunto que en cada canción por separado. Esto responde a ese espíritu de *labor conjunta* del que hablábamos al comenzar este trabajo. Puede que nos dejemos a alguien sin citar; nuestras más sinceras disculpas.

Julia Garrido	Gregoria Llorente	Juliana Morales
Justina Moreno	Isidra Garrido	Ana M ^a Garrido
Julia Llorente	Leandra Garrido	Gumersinda Garrido
Petra Garrido	Natividad Benito	Concepción Vacas
Rosario Garrido	Angela Garrido	Mercedes Torija
Carmen Garrido	Domingo Garrido	Lucio Garrido
Juan Torija	Inés Escribano	Florentina Garrido
Gregoria Garrido	Dorotea Llorente	Petra Vacas
Gregoria Torija	Fidela Torija	Aurora Torija
Margarita Garrido	Filomena Torija	Remedios Torija
Antonia Torija	Isidra Rodrigo	Petronila Morales
Gabriela Garrido		

Desde aquí queremos agradecer a todo el pueblo su buena acogida y su interés por esta labor.

IV. CICLO ANUAL DE FIESTAS POPULARES

Machorra

Pasados Los Santos (1^o de Noviembre), los mozos hacían junta y buscaban unos machos cabríos para engordarlos y matarlos en las fiestas de Navidad, para hacer algunas comidas juntos. Para darles de comer cogían berzas de los huertos de los vecinos. La costumbre inicial de quitar esas berzas amparados en la noche, tuvo que ser modificada debido a que había quien aprovechaba las bromas de los mozos para su propio beneficio.

Los mozos se reunían en una casa vacía para preparar sus comidas y sus juergas. Habitualmente, se surtían de vino en La Toba o en Montarrón.



Lámina 3 - Escudo de armas del emperador Carlos V



Lámina 4 - Portada del libro de la Cofradía del Santísimo Sacramento

□ Angel Luis Toledano y cols.

El día de Año Nuevo, reunidos en esa casa, nombraban sus cargos para todo el año:

- Alcalde: era quien mandaba.
- Regidor: cuidaba de llaves y comestibles.
- Ranchero: preparaba las comidas, con ayuda de los otros.
- Aguadores: reservado a los más novatos, encargados de ir a por agua a la fuente.

Se comenzaba a ser mozo al salir de la edad escolar, pagando la costumbre: una cuartilla de vino y un paquete de tabaco. Una vez realizado el pago, se podía participar en todo lo que se hiciera, sin ser molestado.

Es en esta época cuando se comenzaban a preparar las zambombas y los grajos. Las primeras se hacían normalmente con pucheros o cántaros y piel de oveja, cordero, cabra o cabrito. Los grajos eran instrumentos realizados con un bote y una vejiga (que podía ser sustituida por cualquier otra piel -incluso de gato-) a la que se ataba un cordón en el centro, untado con cera. Tirando de este cordón, se le hacía sonar de manera bronca. Era un instrumento más propio de los chicos que de los mozos.

La zambomba esta preñada
y ha de parir en Enero
y le ha de sacar de pila
al señor alcalde nuevo

La zambomba pide pan
el grajo pide tocino
y el que le ayuda a tocar
un buen jarrito de vino

Desde Nochebuena hasta Carnaval se tocaban además cencerros, caracolas (aún queda una que se hace sonar a la salida de las vacas y cabras, para que todos los ganaderos lo sepan), cuernos de vaca, botellas, cucharas, hierros, etc ... sin necesitar motivo alguno. En el campo, los pastores se comunicaban haciendo uso de cuernos de vaca.

Nochebuena

Al terminar la cena familiar se hacía la popular ronda de Navidad. Comenzaba en la puerta de la iglesia, seguía en casa del señor cura para ir después pasando por las casas de las mozas. Normalmente esta ronda se cantaba sin instrumentos.

A las doce de la noche era la Misa del Gallo. Era costumbre interrumpir al cura cuando estaba predicando, y para ello empleaban zambombas, vejigas que hacían explotar, grajos, y un gallo al que pinchaban o tiraban de la cresta. Asimismo, los mozos preparaban una sartenada de migas, que le ofrecían al Niño, pero al ir a adorarle, se las tiraban a las mozas para mancharlas. El orden de la adoración era el siguiente: primero el Ayuntamiento, luego los hombres, las mujeres y terminaban

los niños. Acabada la adoración, continuaba la fiesta, yendo a rondar a las mozas a las que no se había ido antes de la misa.

Navidad

Los mozos hacían comida de junta. Por la tarde se celebraba el baile de la rueda: se pintaba un círculo en la pista, y el alcalde de los mozos tenía que bailar, una por una, con todas las mozas, a las que se cobraba diez céntimos o un real. Las parejas no podían salirse del cerco, y si salían, al chico le daban cintazos. El baile se animaba con guitarras y laúdes (de 6 a 8 instrumentos), tocados por mozos del pueblo. El repertorio consistía, sin parar, en jotas y pasodobles. Como norma tradicional, y en todos las fiestas del año, los mozos debían ir a buscar a las mozas a sus casas para llevarlas al baile. Estas sólo podían ir si algún mozo iba a buscarlas, estando muy mal visto ir solas.

Los Santos Inocentes

Se pedía a las vecinas descuidadas huevos, pan o algún dinero prestado, y con engaño se lo quedaban, y se marchaban corriendo y gritando "*Los Santos Inocentes se lo pagarán*".

Reyes

Los mozos volvían a hacer comida de junta. La tradición de hacer Cabalgata es moderna, de hace unos treinta años, y consiste en juntarse los mozos de madrugada en las casillas del Corvacho o en la Navaza², vistiéndose con fundas de almohadones, y pintándose la cara con corchos quemados. Preparaban seis yeguas para la comitiva, de distintos colores: dos blancas para el rey negro, dos rojas para el amarillo, y negras para el blanco. Llegada la comitiva a la puerta, desmontaban los Reyes y entraban con sus pajes a Misa; a continuación adoraban al Niño, y terminada la adoración, se repartían regalos a la puerta de la iglesia. Esta tradición todavía se mantiene, excepto que ya no montan en yegua, por la dificultad de encontrar los animales hoy en día.

San Antón (17 de Enero)

Fiesta dedicada a los burros, que ese día no se aparejaban para ir a trabajar. Los engalanaban con trapos, cintas y cordones de color rojo, y muchos campanillos, los llevaban al empedrado junto a la iglesia, y les daban vueltas en torno a ella y por todo el pueblo. Los mas ancianos recuerdan que en este día se rifaba un cerdo entre los vecinos.

2. Casillas para el ganado que se encuentran en el camino de llegada a Bustares desde Villares.

Angel Luis Toledano y cols.

Santa Agueda. 5 de Febrero

Febrero:

El primero hace día,
el segundo, Santa María,
el tercero, San Blas,
el cuarto, San Nicolás
y Santa Agueda, el quinto día.

Los mozos preparaban las guitarras, y pedían por el pueblo llevando la imagen de la Santa en brazos. Según los mayores, la imagen era muy negra, fea y pequeñita. Entre las canciones cantaban:

Santa Agueda mágueda
tiene un perrito
que ni come ni bebe
y está gordito.

La imagen de la santa era guardada tradicionalmente por una mujer (siempre la misma), y al terminar el día, le era devuelta para que la tuviera hasta el año siguiente. La imagen desapareció hace tiempo, probablemente durante la Guerra Civil. Queremos hacer notar que la referencia a un perrito en la copla se debe a que en la imagen, a la Santa le acompañaba uno.

Jueves Lardero (jueves anterior al miércoles de Ceniza)

Fiesta celebrada por los chicos y chicas de la escuela que ese día iban de comida-merienda al campo. Los pequeños tenían clase hasta el mediodía, mientras que los mayores (chicos y chicas por separado) iban a pedir de puerta en puerta, y recibían tocino, chorizos, huevos, e incluso algo de dinero. Si el clima lo permitía, la comida se hacía en el campo, y si no, en una casa prestada por algún vecino. Este día sigue celebrándose todavía.

Carnaval

En estas fechas los mozos se disfrazaban de todo aquello que se les ocurría. Es de destacar la existencia de *zarragones*, que iban vestidos de blanco, con calzones y camisa, faja roja, cencerros a la espalda y, en algunos casos, careta. Uno de ellos hacía de *vaquilla*. Para ello hacía uso de unas *amugas*³, en cuyo extremo ataba un cuerno de vaca. Ataviado con este artefacto se dedicaba a *amorcar*⁴ a chicos y grandes.

3. Artificio de madera que se empleaba para cargar la mies en las caballerías.

4. Topar o pillar una vaca o un toro.

El carnaval duraba domingo, lunes y martes. El miércoles de Ceniza se celebraba el entierro de la sardina, para el que se montaba una comitiva que seguía a un cajón de madera en el que se habían guardado un par de sardinas arenques y a un *cura* que iba inventándose latinajos, mientras hacía que leía un libro viejo. Como incienso se utilizaba *gallinaza*⁵, y entre gritos y lloros daban la vuelta al pueblo, juntándose mucha gente. El entierro se celebraba en el *empedrao*, junto a la iglesia, en el hoyo destinado a poner el mayo (que estaba excavado en la misma piedra). Luego, ataviados con la misma indumentaria con la que habían celebrado el entierro, iban pidiendo de casa en casa alimentos con los que hacer una merienda.

Era una fiesta de marcado carácter popular, aunque, como era de esperar, no estaba bien vista por algunos curas y maestros del pueblo. En 1.935, el maestro del pueblo (Cipriano Valderrama) llegó a llamar a la Guardia Civil de Hiendelaencina para que vinieran a detener tanta bulla.

Cuaresma

Durante esta época no había baile, ni se podía salir a rondar. La abstinencia alcanzaba a todas las actividades. Era tiempo de otras diversiones. Las mozas iban a *Los Morales*⁶ a jugar a los bolos, y a la plaza a jugar a la *salga*⁷, marro, a la una anda la mula, recafú, cebada, etc⁸. Los juegos duraban hasta el toque de oración, en que cada una debía ir a su casa .

Durante esta época se preparaban las carracas, mandadas hacer al carpintero. Es de destacar el *carracón*, de más de un metro de largo, y cuatro lengüetas, que tocaba el sacristán, dando la vuelta al pueblo, para llamar a los oficios de Semana Santa.

Los *aceiteros*, que pese a su nombre, vendían de todo, hacían su agosto abasteciendo de bacalao al pueblo, para guisarlos con patatas.

Las chicas *pedían el ramo* por todo el pueblo los domingos y días de fiesta, para poder comprar velas con las que iluminar el Monumento al Santísimo el Jueves Santo. Para construir *el ramo*, a partir de una cruz de madera, se iba rodenado ésta con cintas de varios colores, hasta adoptar una forma parecida a la *custodia*. Una vez terminado, se cosían con alfileres medallas distintas de la Virgen, y en el centro se ponía una crucecita. El ramo *se vestía* unos días antes de comenzar la Cuaresma, y se iba pidiendo de casa en casa, e incluso a los forasteros que pasaban ese día por el pueblo. Algún año fueron también por algún pueblo vecino, como Las Navas de Jdraque. Para conseguir el donativo, habitualmente se preguntaba *¿Da usted pa'l Santísimo?* y la respuesta normal era: *Si, pero teneis que cantarme ...*, haciéndoles cantar alguna canción típica de Semana Santa, como *Las cinco rosas*, *El arado* o *La baraja*. Normalmente les daban huevos, que luego ellas vendían. Con el dinero conseguido compraban las velas y harina para hacer rosquillas de pascua.

5. Excremento de las gallinas que, quemado, desprende muy mal olor.

6. Paraje a la salida del pueblo, en dirección a Aldeanueva.

7. Sarga o cuerda.

8. En un trabajo posterior se profundizará en los juegos tradicionales de Bustares.

□ Angel Luis Toledano y cols.

Durante todos los viernes de este tiempo, era tradicional cantar el miserere y rezar el vía crucis en la iglesia.

El Viernes de Dolores, se cantaban los *Dolores de la Virgen* en la iglesia.

Semana Santa

Durante toda la Semana Santa, dos niños recitaban el catecismo, uno a cada lado de la iglesia. Uno iba haciendo preguntas, y el otro las iba respondiendo.

Domingo de Ramos: Los ramos se iban a buscar al río de Villares, y se cogían de una planta conocida como *ramo*, y que sólo se cría en un peñasco de aquella zona. En algunas ocasiones se sustituían estos ramos por ramas de olivo traídas de La Toba, Veguillas o Semillas. El sacristán era el encargado de recogerlos, y los metía en la iglesia para bendecir. Después cada uno cogía uno, que llevaba a casa, para ponerlo en la ventana.

Miércoles Santo: Se preparaba el monumento con sábanas y muchas velas. A cada lado se ponía una figura, de tamaño mayor que una persona, y pintada de colores, que eran conocidos como los *judíos*.

Jueves Santo: Durante este día, cuatro mozas se vestían de luto, y eran las encargadas de realizar un turno de vela, día y noche, mientras estuviera expuesto el santísimo.

Viernes Santo: Se realizaba el *sermón de las Siete Palabras*, y a continuación se celebraba la procesión del entierro. Se llevaba a la Virgen Dolorosa, la Cruz y el Sepulcro en procesión hasta la ermita de la Soledad. Los palos eran subastados a la salida de la iglesia entre los mozos. La procesión se hacía de noche, iluminando el camino con velas que cada uno llevaba, cantando los cánticos propios de la procesión⁹.

Sábado Santo: Las mozas preparaban las rosquillas en los hornos del pueblo. A las doce de la noche se celebraba la misa, y en el momento del gloria se volteaban las campanas. Al terminar la misa se hacía ronda por el pueblo, ayudados por una limonada que preparaba el Ayuntamiento. Durante toda esa noche, los mozos llevaban arados, carros, incluso los tiestos de las mozas, a la plaza, hasta casi tapar las calles que llegan a ella. Cambiaban o escondían las ropas tendidas, y gastaban todo tipo de bromas a los vecinos. Como anécdota, cabe reseñar que un año, antes de la guerra, los mozos llegaron a subir un par de arados a la veleta de la iglesia. El enfado del cura fue tan grande que llamó a la Guardia Civil, teniendo que ir algunos mozos a declarar al juzgado de Atienza.

Pascua: Al amanecer, después de haber pasado los mozos toda la noche de fiesta, se celebraba la *procesión del encuentro*. Muy temprano, las mozas y las mujeres iban a la ermita de la Soledad para ser las primeras en coger los maneros de la Virgen para la procesión. Se peleaban por llevarla, y algunas mujeres llegaban a dormir en la puerta. Los hombres, encargados de llevar a Cristo, subastaban los palos. En el momento del encuentro, que ocurría en *Los Morales*, las mozas, con la imagen de la

9. En un trabajo posterior se recopilarán los cantos religiosos tradicionales.

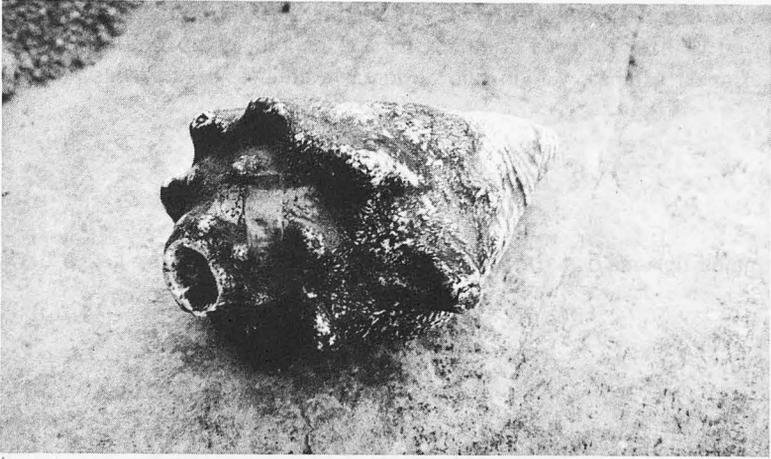


Lámina 5 - La caracola

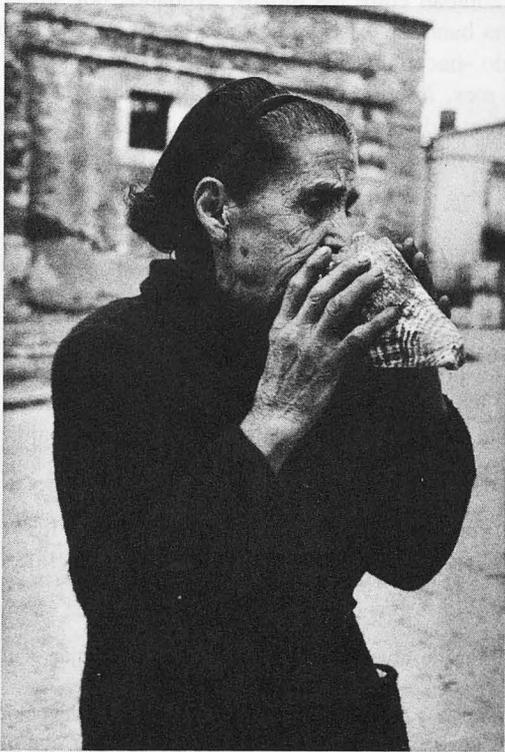


Lámina 6 - Modo de tocar la caracola
para llamar al ganado

Angel Luis Toledano y cols.

Virgen, hacían tres reverencias, y le quitaban el velo. Posteriormente comenzaban el recorrido juntos hasta la iglesia.

Segundo Día de Pascua: Ese día era medio fiesta, y se iba de hacenderas, que consistía en realizar trabajos comunes para el pueblo, como limpiar acequias y reguereras, arrancar estepas, y todo tipo de tareas comunes, organizadas por el Ayuntamiento.

San José (19 de marzo)

Se trataba de una fiesta meramente religiosa. Se rezaban los gozos de San José en la iglesia.

Mayo

Se celebraba la puesta del mayo en el hoyo preparado en el *empedrao*. El mayo solía ser un pino conseguido en Aldeanueva de Atienza o Condemios o un chopo del pueblo, que había que traer en varios trozos arrastrados por tres o cuatro yuntas de vacas; el herrero era entonces el encargado de unirlos, con unos clavos preparados para tal fin. Lo levantaban entre los mozos, ayudados por sogas y *crucetas*¹⁰. Algunos años se puso una bandera. Al final del mes, a veces se vendía el mayo, para, con el dinero conseguido, hacer una merienda entre los mozos.

Durante todo el mes, *las hijas de María*¹¹, tomaban especial protagonismo en los actos religiosos, arreglando la iglesia, rezando rosarios, etc... Durante todo el mes, los chicos y chicas de la escuela recitaban poesías dedicadas a la Virgen en el acto Mariano de *las flores*.

Cruz de Mayo (3 de Mayo)

Era fiesta de guardar. Las que encontraban el día especialmente festivo eran las vacas, que ese día no podían ser *yuncidas*¹². Ese día se realizaba la bendición de los campos. El año que está sembrada *la añá*¹³ de arriba, se bendicen en las eras de arriba; el año en que está sembrada la de abajo, en las eras de abajo. Se pone una cruz de un metro de alto en una pared, como signo de la bendición, que permanece durante todo el año.

Por la tarde, las mujeres se juntaban en corrillos a rezar los rosarios: Una de ellas repetía hasta mil veces: *Jesús, corona, clavos y cruz*, mientras las demás la escuchaban, repitiendo cada diez veces:

10. Dos palos en forma de cruz que se utilizaban para empujar el mayo cuando se estaba subiendo.

11. Hermandad de mozas y mujeres solteras dedicadas a la devoción a la Virgen.

12. *Yuncir*: unir con yugo o correas dos vacas para ir a labrar con ellas.

13. *Añá*: el término se divide en dos partes llamadas *añás* que se siembran un año sí y otro no, o como dicen ellos, *a la tercer vez*.

Alma mía:
 Por el valle de Josafat pasarás,
 al enemigo encontrarás,
 y dirás
 que en mí, parte no tendrás,
 porque el día de la Cruz
 dije mil veces: Jesús,
 corona, clavos y cruz.



Para contar tal cantidad de oraciones utilizaban garbanzos.

Corpus Christi

Ese día se alfombraban las calles por donde iba a pasar la procesión del Santísimo con cantueso, santamaría, retama.... Además se adornaban las calles con sábanas y colchas, y se hacían altares a lo largo del recorrido.

Por la tarde, todo el pueblo se reunía para celebrar Concejo.

Víspera de la Octava

Antiguamente era la Fiesta Mayor del pueblo, que organizaba la Hermandad del Santísimo, de la que formaban parte casi todos los hombres mayores. Dentro de la Hermandad existían unos cargos, denominados octaveros (prioste¹⁴, enterrador, crucero, palio y tres cetros), que llevaban aparejado el pago de la fiesta. Por la tarde se hacía ronda, habitualmente con guitarras, aunque algunas veces se traía a algún gaitero de Losana o Noviales (prov. de Soria). Por la noche se hacía una hoguera en un rincón de la plaza, con leña que se quitaba a los vecinos.

Octava del Corpus

Ese día se celebraba misa solemne y procesión, igual que el propio día del Corpus. Por la tarde se celebraba Concejo de la Hermandad, y los octaveros invitaban a vino, rosquillas, roscones y a un cuarterón de pan para cada uno, a todos los hermanos y a las autoridades locales. La bebida se hacía en unas medidas de plata y en una cantarilla. Los dulces eran hechos por las mujeres en los hornos del pueblo. Los gastos que originaba esta fiesta eran tan grandes, que en alguna ocasión los octaveros tuvieron que vender alguna posesión para poder satisfacerlos.

14. Mayordomo de una hermandad o cofradía.

Octavilla

Se celebraba misa por los difuntos del pueblo, se hacían cuentas de los gastos, y se cambiaban los cargos para el año siguiente. Los cargos no eran adjudicados por elección o subasta, sino por turno o adra.

San Antonio (13 de Junio)

A San Antonio bendito
tres cosas le pido:
salvación y dinero,
y un buen marido.

Hasta poco después de la guerra, este día se celebraba la Romería del Santo Alto Rey¹⁵, junto con Las Navas de Jadraque. La noche anterior se hacía ronda por el pueblo. Ya por la mañana, se bajaba *al Valladar*¹⁶, a esperar a los que venían de Las Navas, y, ya unidos, se subía rezando en procesión las letanías de los Santos y el Rosario, hasta la ermita de La Soledad. Llegados a la ermita, se disolvía la procesión, se desvestía el cura, y comenzaba la ascensión a la montaña. Para subir, cada cual utilizaba los medios que podía: caballerías, andando, o incluso, si habían hecho alguna promesa, descalzos. Una vez en *el Picoz*¹⁷, se echaba una piedra en el *mojón de cantos*¹⁸ y se rezaba alguna oración por los difuntos. A la cabeza de la comitiva, llevaban los mozos el pendón y la cruz parroquial. Se celebraba misa y procesión con los Santos subastándose los maneros y las ofrendas de rosquillas, aguardiente, bollos, etc... Una vez terminada la celebración, todo el mundo bajaba a comer a la *pradera de Santa Coloma*¹⁹, donde terminada la comida, se hacía baile, invitando el Ayuntamiento a vino a todos los asistentes.

San Juan (24 de Junio)

La noche de San Juan, cada mozo ponía flores en el tejado de la casa de su novia. Por la mañana, los mozos hacían caminillos de cantueso desde las casas de las novias hasta la iglesia. Si alguna moza se había portado mal con algún mozo, por habladora o por negarle relaciones, era habitual que se le hiciera un camino de paja, en son de burla o venganza. Por la tarde se hacía ronda.

15. A. Herrera Casado, A.L. Toledano, L.A. Gonzalez, *La romería del Alto Rey*.

16. Salida del pueblo en dirección a Las Navas.

17. Pico cercano a la ermita, en la cima del Alto Rey.

18. Montón de piedras que tiene la función de recordar a ls difuntos. Existe la costumbre de rezar un Padrenuestro por cada piedra que se arroja al montón.

19. Pradera situada en la falda de la montaña, al resguardo del viento.

San Pedro (29 de Junio)

Era el día en que se hacían cuentas de los ganados, para ver qué días les tocaba a cada uno ir con ellos. En la misma reunión, se pagaban los pastos y otros impuestos al Ayuntamiento.

Santa Librada (20 de Julio)

Era día de guardar en el pueblo, y sólo se segaba hasta la hora de misa.

Santa Ana (26 de Julio)

En este día, un año cayó un fuerte pedrisco, y se decidió guardar en honor a su Santa.

San Lorenzo (10 de Agosto)

Santo patrón titular de la parroquia. Se guardaba como fiesta.

San Roque (16 de Agosto)

Patrón del pueblo. Se rondaba a los forasteros que estuviesen en el pueblo, para pedirles dinero. Por la mañana se celebraban misa y procesión, con subasta de maneros, ofrendas al santo de pollos, rosquillas, bollos, aguardiente, etc...

Por la tarde había toros. Para ello, se cerraba la plaza con puertas viejas bien atadas con sogas, carros y el mayo, si no se había vendido. Se traían de quince a veinte vacas, y algún becerro, y se las encerraba en la casa del Concejo mientras se acababa de cerrar la plaza. Una vez cerrada, se las soltaba, y con aquel griterío, palos y otros malos tratos, se veían obligadas a defenderse, y *amorcaban*. Después de dos días de fiestas, y tras muchos malos tratos, se las soltaba y ellas solas se iban con el resto de la vacada.

San Roquillo (17 de Agosto)

Empezaba el día con un baile, con el tradicional recorrido por las casas para recoger a las mozas, y una vez finalizado se celebraba una misa por los difuntos.

Virgen de la Salud (2º domingo de Septiembre)

Era tradicional la peregrinación a Barbatona, para participar en la romería. Salían el día antes, bien en caballerías, bien andando, con la intención de llegar a dormir al santuario. Al día siguiente, tras la misa y la procesión, emprendían el camino de regreso para llegar al pueblo bien entrada la noche, después de unas diez horas de camino.

La Virgen de la Salud
se apareció en una higuera
y la de los Enebrales
en una zarza morera.

Los Santos (1 de Noviembre)

Este mes se dedicaba al recuerdo y rezo por los familiares fallecidos, encendiéndose gran cantidad de *tablillas*²⁰ encendidas en la iglesia, allí donde estaban enterrados los antepasados (antiguamente se enterraba en el interior de las iglesias, en el suelo del templo, o incluso en las paredes). Los chicos solían hacer calaveras con calabazas vacías, y algún año, los mozos se vistieron de fantasmas con unas sábanas y se pusieron alrededor del cementerio para asustar a las mujeres.

V. EL ROMANCERO EN BUSTARES

El romancero en Bustares recoge un extenso abanico de temas más o menos habituales en el folclore de nuestra provincia. Hemos querido presentar en este trabajo todos los que hemos podido recoger, aún a riesgo de que alguno de ellos tenga un valor, musical o literario, aparentemente bajo. Un aspecto importante que merece la pena ser destacado consiste en la gran cantidad de romances y cantares²¹ de ciego que hemos recogido. Es muy probable que estos nuevos cantares hayan desplazado a otros con mayor valor literario, pero que perdieron interés en el pueblo

20. Pequeño trozo de madera con un mango en la que se enrollaba una mecha de cera elaborada por cada vecina con la cera de las colmenas. Puesta esta cera a calentar en la lumbre, se iba cogiendo en pequeños trozos y frotando un cordón con las manos, con lo que se iba formando una vela fina y larga que se enrollaba en la tablilla. Cuando se encendía en la iglesia, las mujeres tenían que estar atentas para ir dando vuelta a la tablilla a medida que la mecha se iba consumiendo.

21. En la mayoría de los casos, los romances de ciego no mantienen una estructura de romance literario, con una única rima a lo largo de toda la historia, sino que presenta rimas distintas a lo largo del poema.

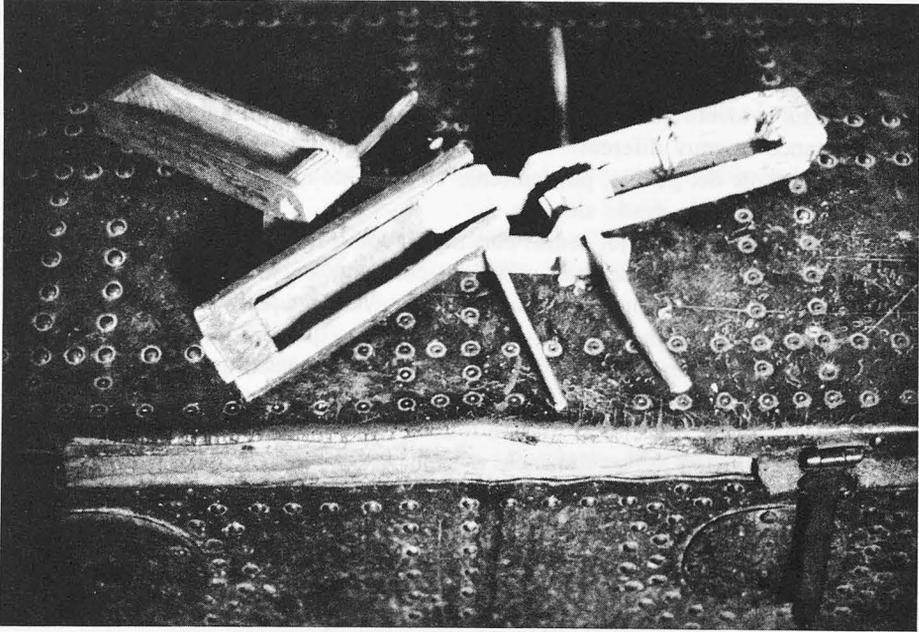


Lámina 7 - Las carracas

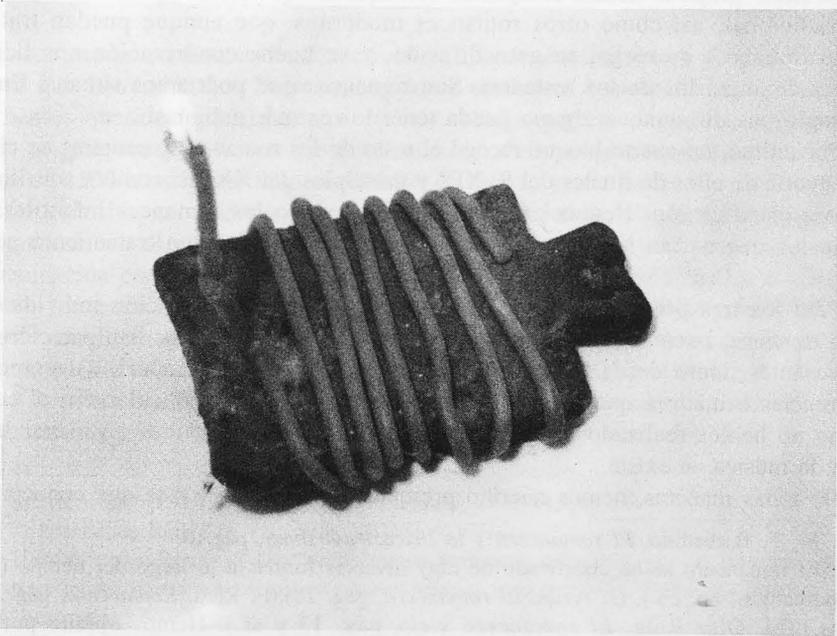


Lámina 8 - Tablillas

frente a los hechos truculentos que se narraban en las nuevas historias. Pese a esto, no los hemos querido dejar a un lado, ya que, aunque algunos autores consideran que con ellos el romancero se degrada social y literariamente²², más bien creemos que se trata de una adaptación a los tiempos, en donde lo moderno desplaza a lo ya conocido. Es evidente que la medida por la que se establece el interés de un determinado romance es muy diferente según la persona que la realiza; las historias nuevas, para la gente del pueblo, pueden tener un aliciente muy superior a aquellas otras que se han escuchado desde siempre.

A lo largo de este trabajo, hemos clasificado como romance no sólo los que guardan la forma literaria tradicional, con rima constante en los versos pares, sino los que habitualmente se conocen como tales, incluyendo aquellos cantares que relatan una historia de forma secuencial, sin estribillos que produzcan rupturas (aunque en algunas ocasiones puede haberlos), y con una música que agrupa los versos en estrofas.

Para poder analizar mejor el tipo de folclore que se conserva en Bustares, hemos realizado una división de los romances y cantares en cuatro grupos, atendiendo fundamentalmente a la antigüedad del tema que se presenta²³.

Así, los romances más antiguos que hemos recogido y que agrupamos en el primer bloque, son una versión de *Gerineldo*, contaminada con el *Romance de la bastarda* y una de *El Quintado*.

Dentro de un segundo grupo, presentamos un conjunto de romances que forman parte de los romances de la tradición oral moderna. Estos romances podrían fecharse entre la segunda mitad del siglo XVI y el siglo XIX.

El tercer grupo lo hemos compuesto con aquellos que forman parte de la picaresca tradicional, así como otros romances modernos, que aunque puedan tratarse como romances de ciego, su gran difusión, y su buena conservación nos lleva a querer distinguirlos de los restantes. Son romances que podríamos situar a finales del siglo pasado, aunque alguno pueda tener raíces más antiguas.

Por último, un cuarto bloque recoge el resto de los romances y cantares de ciego, la mayoría de ellos de finales del S. XIX y principios del XX, así como a aquellos de dudosa clasificación. Hemos excluido de este trabajo los romances infantiles, así como los que narran hechos religiosos, que serán objeto de un tratamiento posterior.

Para los tres primeros grupos, hemos realizado una presentación individual de cada romance, intentado remarcar algunos de los aspectos que nos han parecido más interesantes, tanto desde el punto de vista literario, como musical, así como las diferencias o matices que presenta frente a otras versiones conocidas. En el cuarto grupo no hemos realizado un trabajo tan exhaustivo, limitándonos a mostrar la letra y la música, si existe.

De todas maneras, hemos querido presentar en todos los casos que conocíamos,

22. M. T. Barbadillo, *El romancero y la lírica tradicional*, pág.10.

23. El romancero se ha clasificado de muy diversas formas a lo largo del tiempo (M.T. Barbadillo, op. cit.), (J. Avila, *El romancero*, pag. 18),(F. Rico, *Romancero*, pág. 34 y ss.),(M. Díaz Roig, *El romancero viejo*, pag. 13 y ss.). Hemos optado por una clasificación de los temas basada en el siglo de origen, que es la más habitual, aunque éste pueda ser dudosa en algunos casos.

un conjunto de referencias bibliográficas y discográficas, en las que el lector podrá encontrar versiones similares del mismo tema, pudiendo realizar sus propias comparaciones. En las referencias discográficas, se han señalado únicamente título del disco, cara y lugar que ocupa el tema en el disco y autor. Al final de este trabajo se encuentran agrupadas todas las referencias discográficas, anotando el sello y el año de publicación.

Hemos adoptado los siguientes convenios a la hora de escribir la letra de los romances:

[...] Significa una falta manifiesta de versos o palabras en un romance, bien porque los informantes no recordaban esa parte, bien porque la lectura del romance, o su comparación con versiones conocidas, hace notar una falta que es necesaria para el normal desarrollo de la historia.

(**palabras entre paréntesis**) expresan diferencias dentro del mismo romance a la hora de ser recitado por distintos informantes. En todos los casos sustituyen al verso o estrofa anterior.

palabras en cursiva son rellenos que los informantes han colocado con el fin de mantener el sentido y continuar con la trama del romance, pero que no son versos originales del mismo. Decían *algo parecido* pero no eso exactamente.

ROMANCERO VIEJO

Gerineldo / La bastarda

Encontramos en Bustares una curiosa fusión de dos romances muy conocidos. Pese a que la versión que hemos recogido se encuentra incompleta en algunas partes, hemos querido incluirla dentro de este estudio por varios motivos. En primer lugar, la antigüedad del romance de *Gerineldo*, del que se conocen versiones impresas de 1537²⁴, así como la gran difusión de este romance por toda la geografía de nuestro país, hispanoamérica y las distintas comunidades sefardíes²⁵ hace que sea siempre curioso el analizar las versiones propias de cada lugar. Por otro lado, la contaminación con *la bastarda* y *el segador*²⁶ es muy poco habitual. En el *Romancero* de Menéndez Pidal sólo se recogen dos versiones con esta característica, una de las cuales²⁷ comienza con los cuatro primeros versos de este romance, para continuar con *Gerineldo*, y terminar contaminado por *la condésita* (localizada en Galicia), y la otra contiene dos versos en su parte central que recuerdan construcciones típicas de *la bastarda* -versión de Teruel-²⁸.

24. R. Menéndez Pidal, *Romancero Tradicional*, vol. VI, pág.25.

25. R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, Vols VI, VII y VIII.

26. Hemos considerado a *Gerineldo* como romance principal por lo superior de su extensión, así como por su mayor importancia, al menos teórica, frente al *Romance de la bastarda*.

27. R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, Vol. VIII, pág. 306.

28. R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, Vol. VI, pág. 247.

□ Angel Luis Toledano y cols.

Parece posible que la fusión de ambos romances se produjera en el propio Bustares, debido a la ausencia de versiones similares, aunque evidentemente, esto es algo de lo que nunca podremos estar seguros.

La escena que presenta a Gerineldo como segador (en la que no aparece llamado por su nombre en ningún momento), sustituye a la tradicional cita con la princesa "entre las once y las doce, cuando el rey se haya dormido". La transición de uno a otro romance se produce en el momento de encontrarse los dos en la cama, variando la rima de forma brusca -(a-a) típica del romance de la bastarda a una (i-o) típica de Gerineldo. A partir de este momento, el romance consta de casi todas las partes tradicionales: encuentro de la espada, conminación a la huida (que no se realiza por el jardín "entre las rosas y lirios", sino "por esos sembrados, ya encontrarás el camino"), encuentro con el padre, orden de casamiento y un rechazo de Gerineldo con cierta dosis de moralina (en algunas versiones, incluso se solicita el amparo de la Virgen de la Estrella para evitar casarse con una mujer deshonorada). En el texto no aparece la discusión sobre la pertenencia de la espada, más típica de las versiones del norte de la península.

Algunas referencias musicales:

Sobre *Gerineldo*

- *La Picaresca de Candeal* (B-2). Candeal.
- *Cancionero de Romances* (I) (B-3). Joaquín Díaz.
- *Cantos Tradicionales Judeo-Españoles* (B-1). Raices.
- *De la picaresca Tradicional* (A-4). Joaquín Díaz.

Sobre *La Bastarda*

- *Diez años de canción tradicional* (19). Nuevo Mester de Juglaría.

Oiga usted, buen segador,
¿quiere usted segar cebada?
Sí, señora, segaré
¿dónde la tiene sembrada?

No la tengo en una cuesta
ni tampoco en tierra llana,
que la tengo en un barranco
debajo de las enaguas.
(que la camisa me tapa)

El segador que oye esto
se ha tirado a la cama
[...]
y se ponen a jugar
como mujer y marido
y al rato de estar jugando
los dos se quedan dormidos.

Al rato de estar dormidos
sube su padre y deja la espada.

Despiértate, Gerineldo,
que somos los dos perdidos,
que la espada de mi padre
ha servido de testigo.

- Vete por esos sembrados,
ya encontrarás camino.
En mitad del camino
su majestad ha salido.

- ¿De dónde vienes, Gerineldo,
tan triste y descolorido?

- Vengo de ver un jardín
que esta noche ha florecido.

- No lo niegues, Gerineldo,
con la princesa has dormido,
si antes eras mi criado
ahora serás hijo mío.

No, divina majestad,
mujer que antes de casarse,
mujer que duerme conmigo,
no puede ser mujer mía.

El Quintado

Las distintas versiones que conocemos de este romance nos permiten comprobar los dos tipos fundamentales de historias narradas dentro del mismo argumento²⁹. En primer lugar encontramos un grupo de romances, en los que el interlocutor del protagonista de la historia queda claramente identificado, habitualmente como el Capitán³⁰. Su difusión es muy grande y en muchas ocasiones, como en el caso que nos ocupa, lo podemos encontrar contaminado con el de *La Aparición*³¹.

El segundo grupo de romances es mucho más moderno, y sitúa la acción en alguna de las guerras españolas de finales del siglo pasado y principios del actual (Cuba o Africa). En este caso no queda claro quién es el interlocutor, o al menos, quien decide la marcha del soldado. Habitualmente la belleza de la mujer se demuestra mediante un retrato o una fotografía³².

Nuestra versión se encuadra dentro del primer tipo de romances, pudiendo distinguir tres partes fundamentales: una primera en la que se narra la historia del soldado, que sería lo que es propiamente el *Romance del Quintado* (las siete primeras estrofas) y una segunda parte de transición, formada por cuatro estrofas que narra el viaje de vuelta y el descubrimiento de la mujer muerta, ambas con rima en (e-a), y una tercera, formada por el *Romance de la Aparición* con rima en (í). Como aspecto curioso, es de destacar la última estrofa, más propia de las lamentaciones de algún romance de ciego que de un romance tradicional, así como el momento en que el soldado muestra al capitán una cadena de su mujer, en el que se puede establecer un paralelismo con el momento en que muestra la fotografía, en las versiones modernas.

Referencias discográficas:

- *¡A bombo y Platillo!* (B-6). Nuevo Mester de Juglaría.
- *Cancionero de Romances* (II) (B-5). Joaquín Díaz.
- *100 Temas Infantiles* (I) (A-3). Joaquín Díaz.
- *El Diablo Cojuelo* (B-1). La Musgaña.
- *Ultimos Recitales* (B-5). Joaquín Díaz.

29. A. Batanero Ochaíta, *Cancionero de Trillo*, pag. 133.

30. J. Díaz, *Cancionero de Romanes*, disco II, (B-5).

31. El romance de *La aparición* se encuentra unido a gran cantidad de temas, siempre acompañando a un marido o novio que vuelve a casa o al pueblo. (P. ej. J. Díaz, *op.cit.*, disco IV,(B-1), *Romance del caballero*).

32. Nuevo Mester de Juglaría, *¡A bombo y platillo!*, (B-6).



Dos de mayo, dos de mayo,
rosa de la primavera,
cuando los quintos soldados
se marchan para la guerra.

Unos rien y otros lloran
y otros se mueren de pena
ese alto que va en medio
es el que más pena lleva.

Le pregunta el capitán,
- Mozo, ¿porqué llevas pena?
¿Es por padre o es por madre,
o es por venir a la guerra?

- Ni es por padre ni es por madre
ni es por venir a la guerra,
que es por una muchachita
que queda sola y doncella.

Que el día que salí quinto
me desposaron con ella.
Se ha echado mano al bolsillo,
se ha sacado una cadena.

- Tenga usted, mi capitán,
se haga cargo de esta prenda,
que el día que me casé,
me la ha regalado ella.

- Coge el caballo que corre
coge el caballo que vuela
coge el caballo que corre
y marchate para tu tierra.

A la salida del bosque,
a la entrada de un aldea
hay un labrador que labra
que labrando está en su tierra.

- Oiga usted, buen labrador,
que campanadas son esas.
-Son por una bella dama,
que tocan para clamor.

Que el día que salió quinto
un muchacho de la aldea,
que el día que salió quinto,
lo desposaron con ella.

- Vuelve, vuelve, mi caballo
vuelve, vuelve para la guerra.
El caballo se le espanta,
y el corazón le penetra.

- Oiga usted, buen caballero,
no se asuste usted de mí,
que yo soy aquella dama
que algún día le serví.

- Pues si eres tu, vida mía,
¿cómo no me miras?, dí.
- Ojos con los que te miraba,
mira, no los traigo aquí.

Que me los pidió la Tierra,
y a la Tierra se los dí.
-Pues si eres tú vida mía,
¿cómo no me besas?, dí.

- Labios con que te besaba,
mira, no los traigo aquí.
Que me los pidió la Tierra,
y a la Tierra se los dí.

Pues si eres tú, vida mía
¿cómo no me abrazas?, dí.
- Brazos con que te abrazaba,
mira, no los traigo aquí.

Que me los pidió la Tierra,
y a la Tierra se los dí.
Si te vuelves a casar,
cásate en Valladolid.

Y si tienes una hija,
ponla Rosa como a mí;
que no la engañen a ella,
como me engañaste a mí.

ROMANCERO DE LA TRADICIÓN ORAL

El conde Olinos

El *Romance del Conde Olinos* es probablemente uno de los más conocidos de nuestro romancero. A ello ha contribuido, sin duda, la gran cantidad de cancioneros tradicionales que lo incluyen³³, y su uso en las escuelas, habiéndose convertido, de facto, en una canción infantil en muchos lugares de nuestra geografía.

Existen dos versiones de este romance en el pueblo. Una de ellas es de difusión tan común y extendida, que no hemos considerado oportuno incluirla en este trabajo. La otra es más original en música y letra y es la que mostramos. Sin embargo, los informantes no la recordaban en su totalidad, y echaban mano de la versión común para seguir el desarrollo de la historia, aún sabiendo que se trataba de versiones distintas.

La evolución del romance ha introducido palabras extrañas al mismo, que provocarán, sin duda, extrañeza al lector. Así el hecho de que ambos protagonistas sean hijos de un Rey-Conde puede sugerir la desaparición (por olvido) del rango de uno de ellos, y la adopción del otro para ambos padres, o bien la fusión de ambos en un único tratamiento³⁴. Asimismo, la situación de la princesa en Ciudad Real, oyendo el canto del hijo del Rey-Conde, a las orillas del mar, no deja de levantar una sonrisa. Habitualmente, la princesa se encuentra en el *Palacio Real*, lo que con el paso del tiempo ha acabado convirtiéndose en Ciudad Real.

En algunos versos del romance, el número de sílabas no concuerda con las ocho que deberían ser, aunque no es difícil eliminar las sílabas que parecen sobrar. De todas formas, tanto aquí como en el resto del trabajo, hemos preferido dejar la letra tal y como fué recogida.

Por último, queremos destacar la ausencia de una continuación del romance una vez que la princesa se transforma en *clavel con un rosal*. En la mayoría de las versiones, esta transformación suele ir acompañada de otra en el hijo del conde, e incluso,

33. P. ej., J. Hidalgo Montoya, *Cancionero de las dos Castillas*, pág. 8.

34. En la mayoría de las versiones, ella es hija del rey y él del conde, tal como aparece al final de nuestra versión del romance.

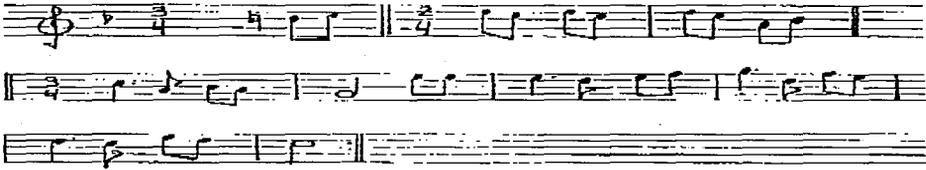


Figura 1 - Las iglesia de Bustares

en algunos casos, la historia continúa con la envidia de la reina, que corta los tallos, convirtiéndose los amantes en aves, o incluso en ermitas o santuarios³⁵.

Referencias discográficas:

- *Cancionero de Romances (I)* (B-4). Joaquín Díaz.
- *Tierra de Pinares* (A-4). Joaquín Díaz.
- *Romances de Allá y Acá (I)* (Chile y España) (A-3). Gabriela Pizarro.
- *100 Temas Infantiles (I)* (A-5). Joaquín Díaz.
- *Coplas del Tío Sidín*. (A-5). Nuevo Mester de Juglaría.



Mañanita, mañanita,
mañanita de San Juan
fue a dar agua a su caballo
a las orillas del mar.

(-Si es el hijo del Rey Conde
yo le mandaré matar,
que le pegen siete tiros
y a las arenas del mar)

Mientras el caballo bebe
el se retira a cantar.
Pájaros que iban volando
se paraban a escuchar.

No le mande matar madre,
no le mande usted matar,
que si al hijo del Conde matan,
a mí la muerte me dan.

Y la hija del Rey Conde
que estaba en Ciudad Real:
-Mira hija, como canta
la sirena de la mar.

Guardias mandaba la reina
al hijo del Conde buscar,
que lo maten a lanzadas
y echen su cuerpo a la mar.
[...]

-Madre no son las sirenas
ni tampoco el sirenal,
(-No es la sirenita madre
que esa tiene otro cantar)
que es el hijo del Rey Conde
que por mí penando está.

A ella como hija de Reina,
la entierran en el altar
y a él como hijo de Conde,
dos pasitos más atrás.

-Si por tí viene a rondar
cuatro tiros le han de dar,
y otros cuatro a su caballo
a las orillas del mar.

Y en medio la tumba sale
un clavel con un rosal,
con letras de oro que dicen
he muerto por mi mamá.

Por matarme a mis amores
a las orillas del mar.
Por matarme a mis amores
a las orillas del mar.

35. A. Batanero Ochaita, *op.cit.*, pág. 116.

Las señas del esposo
Soldadito, Soldadito
Romance de la ausencia
Ha visto usted a mi marido

Mercedes Díaz Roig³⁶ hace una distinción entre dos versiones diferentes de este romance. La primera de ellas la encuadra dentro del romancero viejo (1.605), en el grupo de romances novelescos, destacando que se trata de uno de los romances más difundidos por todo el territorio hispánico, y en especial en América³⁷. Según Menéndez Pidal³⁸, su origen parece encontrarse en un tema francés.

En cuanto a la segunda versión, presenta el tema convertido en canto para niños, donde el tema se simplifica, e incluso algunos versos sufren transformaciones (*pañuelo bordé* por *pañe de Morlés*³⁹).

El romance recogido en Bustares se asemeja bastante a la segunda versión del romancero de Díaz Roig, añadiendo tan sólo el reparto de las hijas, aunque en el pueblo no ha sido cantado de forma especial por los niños. Sin llegar a ser tan completo como otras versiones en las que el marido va tentando a la mujer para probar su virtud, sí narra una historia plena de sentido (en algunas ocasiones es difícil entender porqué la mujer reparte a sus hijas⁴⁰ antes de que el caballero le responda).

Es de destacar que siendo una versión moderna del romance, se acuse a los moros como raptores del marido -no se dice que haya muerto-. Puede ser una forma de dar al romance una antigüedad que no parece tener, al menos tal y como se ha recogido, o bien puede ser que en alguna versión antigua se haga alusión a un hecho similar, que haya llegado hasta ahora.

Referencias discográficas:

- *Cancionero de Romances (IV)* (B-5). Joaquín Díaz.
- *Coplas del tío Sidín* (B-2). Nuevo Mester de Juglaría.
- *Romances de Allá y Acá (I) (Chile y España)* (A-2). Gabriela Pizarro.
- *Romances de Allá y Acá (II) (Perú y España)* (A-3). Pepe Bárcenas.
- *Kantes Djudeo-Espanyoles* (B-1). Joaquín Díaz.
- *Por Castilla, por León*, (A-4). Talanquera.

La melodía de este romance es exactamente igual a la de *La Condesita*, que se encuentra a continuación.

36. M. Díaz Roig., *op. cit.*, pág 270 y 288.

37. G. Pizarro, *Romances de acá y allá (Chile y España)*, (A-3).

38. R. Menéndez Pidal, *R. Hispánico, I*, pág 318-320.

39. Ciudad de Bretaña en la que se fabricaba un famoso paño de lino.

40. N. Rodrigo, versión recogida en Caspueñas sin publicar.

- Soldadito, Soldadito,
¿De dónde ha venido usted?
- De la guerra, señorita
¿Qué se le ha ofrecido a usted?

-¿Ha visto usted a mi marido
por la guerra alguna vez?
- No señora, no le he visto
ni se las señas de él.

- Mi marido es alto, rubio,
alto rubio, aragonés
y en la punta de la lanza
lleva un pañuelo bordé.

Se lo bordé siendo niña,
siendo niña, lo bordé,
otro que le estoy bordando,
y otro que le bordaré.

- Calla, calla, Isabelita,
Calla, calla, Isabel.
Yo soy tu querido esposo
y tú mi linda mujer.

- Por las señas que usted ha dado
su marido preso es,
se lo han llevado los moros
en casa de un coronel.

-Siete años le he esperado,
otros siete esperaré.
si a los catorce no viene,
monjita me meteré.
Y las tres hijas que tengo,
¿dónde las colocaré?
una en casa doña Juana
y otra en casa doña Inés.

Y la más rechiquitita
con ella me quedaré,
pa que me friegue los platos,
y me haga de comer.

Romance de la condesita *Romance del Conde Flores*

La versión femenina del *Romance del Conde Dirlos*⁴¹ aparece repartida por casi toda la geografía peninsular. El hecho de que se trate de un romance bastante moderno, recogido en la tradición oral en los siglos XIX y XX hace que las versiones con que contamos no tengan variaciones sustanciales. Sin embargo, sí es habitual encontrarla unida a la historia de Gerineldo, especialmente en Andalucía⁴², donde la impresión y distribución de un pliego con los dos romances pudo provocar su fusión.

La versión que tenemos a continuación se puede considerar como completa, conteniendo las partes tradicionales del romance: la despedida, el consejo del padre, el peregrinar por valles y reinos, el encuentro con el vaquero, la limosna, el encuentro y la vuelta final, siendo enormemente similar a la que se canta en Valverde⁴³, lo que

41. R. Menéndez Pidal, *R. Tradicional*, vol.IV, pág.13.

42. *ibid*, vol. V.

43. J.M. Alonso Gordo, E. Robledo Monasterio, *Romances tradicionales de Valverde de los Arroyos*, pág. 18.

□ Angel Luis Toledano y cols.

por otro lado no es de extrañar por la cercanía de ambos pueblos.

Todo el romance mantiene rima en (á), lo que puede dar una idea de lo bien conservado que se encuentra⁴⁴, salvo algún verso que puede haber sido levemente modificado con el paso del tiempo (nuevas del conde no hay / nuevas del conde no ha).

Referencias discográficas:

- *Cancionero de Romances (II)* (B-3). Joaquín Díaz.
- *100 Temas Infantiles (I)* (B-3). Joaquín Díaz.
- *Canciones para niños* (B-3). Joaquín Díaz.
- *Coplas y canciones populares* (B-6). Nuevo Mester de Juglaría.

Gran-des que-ras se pu-bli-can en la
tie-rra y en la mar y al Con-de Flo-res lo
nom-bran por Ca-pi-tan Ge-ne-ral.

LA CONDESITA.

Grandes guerras se publican
en la tierra y en la mar
y al Conde Flores lo nombran
por Capitán General.

Lloraba la Condesita,
no la pueden consolar,
acaban de ser casados
y se tienen que apartar.

-¿Cuántos días, cuántos meses
piensas estar por allá?
-Deja los meses, condesa,
por años debes contar.

Si a los tres años no vengo,
viuda te puedes llamar.
Pasan los tres y los cuatro,
nuevas del Conde no hay.

Un día, estando a la mesa,
su padre le empezó a hablar:
-Condes y Duques te piden,
hija te debes casar.

-No lo quiera el Dios del Cielo
que yo me vuelva a casar.
Deme su licencia, padre,
para al Conde ir a buscar.

-Mi licencia tienes, hija.
Mi bendición además.
Se retiró a su aposento,
llora que te llorará.

Quitose media de seda,
de lana las fue a calzar.
Quitose zapato raso,
púsose de cordobán.

44. Durante el proceso de recogida de las canciones, hemos podido apreciar la escasa importancia que se daba al hecho de que el romance rimara o no. Si en algún momento había una laguna, se continuaba la historia, sin tener en cuenta rimas ni ritmos. Es por esto por lo que encontrar un romance, y especialmente de esta longitud, que conserve su rima constante, puede dar una idea de su buen estado de conservación.

Y encima del brial verde,
púsose otro de sayal.
Cogió un bordón en la mano,
y se fué a peregrinar.

Andados siete reinados,
morería y cristiandad,
subió un monte, bajó un valle,
gran vacada fué a encontrar.

-Vaquerito, vaquerito,
te quería preguntar:
¿De quiénes son tantas vacas,
todas de un hierro y señal?

-Del Conde Flores, romera,
que en aquel castillo está.
De la guerra vino rico,
mañana se va a casar.

Ya están muertas las gallinas,
ya están amasando el pan,
y la gente convidada
de lejos llegando van.

-Vaquerito, vaquerito,
por la Santa Trinidad,
por el camino más corto
me has de encaminar allá.

Jornada de todo un día
y medió tuvo que andar.
Bajaron pinar abajo,
el castillo fue a encontrar.

Llegaron junto al castillo,
con Don Flores fué a encontrar.
-Dame limosna, buen Conde,
por Dios y por caridad.

Se ha echado mano al bolsillo,
una moneda le da.

-Para tan grande señor
poca limosna es un real.

-Pues pida la romerita,
que lo que pida tendrá.
-Yo pido ese anillo de oro,
que en su dedo chico está.

Abriose de arriba a abajo
el hábito y el sayal.
-No me conoces, buen Conde,
mira si conocerás.

El brial de seda verde
que me diste al desposar.
Ni con agua ni con vino
se lo pueden recordar.

Sino con palabras dulces
que la Condesa le da.
A raíz de estas palabras
cayose el Conde hacia atrás.

Allá arriba está la novia,
en un alto ventanal
y bajó de allí corriendo
al ver al conde mortal.

-¡Mal haya la romerita!,
¿quién la trajo por acá?.
-No la maldiga ninguno,
que es mi mujer natural.

Con ella vuelvo a mi tierra,
adios, señores, quedad.
Quedose con Dios la novia,
vestidita y sin casar.

Que los amores primeros
son muy malos de olvidar.

Romance de Delgadina *Las tres hijas del rey*

Se trata de un romance ampliamente extendido por todo el mundo hispano⁴⁵, habitualmente cantado como canción de corro. En la versión que hemos recogido en Bustares, la historia presenta una variante frente al argumento habitual, quizá producida por una exaltación popular de la castidad de Delgadina: en nuestra historia Delgadina no cede a los deseos del padre como ocurre en otras versiones, sino que es la madre, apiadada por el sufrimiento de su hija, la que ordena a los criados que le lleven agua.

Puede ser que las estrofas en las que Delgadina cede, y el padre ordena salvarla, se hayan suprimido hace tiempo, por un deseo de ocultar los hechos escabrosos o inestuosos, pero parece que estas estrofas existían, puesto que la estrofa final guarda el mismo esquema que cuando el padre manda encerrar a su hija: *criados y más criados / los que traje de Granada ...*

En cuanto a la estructura literaria del romance, encontramos en él las repeticiones de estrofas tradicionales en otras versiones, según se va encontrando con su padre, sus hermanas o su madre. La rima se mantiene a lo largo de todos los versos en (a-a).

Hemos de destacar que en la versión de Bustares, el nombre de la hija es *Belgamina*, y no *Delgadina*, como es habitual.

Referencias discográficas:

- Cantos del Campo y la Mar recogidos en Tarifa* (A-2). Almadraba.
- La Picaresca de Candeal* (A-4). Candeal.
- Cancionero de Romances* (IV) (A-4). Joaquín Díaz.
- Coplas del tío Sidín* (B-5). Nuevo Mester de Juglaría.
- De la picaresca tradicional* (A-7). Joaquín Díaz,

Un rey te-ni-a tres hi-jas más her-nas que la pla-ta
y la más re-chi-qui-ti-ta Bel-ga-mi-na se lla-ma-ba.

45. M. Díaz Roig, *op. cit.*, pág. 281.

Un rey tenía tres hijas
más hermosas que la plata
y la más rechiquitita
Belgamina se llamaba.

Un día estando a la mesa
su padre la remiraba.

- Por qué me mira usted, padre,
por qué me mira a la cara.

- Porque he de mirarte, hija,
si eres tú mi enamorada.

- No lo quiera el Dios del cielo
ni la Virgen soberana,
que yo sea mujer suya,
madrastra de mis hermanas.

- Criados y más criados,
los que traje de Granada,
a mi hija Belgamina
subidla y encerrarla.

Ya la cogen y la suben
y la encierran en la sala
y al otro día siguiente
se le ha abierto una ventana.

Por allí ve a su padre
que de esta manera habla:

- Padre, si es usted mi padre,
súbame un vaso de agua.

Con el corazón la pido
pues la vida se me apaga.

- Quítate de ahí, Belgamina,
quítate perra malvada.

Porque no quisiste hacer
lo que tu padre mandaba.
Belgamina se metió
muy triste y desconsolada.

Y al otro día siguiente
se le ha abierto otra ventana
por allí ve a sus hermanas
y de esta manera les habla:

- Hermanas, si sois hermanas,
subidme un vaso de agua.
Con el corazón la pido
pues la vida se me acaba.

- Quítate de ahí, Belgamina,
quítate de ahí, perra mala
porque no quisiste hacer
lo que tu padre mandaba.

Belgamina se metió
muy triste y desconsolada
y al otro día siguiente
se le ha abierto otra ventana.

Por allí ve a su madre
que iba a misa a Santa Clara.

- Madre, si es usted mi madre,
súbame un vaso de agua.
Con el corazón la pido
pues la vida se me acaba.

- Criados y más criados,
los que traje de Granada,
a mi hija Belgamina
subidle un vaso de agua.

No le subais en el de oro
ni tampoco en el de plata,
subidle en el de cristal
para que le refresque el alma.

Cuando sube el primero
Belgamina ya está mala.
Cuando sube el segundo
Belgamina ya está en cama.

Cuando sube el tercero
Belgamina ya inspiraba
y a la cabecera tiene
una fuente de agua clara.

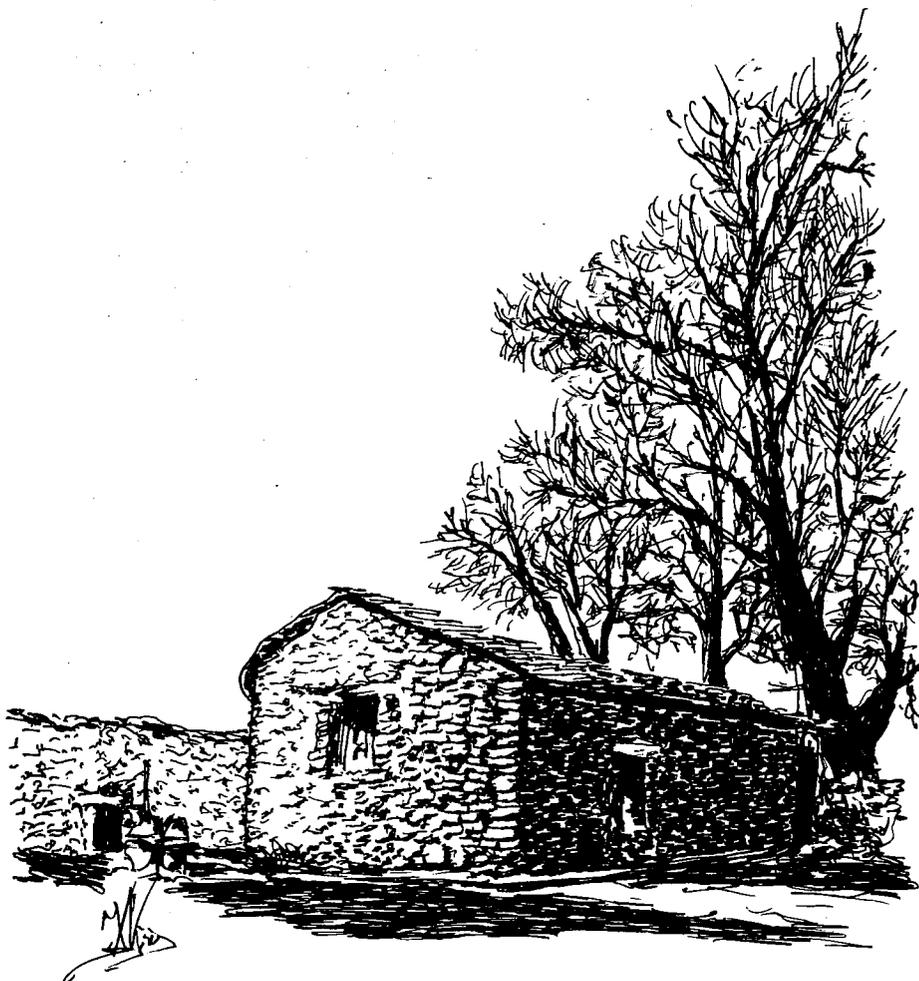


Figura 2 - La fragua

Las tres cautivas

Los temas de moros han sido frecuentemente utilizados en nuestro romancero, dando lugar a una agrupación propia en romances fronterizos o moriscos (una buena colección se puede encontrar en V. Blasco Ibáñez, *Romancero Español y Morisco*)

En este caso nos encontramos ante una versión del *romance de las tres cautivas* bastante similar a la que se recoge en el *Romancero Soriano*. Se trata de un romancillo, hexasílabo en el que tenemos dos rimas diferentes: por un lado la tradicional asonante í-a, en la que se relatan los acontecimientos que ocurren a las tres niñas, y por otro una rima en -ó, para remarcar las acciones de los moros, dando impresión de fiereza. Es curiosa la repetición de seis versos en dos partes distintas del romance. Si bien en la segunda aparición se enmarcan dentro de la narración, en la primera sólo tiene un efecto de creación de un falso estribillo que aporte un punto de ruptura en la historia que se narra.

El romance está repleto de anáforas (repeticiones), tanto sintácticas como semánticas, con que se intenta remarcar la fuerza de los trabajos que hacían las tres hermanas (Constanza lavaba, Lucía tendía), los sufrimientos que pasaban (Constanza lloraba, Lucía gemía) o la alegría por haber visto al padre (No sabes, Constanza, no sabes, Lucía).

Existe en Trillo una versión muy similar en letra, con la diferencia de que la de Bustares es más larga.

A la ver-de, ver-de A la ver-de O-

li-va don-de cau-ti-va-ron tres her-mo-sas ni-ñas

A la verde, verde
a la verde oliva
donde cautivaron
tres hermosas niñas.

El pícaro moro
que las cautivó
a la reina mora
se las entregó.

Toma reina mora
estas tres cautivas
para que te laven
para que te sirvan.

- ¿Y cómo se llaman
estas tres cautivas?
- La mayor Constanza,
la menor Lucía
y la más pequeña
llaman Rosalía.

Constanza lavaba,
Lucía tendía
y la más pequeña
agua les traía.

Un día en la fuente,
en la fuente un día,
se ha encontrado a un viejo
con melancolía.

- ¿Dónde vas, buen viejo
camina y camina?
- Buscando tres hijas
que tengo perdidas.

- ¿Y cómo se llaman
estas tres cautivas?
- La mayor Constanza,
la menor Lucía
y la más pequeña
llaman Rosalía.

- Pues tú eres mi padre
y yo soy tu hija,
me voy a contarlo
a mis hermanitas.

No sabes, Constanza,
no sabes, Lucía,
me he encontrado a padre
en la fuente fría.

Constanza lloraba,
Lucía gemía
y la más pequeña
así les decía:

- No llores, Constanza
no llores, Lucía
que en viniendo el moro
nos libertaría.

La pícara mora
que las escuchó
abrió una mazmorra
y allí las metió.

Cuando vino el moro
de allí las sacó
y a su pobre padre
se las entregó.

Romance de Don Bueso (Versiones I y II)

La historia que narra este romance es muy antigua, probablemente proveniente de una saga alemana⁴⁶. Existen dos versiones diferentes, una hexasílaba⁴⁷, más habitual en el romancero sefardí, y más antigua, y una octosílaba, como los dos romances que hemos recogido.

No es habitual encontrar dos versiones diferentes del mismo romance en un pueblo, ya que lo normal es que se produzca una fusión, generando una historia única que incluya aspectos de los dos romances originales, con una de las dos músicas⁴⁸. En esta ocasión, nos encontramos con dos versiones con principio y final diferen-

46. A. Batanero Ochaita, *op. cit.*, pág. 135.

47. M. Díaz Roig, *op. cit.*, pág. 286.

48. Una fusión de este estilo se produce en el romance de *La pobre Adela*, que trataremos más adelante.

tes, aunque coincidentes en su parte central. Hemos bautizado a una de ellas como *Mañanita, mañanita* y a la segunda como *Paseando una mañana*, atendiendo al primer verso de cada una de ellas. La introducción de la primera versión comienza con una estrofa aislada con rima en (ó) (el resto del romance, así como la segunda versión mantienen la más típica rima en (i-a)) que, ajena a la historia posterior, nos pone en antecedentes sobre la cautividad de la *mora*.

Hay diferencias también en la estrofa en la que el caballero pide a la mora que deje beber agua a su caballo, con insolencia en el romance I, y de una forma más galante en el segundo. A partir de este momento, y hasta que llegan a las tierras del padre, ambas versiones coinciden verso a verso, aunque no lo hagan por estrofas musicales.

Las dos reacciones típicas de la morita (la risa y el llanto) se encuentran aquí reflejadas, cada una de ellas en una versión, aunque la risa aparezca mezclada con el llanto en *Paseando una mañana*, finalizando con el reconocimiento del parentesco. Es curiosa la profesión asignada al padre -arquitecto-, palabra extraña en cuanto al léxico empleado en todo el romance, y que podría ser fruto de su evolución.

Referencias discográficas:

-*Cantos del Campo y la Mar recogidos en Tarifa* (B-5). Almadraba, Sonifolk (I-008), 1.986

-*Cancionero de Romances (V)* (A-3). Joaquín Díaz.

-*Tierra de Pinares* (B-6). Joaquín Díaz, MoviePlay (530520/9), 1.978

-*Cantos Tradicionales Judeo-Españoles* (A-4). Raices, Saga (SED 5030), 1.986

-*100 Temas Infantiles (II)* (B-2). Joaquín Díaz.

-*Se escucha más a un grillo en el campo..., "contri" más a una persona* (B-5). Candeal.

1ª Versión: *Mañanita, mañanita*

Mañanita, mañanita
mañanita de primor
cautivaron a una mora
más hermosa que un sol.

- Retírate, mora bella,
retírate, mora linda.
Deja beber mi caballo
de ese agua cristalina.

La mandaron a lavar
pañuelos a la morita,
vino el rey con su caballo
que de la Corte venía.

- No soy mora, caballero
que soy cristiana cautiva.
Me cautivaron los moros
siendo niña chiquitita.

- ¿ Os quereis venir conmigo
mora bella, mora linda ?
¿ Os quereis venir conmigo
a los montes de la Oliva ?

- ¿ Y la ropa que yo lavo
a donde la dejaría ?
- La de lino y la de Holanda
aquí en mi caballo iría.

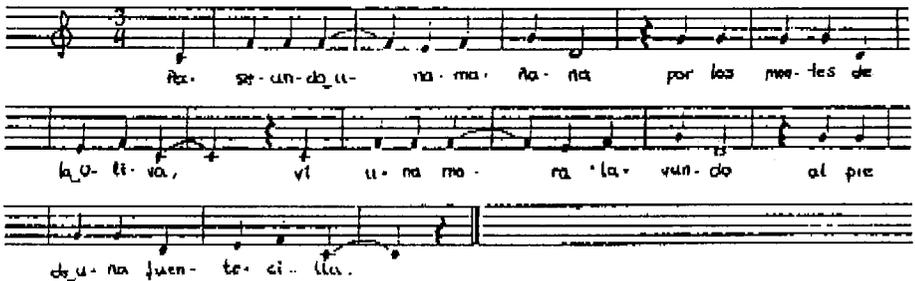
Y la que para nada valga
la corriente abajo iría.
- ¿ Y mi honra, caballero,
que es lo que más sentiría ?

Dentro de mi corazón
en una espada prendida.
Al llegar a la ciudad
la mora llora y suspira.

- ¿ Por qué lloras, mora bella,
por qué lloras, mora linda ?
- Lloro porque en algun tiempo
en esta casa vivía.

Con mi padre y con mi madre
y mi hermano en compañía.
- Se abran puertas y ventanas,
balcones y galerías.

Que por traerme a una novia
me traigo a una hermana mía.
Que por traerme a una novia
me traigo a una hermana mía.



2ª Versión: *Paseando una mañana*

Paseando una mañana
por los montes de la Oliva
vi una mora lavando
al pie de una fuentecilla.

Yo le dije: Mora bella,
yo le dije: mora linda,
deje beber mi caballo
de ese agua cristalina.

- No soy mora, caballero
que soy cristiana cautiva.
Me cautivaron los moros
siendo niña chiquitita.

- ¿ Os quereis venir conmigo
mora bella, mora linda ?
¿ Os quereis venir conmigo
a los montes de la Oliva ?

- ¿ Y la ropa que yo lavo
a donde la dejaría ?
- La de lino y la de Holanda
aquí en mi caballo iría.
Y la que para nada valga
la corriente abajo iría.

- ¿ Y mi honra, caballero,
que es lo que más sentiría ?
Dentro de mi corazón
en una espada prendida.

Al llegar a la ciudad
la mora llora y suspira.
- ¿De qué te ries, morita,
de qué te ries, usía?

Amnon y Tamar

Un rey moro tuvo un hijo

Romance tradicional que narra la violación del hijo mayor del Rey David a su hermana Tamara (y cuya historia se puede encontrar en la Biblia, 2 Samuel, 13, 1-34).

En Bustares existieron dos versiones de éste romance, habiendo perdurado casi completa tan solo una de ellas, sin música. De la segunda se recuerda únicamente la primera estrofa, con la música con que era cantada, que reproducimos al final de este apartado. Esta música es muy jocosa si la comparámos con la de otras versiones del mismo romance.

La historia que nos encontramos narra por completo el argumento habitual, llegando hasta el nacimiento del hijo⁴⁹. En este punto, nuestras informantes recuerdan que la historia continuaba, aunque no fueron capaces de establecer ni siquiera la trama de lo que ocurría a continuación.

Referencias discográficas:

- De antaño a hogaño* (B-5). Angel Carril.
- Tierra de Pinares* (B-1). Joaquín Díaz.
- Cancionero de Romances (III)* (A-3). Joaquín Díaz.
- Ultimos recitales* (B-6). Joaquín Díaz.
- Coplas del Tío Sidín* (A-2). Nuevo Mester de Juglaría.
- Cantos tradicionales Judeo Españoles (II)* (B-1). Raices.

49. En algunas versiones, un posible pudor ante la violación incestuosa trunca el final de la historia, como por ejemplo en Valverde de los Arroyos (J.M.Alonso Gordo y E.Robledo Monasterio, *op. cit.*, pág.24).

El rey mo- ro tu- vo un hi- jo chis-
pun o- le o- le pum ca- ta - pum yo- le que
Tran- qui- lo se lla ma - ba.

El rey moro tiene un hijo
que Tranquilo se llamaba.
Un día estando comiendo
se enamoró de su hermana.
Viendo que no puede ser
cayó enfermito en la cama,
con dolor de corazón
y unas calenturitas malas.
Subió su madre a verlo
a la cama donde estaba.
- ¿Qué te pasa, hijo querido,
qué te pasa, hijo del alma?
- Tengo unas calenturitas
que me están matando el alma.

[...]

Y el rey le dice

- Te subiré unos calditos,

[...]

- Si me sube unos calditos,
que me los suba mi hermana.
Si sube, que suba sola,
que no suba acompañada,
que si sube acompañada
soy capaz de devorarla.
Ya sube su hermana a verle
a la cama donde estaba.

- ¿Qué te pasa, hermano mío,
qué te pasa, hermano del alma?
- Tengo tus amores niña
que me están matando el alma.
La cogió por la cintura
y se la metió en la cama.
- Por Dios, hermanito mío,
mira que somos hermanos.
- Si eres hermana que seas,
no haber nacido tan guapa.
A eso de los nueve meses
un angelito lloraba.
[...].

2ª Versión:

El rey moro tiene un hijo
chin pun, ole ole pum
catapum y olé.
que Tranquilo se llamaba.
Si Tranquilo se llamaba,
chin pum, ole ole pum
catapum y olé,
a mí no me importa nada.

La mala suegra

Carmela se paseaba

El tema de la suegra es uno de los habituales dentro del romancero, y en especial en la tradición oral moderna. La difusión que ha tenido le ha llevado⁵⁰ a ser prosificado, y entrar a formar parte de cuentos infantiles.

En Bustares este romance se recordaba junto con los cantares de ciego, sin duda debido a que lo truculento de la historia hace que sea comparable a éstos. Salvo algunos versos que presentan una terminación extraña, la mayoría del romance mantiene una rima en (a-e), e incluso en algunas ocasiones parece que el verso necesita de una -e paragógica (*Si viene Pedro a la noche / yo le daré de cenare ...*). Este recurso (la e paragógica), por otro lado, es utilizado en alguna versión conocida⁵¹.

En cuanto a la narración en sí, se mantienen una serie de diálogos a lo largo de toda la historia, siendo de destacar el recurso de hacer hablar al hijo que acaba de nacer, y que está a punto de morir, para denunciar el asesinato que el padre está cometiendo, por culpa de la abuela.

Tanto el principio como el final de este romance son bastante similares a la versión de Valverde de los Arroyos, aunque la parte central presenta bastantes diferencias. Esto podría deberse a la existencia de un romance común en ambos pueblos y a la fusión de alguno de ellos con otra versión diferente.

Referencias discográficas:

- *Cancionero de Romances (III)* (A-2). Joaquín Díaz.
- *Tierra de Pinares* (A-6). Joaquín Díaz
- *Contentos estamos* (B-2). Nuevo Mester de Juglaría.



50. M. Díaz Roig, *op. cit.*, pág. 282.

51. Nuevo Mester de Juglaría, *Contentos estamos*, (B-2).

Carmela se paseaba
por una sala elegante
(por los pasillos adelante)
con sus dolores de parto
que el corazón se le parte.

Se ha asomado a la ventana
por ver qué tal noche hace.
La noche clara y serena
para la ocasión bastante.

La suegra la estaba oyendo
por el ojo de la llave.
- Carmela, si estás de parto,
vete a parir con tus padres.

Si viene Pedro a la noche
yo le daré de cenar
y si pide ropa limpia
yo le daré de mudar.

Ya viene Pedro a la noche,
- Mi Carmela, ¿dónde está?
- Se ha ido a casa de sus padres,
nos ha tratado muy mal,
nos ha tratado de locos,
que eras hijo de un criminal.

Se ha cogido su caballo
que corría como el aire
y al revolver de una esquina
se ha encontrao con su comadre.

- Bienvenido seas, Pedro,
ya tenemos un infante.
Del infante gozaremos
y a Carmela Dios la guarde.

Ha corrido siete salas
y otra sala más adelante.
- Carmela, levántate
si no quieres que te mate.

Tráigo mi espada limpia
y he de mancharla en tu sangre.
- Válgame el divino Dios,
válgame Dios y su Madre.

Aún no dos horas parida
y a querer que me levante.
La ha cogido en su caballo
con el criado delante.

Han andado siete leguas
y los dos van sin hablarse
- ¿Cómo no me hablas, Carmela?
- ¿Cómo quieres que te hable?

Si los pechos del caballo
van bañaditos en sangre.
- Carmela, confiésate
que yo llamaré a aquel fraile.

Porque en aquella ermita
tengo dispuesto el matarte.
Ya llegaron a la ermita
y allí ha dejado el cadáver.

Las estrellitas del cielo
son capaz de preguntarse
quién se ha muerto, quién se ha muerto
la condesa de Olivares.

No se ha muerto, no se ha muerto,
que la ha matado mi padre
por un falso testimonio
que mi abuela levantase.

En el cielo hay dos sillones
para el hijo y su madre
y en el infierno otras dos
para su abuela y su padre...



Figura 3 - Arando con mulos

La loba parda
(*La cotorrita*)

El tema de la *Loba Parda* es una de las más típicas y más antiguas⁵² canciones del romancero rústico, de la que hay cientos de versiones diferentes recogidas⁵³. Es por este motivo por el que, pese al lamentable estado de conservación del texto, y a la más que dudosa música, no hemos querido dejarlo fuera de esta relación.

La versión que hemos recogido reduce al máximo la escena de introducción, en la que se establece el diálogo entre la loba y el pastor, elimina la presentación de los perros, así como la persecución, dejando convertida la historia en una narración casi telegráfica.

La melodía parece ser una adaptación bastante moderna para el texto. Si uno se fija detenidamente, las notas musicales son las mismas que las de las estrofas de la popular *La Cucaracha* (canción sudamericana); si en *la cucaracha* la estructura básica está formada por corchea-corchea, en *la cotorrita* se forma por corchea con puntillo-semicorchea.

Referencias discográficas:

- *Candeal* (A-5). Candeal.
- *Cancionero de Romances (II)* (B-1). Joaquín Díaz.
- *Temas Tradicionales de la Comunidad de Madrid* (A-4). Joaquín Díaz
- *Tierra de Pinares* (A-5). Joaquín Díaz.
- *Contentos Estamos* (B-1). Nuevo Mester de Juglaría.
- *De Ronda...* (B-3). Arrabal Folk.
- *Encuentro Nacional de Música Folk para Jóvenes Intérpretes-1.986 (I)* (B-5).

Rio Oja.

Es-ta ba la co-to-ri-ta re-men-
dan-do su za-ma-ria y vi-nie-ron sie-te
lo-bos y u-na lo-ba de e-xos ma-las.

52. R. Menéndez Pidal, (*R. Tradicional*, vol. IX, pág.17) afirma que este romance era ya antiguo en el siglo XVI.

53. R. Menéndez Pidal. *R. Tradicional*, vol. IX, págs. 15-206.

Estaba la cotorrita
remendando la zamarra
y vinieron siete lobos
y una loba de esas malas.

Me quitaron la borrega
que era hija de la blanca
pariente de la cornuda
sobrina de la calzada.

- Lobo, deja esa borrega
que a ti no te debe nada.[...]
- Ahí te dejo tu borrega
de esa boca deshauillada.[...]

Solo quiero la pellica
para hacerme una zamarra
las patas para agujetas
las orejas para polainas,
lo que me sobre
para guantes para el ama.
(pa manguitos pa la Blasa).

La boda y el entierro

La dicotomía boda-entierro aparece de forma tradicional como terminación de romances en los que un miembro de la pareja (habitualmente la novia) acaba casándose con un rival. En el cantar recogido en Bustares, la historia toma carácter propio, como simples lamentaciones ante un amor no correspondido. Podemos establecer un fuerte paralelismo entre este romance y la segunda parte del *Romance de Amnon y Tamar* que se canta en Valverde de los Arroyos⁵⁴ y que lleva por nombre *Las lamentaciones de Amnon*. El paralelismo es musical más que nada, y según cuentan Alonso Gordo y Robledo Monasterio, parece ser de adaptación moderna. Podrían tener una raíz común, que se mantuvo aislada en Bustares, y se añadió a otro romance en Valverde. Otro paralelismo evidente lo tenemos con el final de *Juanito subió a la valla*⁵⁵, y podría establecerse de algún modo con el *romance de la aparición*.

Como aspecto literario más importante, cabe resaltar el empleo casi constante del subjuntivo, remarcando que la historia todavía no es real, sino tan solo posible, reforzando el deseo del protagonista, encarnado por el uso de la primera persona en el cantante, de que la boda no se celebre.

Referencias discográficas:

- *100 temas infantiles (IV)* (B-1). Joaquín Díaz.

54. J.M. Alonso Gordo y E. Robledo Monasterio, *op. cit.* pág. 24.

55. J.M. Alonso Gordo y E. Robledo Monasterio *op. cit.* pág 28, y J. Díaz *100 Temas Infantiles*.

□ Angel Luis Toledano y cols.



Ya sé que te casas, Lola
con uno que es de mi pueblo.
El día que tu te cases
tu boda será mi entierro.

Cuando a tí te estén poniendo
las enaguas y los lazos,
a mí me estará mi madre
dándome besos y abrazos.

Cuando a tí te estén poniendo
las alhajas y collares
a mí me estarán poniendo
cuatro velas por delante.

Cuando a tí te acompañen
tus padres y tus padrinos
a mí me acompañarán
los hombros de cuatro amigos.

Cuando pases por mi puerta
y mires en el balcón
verás la jaula vacía,
que el pájaro ya voló.

Coje esta pluma y escribe
en esa piedra de cal
aquí murió un amante,
un amante de verdad.



ROMANCES MODERNOS

Romance del cebollero

Dentro de los romances de la picaresca, donde podemos incluir todos aquellos que tratan el tema de las relaciones sexuales, de una forma más o menos velada, se destaca por la gran difusión que tiene, este romance del cebollero.

Es tradicional la utilización de nombres clave para referirse a los órganos sexuales. Así los masculinos suelen ser denominados por pajarito⁵⁶, gaita⁵⁷, o como en este caso, perdices. Para las mujeres, se suele hablar de conejos, prado o pozo. La misión de estos nombres clave podría ser doble: por un lado, la de no escandalizar a aquellos que no conocían el código -los niños-, y por otro la de dejar rienda suelta a la imaginación, siempre más atrevida que la realidad.

Respecto a la versión del romance que hemos recogido, conviene destacar que amplía la historia hasta el nacimiento de un hijo ("Antonio el cebollero"), que en otras versiones no aparece, terminando la canción con la *consumación* de la cena.

La tercera estrofa, con la rima cambiada de verso, nos muestra algo realmente típico en las canciones que hemos recogido, no sólo en Bustares, sino en otros lugares. A la gente del pueblo no le preocupa, o le preocupa bastante poco, que la canción rime, o que la métrica sea la correcta, o que la música de un romance sea idéntica a la de otros tres. Para ellos lo importante es lo que se narra, y mientras que el argumento se entienda, y sea diferente al de otras canciones -y en ocasiones ni siquiera es necesaria esta condición, como hemos visto en las diferentes versiones recogidas de un mismo tema-, nos hayaremos ante una canción nueva para ellos.

Referencias discográficas:

·*Coplas del pueblo* (B-4). Candeal.

·*Romances de Acá y Allá (II) (Perú y España)* (B-6). Joaquín Díaz.

Por las ca-lles de Ma-drid tra la la la se pa-

se quita ce-bo- lle-ro tra la la la la la le ro se pa-

se quita ce-bo lle-ro.

56. Hadit, *Canciones prohibidas por el Santo Tribunal de la Inquisición*. "Yo tenía un pajarito".

57. Candeal. *Se escucha a un grillo en el campo, "contri" más a una persona "La gaita de Cristobal"*.

Por las calles de Madrid,
tralalalá
se pasea un cebollero
tralalalá lalá lalero
se pasea un cebollero.

- Se venden cebollas frescas,
cebollas por el dinero.

- Suba, suba el cebollero
que aquí no está mi marido.

Trataron de hacer la cena
de perdices y conejos.

Las perdices para el ama,
conejo para el cebollero.

Trataron de hacer la cama
allí mismito en el suelo.

A eso de la media noche
sonaron dos estruendos.

A eso de los nueve meses
un niño con dos luceros.

Y a él le pusieron por nombre
Agustín el cebollero.

Estaba una señorita.

Romance de la Filomena

Junto con el *Romance del Cebollero*, es, sin duda, una de las historias de adulterio más repetidas en nuestro *Romancero*. Es habitual la existencia de un estribillo (cita) que va alegrando la canción, al tiempo que retrasa la llegada de los momentos cumbre, manteniendo la intriga.

En la versión que hemos recogido, la rima es asonante (ó), coincidente con todas las versiones distintas que conocemos, forzando la ruptura de alguna sinalefa para conseguir una rima forzada. Algunos versos presentan omisiones o añadidos de palabras, que podemos suponer eran arreglos que se hacían a la hora de cantarlos para conseguir la métrica precisa como por ejemplo "*Baja a abrirme, cara Luna*" por "*Baja a abrirme, cara de Luna*". En cualquier caso, hemos preferido mantener la transcripción fiel de lo que nos fué transmitido. Estas omisiones no son exclusivas de este romance, sino que más bien son una constante en todos ellos.

Como es habitual en otras versiones del mismo romance, hay repeticiones por doquier: las distintas preguntas del marido, las respuestas de la mujer, etc..., incluso extendiendo las preguntas a un mayor número de objetos que en otras versiones (sombrero, zapatos, caballo, y por fin, el bulto). Por último, destacamos dos versos que hemos anotado entre paréntesis, por estar en una de las versiones recogidas a uno de los informantes, pero no en otra, y que corresponden al *Poema del Mío Cid*. A la vista de la estructura del romance, da la impresión de que han sido incluidos posteriormente por alguien que conocía este *Poema*, al mantener un sentido similar a la maldición de la mujer hacia el marido, sin embargo, hay que destacar que estos versos se encuentran en algunas versiones conocidas, como, por ejemplo, la que canta Angel Carril.

Referencias discográficas:

- Coplas del pueblo* (A-5). Candeal.
- De antaño a hogaño* (A-5). Angel Carril.
- Por Casilla, por León* (2) (A-3). Talanquera.
- ¡A bombo y platillo!* (B-5). Nuevo Mester de Juglaría.

Es- ta ba u- na se- ño ri- ta de
 pe- chos en el bal- cón de pe- chos en el bal- cón.

Estaba una señorita
 de pechos en el balcón
 esperando que pasara
 el segundo batallón.

[...]

Pasó por allí un soldado
 de muy mala condición
 y le dijo: « Señorita,
 con usted durmiera yo».

- ¿De quién es ese sombrero
 que en la percha veo yo?
 - Tuyo, tuyo, maridito
 que te lo he comprado yo
 para que vayas y vengas
 a los montes de León.

- Suba, suba, caballero,
 para una noche o dos;
 mi marido se ha ido a caza
 por los montes de León.

- ¿De quién son esos zapatos
 que en la silla veo yo?
 - Tuyo, tuyo, maridito
 que tu padre nos los dió
 para que vayas y vengas
 a los montes de León.

Para que no vuelva nunca
 le echaré una maldición:
 que se caiga de un caballo
 y se rompa el corazón.
 (cuervos le saquen los ojos,
 águilas el corazón)

- ¿De quién es ese caballo
 que en la cuadra relinchó?
 - Tuyo, tuyo, maridito
 que te lo he comprado yo
 para que vayas y vengas
 a los montes de León.

Estando en estas palabras
 el maridito llegó
 - Baja a abrirme, cara de luna
 baja a abrirme, cara de sol.

- ¿De quién es ese bulto
 que en la cama veo yo?
 El hijo de la vecina
 que en mis brazos se durmió.

- No te abro, maridito

 se me han caído las llaves
 por lo alto de un balcón
 Si las llaves eran de oro
 de plata las traigo yo.

- Qué niño ni qué ocho cuartos
 si tiene barba como yo.
 Lo cogió de los bigotes
 lo tiró por el balcón.

La pobre Adela

Del mismo modo que nos encontramos dos versiones del romance de *Don Bueso*, también nos hemos encontrado con dos versiones de *La Pobre Adela*. Dado que la música es la misma para los dos romances, y que la trama de ambos es básicamente complementaria, creemos que originalmente se trataba de una única historia, que se separó en dos partes con el paso del tiempo, sufriendo las estrofas que pertenecían a ambas fracciones leves variaciones.

Tenemos que decir que lo extenso del argumento nos ha sorprendido, ya que no termina con la visita de Juan a la casa de su amada y su posterior suicidio, como ocurre en la mayoría de los casos, sino que se establece un diálogo entre éste y el sepulture-ro, antes de quitarse la vida.

Además de las versiones discográficas, podemos comparar esta versión con la recogida en Valverde de los Arroyos⁵⁹, que coincide en algunas estrofas, pero cuya extensión es mucho menor.

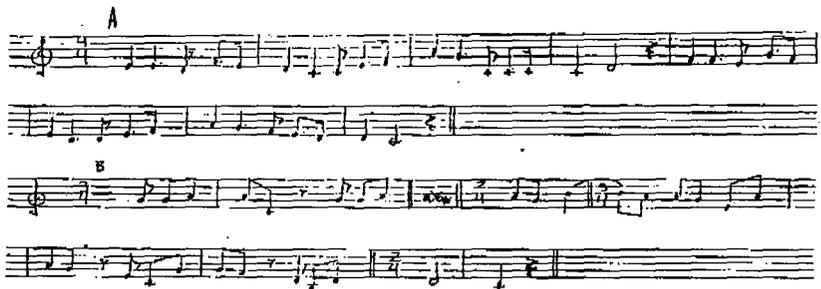
Al igual que en Valverde, la música presenta dos tipos de melodías.

Referencias discográficas

·*10 Años de Canción Tradicional (3)*, Nuevo Mester de Juglaría.

·*Coplas del pueblo*, (A-2), Candeal.

·*Canciones de Amor y Ronda (B-4)*, Candeal. (Repetición de la anterior).



Primer Romance

Una niña muy guapa
llamada Adela
por amores de Juan
se hallaba enferma.

El día de su santo
la regaló
un corte de vestido
de gran valor.

Y ella decía:

- ¡ qué corte de vestido
para esposada !,
¡ qué linda iría !

Al domingo siguiente
fué a pasear,
Juan no tenía ganas
con ella hablar.

59. J.M. Alonso Gordo y E. Robledo Monasterio, *op. cit.*, pág. 36.



Figura 4 - La abuela Goya

- Juan, dime qué te pasa,
que estás tan triste,
si es que no me quieres,
pues me lo dices.

- No te lo digo
que si te lo dijera,
causarte olvido.

- Juan, dímelo,
que si no me lo dices
me muero yo.

- Después de robar sangre
de tu persona,
ya no te quiero a ti,
que quiero a otra,
que mis ojitos dicen
que es más hermosa.

Adela al oír esto
se desmayó
y redondita al suelo
allí cayó.

Pasó una anciana
la recogió,
la echó en la cama
con gran dolor.

Madre, coge una silla,
ponte a mi lado,
escúchame, que tengo
que darte un encargo.

Si viene Juan a verme
después de muerta,
no le deje pasar
de aquella puerta.

Al domingo siguiente
fué al cementerio,
él la quería ver
- ¡sepulturero!

Sepulturero,
compadecido,
- déjemela usted ver,
mi buen amigo.

- Juan, marchate a casa,
deja a la muerta,
que los restos de Adela
son pa' la tierra.

Dio tres pasos adelante,
se oyó un tiro
y una voz que decía:

- Adios, Adela
me voy contigo.

Segundo romance

Una niña y un niño
que se querían
llevaban cinco años
de relaciones
que ellos tenían.

El día de su santo
la regaló
un corte de vestido
de gran valor.

Y ella decía:

- ¡ qué corte de vestido
para esposada !,
¡ qué linda iría !

Al domingo siguiente
fué a pasear,
Juan no tenía ganas
con ella hablar.

- Juan, dime qué te pasa,
que estás tan triste,
si es que no me quieres,
pues me lo dices.

- No te lo digo
que si te lo dijera,
causarte olvido.

- Juan, dímelo,
que si no me lo dices
me muero yo.

- Después de robar sangre
de tu persona,
ya no te quiero a tí,
que quiero a otra,
que mis ojitos dicen
que es más hermosa.

.....
es hacer la carrera
de otras pollitas.

eso me pasa
que yo he hecho la carrera
y otra se casa.

Todas sus amiguitas
fueron a verla,
todas menos Dolores,
que estaba enferma.

- Todas vienen a verme
menos Dolores,
que fue la traicionera
de mis amores.

- Adela, ponte buena
porque tu Juan
con tu amiga Dolores
se va acasar.

Madre, coge una silla,
ponte a mi lado,
escúchame, que tengo
que darte un encargo.

Si viene Juan a verme
después de muerta,
no le deje pasar
de aquella puerta.

De mortaja me pone
toda de blanco
los zapatos azules
y el velo blanco.

Y en lá garganta,
la cruz de perlas
que me regaló Juan
cuando la feria.

Todas iban de negro
menos Dolores
que iba de colorado
como las flores.

A las dos de la tarde
pasó el entierro,
Juan, que estaba en la puerta,
se metió dentro.

Sacó el retrato
y lo besó
y delantito de él
allí lloró.

Adios, Adela,
Adela mía,
jamás pensaba yo
que te morías.

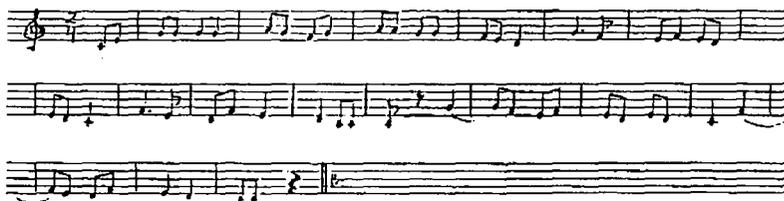
Teresa y Francisco

Se trata de un romance que, aún siendo moderno, presenta habitualmente una estructura y un estilo propio de los romances tradicionales⁶⁰, que podemos apreciar en la versión recogida en expresiones como *no corría como yegua, que como ave volaba* o *noticias traigo Teresa, no son buenas que son malas*.

Pese a esto, parece claro que al pueblo llegó por medio de algún coplero, ya que algunas de las estrofas que presenta son más propias de un romance de ciego que de uno tradicional. Así, la primera estrofa, que incluso tiene distinta rima, trata de situar la acción en un hipotético pueblo llamado *Rafailón*, para dar una mayor veracidad a la historia, como es costumbre en estos cantares⁶¹ y la última es un típico final de romance de ciego.

Referencias discográficas:

-10 años de *Canción Tradicional* (9). Nuevo Mester de Juglaría.



En el pueblo Rafailón
es un pueblo chiquitito.
Teresa tenía un novio
que se llamaba Francisco.

Como Teresa es tan tonta
se ha asomado a la ventana
y vio venir a un soldado
con una yegua lozana.

No corría como yegua
que como ave volaba
y al llegar a ca Teresa
en la puerta se paraba.

- Noticias traigo Teresa,
no son buenas que son malas:
que Francisco está muy malo,
muy malito que se acaba.

-Madre sáqueme la ropa
de luto, que no de gala,
que me voy a ver Francisco
que está muy malo y ya acaba.

Ya se han montado en la yegua
que como ave volaba
y al llegar al pueblecito
las campanas repicaban
y al llegar a ca Francisco,
por la puerta lo sacaban.

Adiós Francisco querido,
adiós Francisco del alma,
tu te vas y a mi me dejas
muy triste y desconsolada.

Y aquí termina el papel
y aquí termina la plana
de Francisco y de Teresa
que de muy niños se amaban.

60. M. Díaz Roig. *op. cit.* pág. 20.

61. J.M. Fraile Gil. Folleto adjunto a J. Díaz, *Temas Tradicionales de la Comunidad de Madrid*.

ROMANCES DE CIEGO Y OTROS CANTARES

Los romances de ciego, que como ya dijimos, han sido despreciados y olvidados en tantas ocasiones, han entrado a formar parte de nuestro folclore de tal forma que, en Bustares, aproximadamente la mitad de los romances recogidos se clasifican dentro de este grupo.

Apoyados en la psicología humana, que se complace en escuchar historias truculentas, suponemos que para poder agradecer el no ser los protagonistas del suceso, los copleros⁶² iban de pueblo en pueblo presentando al público su historia. La característica común a todo este grupo de romances se encuentre precisamente en el tipo de hechos que narra⁶³, y en la escasa importancia de la forma frente al contenido⁶⁴.

Nos cuentan en Bustares que era típico que el coplero recitara una primera parte del romance, dejando la historia en su punto más álgido, para pasar a continuación a vender los pliegos en los que se encontraba impreso en su totalidad. Tenemos noticias de que en algunas ocasiones se acompañaba al pliego con el texto (mejor será decir se ofrecía, ya que costaba su buen dinero), un pliego de viñetas, con las que poder seguir la historia sin necesidad de leer el texto.

En Bustares se conservan varios de estos pliegos con texto de romances, aunque no ha llegado hasta nosotros ninguno con viñetas.

A continuación presentamos un conjunto de romances y cantares de este estilo, así como otros de dudosa clasificación.

Angelita y Redondo

Referencias discográficas:

• *Temas Tradicionales de la Comunidad de Madrid* (B-6), Joaquín Díaz.

En el pue- blo Sie- te I- gle- sias ma- bi- ta u- na se- ño- ra
 Pri- ma de An- to- nio Mo- re- no que se lla-
 ma- ba An- ge- li- ta

En el pueblo Siete Iglesias
habita una señorita

prima de Antonio Moreno
que se llamaba Angelita.

62. Podemos denominar así a los personajes que se desplazaban por los pueblos llevando romances y cantares, que no siempre tenían por qué ser ciegos. Así, en Bustares, se recuerda a Jesús, *el vagabundo*, que ejercía este trabajo de coplero, y que, por ejemplo, introdujo en el pueblo *La cama de mil pesetas*.

63. J.L. Alborg. *História de la Literatura Española*, Vol. I. Pág 433.

64. J.M. Fraile Gil, *op. cit.*

- Madre, me pongo muy mala
madre, me voy a morir
ve, avísale a Redondo
que se venga a despedir.

Y su padre le contesta
con palabras muy severas:
- Aunque te mueras mil veces
ese no pisa mis puertas.

Ay, qué padre tan ingrato
ay, qué padre tan cruel
que antes de morir la hija
ya mandó la caja hacer.

Cuando Redondo llegaba
el entierro ya salía
toda la gente lloraba
al sentir la despedida,
que Redondo le decía
a su querida Angelita:

- Adiós, adiós, Angelita
adiós, Angelita, adiós
que te ha matado tu madre
por ser tu padre un traidor.

Sus hermanos van delante
y su madre va en el medio
y el criminal de su padre
un cigarro iba encendiendo.

En lo alto de una playa

En lo al- to de una pla- ya u- na her- mo- sa. ni- ña ví ma- da-
bar- ca a- na no- va ven- do, en bar- ca a- su no- vio so- la ven- te di- jo a sí sol-
ta- men- te de- jo a sí

En lo alto de una playa,
una hermosa niña ví
viendo embarcar a su novio
solamente dijo así.

- Las que no teneis amores
ni padeceis ni sufrís,
pero yo que tengo novio
y es militar, ¡Ay de mí!

Me lo cogen, se lo llevan
a la guerra a pelear
y a mi solita me deja
en tan triste soledad.

Maquinistas y marinos,
que en la embarcación ireis,
no perdais de vista el barco,
que mi amante dentro va.

Al decir estas palabras
la joven se desmayó
y su novio que la ha visto,
de la embarcación salió.

-¿Qué te pasa a tí mi vida,
que te pasa a tí mi amor?
Por muchas guerras que haya,
no volveré a embarcar yo.

En las costas de Marruecos
ya me estoy viendo batir
por muchas balas que vengan
ninguna me hiere a mí.

En el Barranco del Lobo
la columna se metió
de mil trescientos que iban
no quedaron treinta y dos.

A la edad de 15 años



A la edad de quince años
granuja te conocí.
Me pediste relaciones
y yo te las concedí.

Transcurrieron quince días
y la enfermita murió;
lo mismo que ella decía
lo mismito sucedió.

Fuiste a hablar con mis padres
y te dijeron que no,
mas como yo te quería
de mis padres abusó.

Ya la llevan a enterrar
carretera de Toledo,
yo la he de acompañar
hasta el mismo cementerio.

En un campo solitario
granuja me deshonraste
y para mayor dolor
me dejaste una niña.

Mira si sería guapa
que hasta el mismo enterrador
tiró la pala y el pico
sacó el pañuelo y lloró.

Me deshonraste a mí
y a todita mi familia,
y para mayor dolor
me dejaste una niña.

- Ya no quiero más mujer,
se me ha ido la ilusión,
que el retrato de mi novia
lo llevo en el corazón.

Y ahora pasas por mi vera
ni aún a la cara me miras,
retírate de mi vera,
que estoy tísica y enferma,
y si mañana me muero
hasta la ropa me queman.

La cama de 1000 pesetas

Este romance se interpretaba con la música del popular *¿Dónde vas Alfonso XII?*, que aparecerá en un trabajo posterior al hablar de las canciones infantiles.

Al levantar una lancha,
una jardinera ví.
La cama de mil pesetas
ha salido a relucir.

En la ciudad de la Alcarria
contaré lo que ha pasado:
dos novios por una cama,
señores, han regañado.

No faltará quien dirá:
todo esto es una mentira,
pero a mí me lo han contado
en Valdeolivas de Arriba.

Vaya, vaya, vaya, vaya,
que lo diga Casimiro,
la cama de mil pesetas
toda la culpa ha tenido.

Le mira el novio a la novia,
como la flor al rocío,
vaya una cama preciosa,
¿qué te parece, amor mío?.

Vaya una cama preciosa,
vaya una cama "finante",
Casimiro de mi vida,
me gusta por lo brillante.

El comerciante, señores,
es una persona experta:
-Mira que su actividad
quiere la de mil pesetas.

No seas tonta, Felisa,
vamos con paso seguro,
deja la de mil pesetas,
coje la de ochenta duros.

Vamos a la economía,
el lujo yo no lo quiero,
que dos que se quieren bien,
duermen en su mismo suelo.

No seas tonto, Casimiro,
tu cariño me desmaja,
que de mi parte, la boda,
se ha vuelto agua borrajás.

Te lo diré por lo claro:
Si no me compras la cama,
no me casaré contigo,
porque no me da la gana.

Aquí le tienen ustedes,
el verme me causa risa
mi novia ya no me quiere,
quedate con Dios, Felisa.

Mi novia me quiere mucho,
pero yo la quiero más,
venga una copa de vino,
adiós, hasta la eternidad.

Casimiro tiene novia,
y se llama Asunción,
esta no es tan vanidosa,
se quieren de corazón.

La Felisa es una chica
decente, culta y honrada,
pero no le sale novio,
porque la dama es muy cara.

Cuando pasa la Felisa,
los mozos dicen así:
"La cama de mil pesetas,
ha pasado por aquí".

El 25 de Julio

Referencias discográficas:

· *Se escucha a un grillo en el campo...*, "contri" más a una persona (A-3). Candeal.



El veinticinco de julio,
señores, voy a explicar
lo que le ocurrió a una niña
por no salir a bailar.

Como era tan bonita
le tiraban el sombrero,
Antonio le tiró el suyo
y no quiso recogerlo.

- A la salida del baile
me las tienes que pagar,
te he de cortar la cabeza
con la mano principal.

Al subir por la escalera
estas palabras habló:
- No tengo más sentimiento
que la mato y sin razón.

Se fué al cuarto de Isabel,
ella se estaba peinando;
- Anda, vete de aquí, Antonio
que se lo digo a mi hermano.

La agarró por la cintura,
dos puñaladas le ha dado,
la primera fue en el pecho
la segunda en el costado.

Al bajar por la escalera
estas palabras habló:
- No tengo más sentimiento
que haber matado a mi amor.

A eso de la media tarde
sube Antonio a merendar.
- ¿Quién ha matado a mi hija,
quién ha sido el criminal?

Preguntaremos a Antonio
por si él lo conocía.
- Cómo no he de conocerlo
si ha sido la prenda mía.

Si el Alcalde de Aranjuez
fuera como debe ser,
cuatro tiros le pegara
al que mata a una mujer.

El rosal cría la rosa,
la clavelina, el clavel
y un padre cría una hija
sin saber para quién es.

Si ha de ser para un canalla
o ha de ser para un traidor,
si ha de ser para un canalla
o para un hombre de honor.

Romance de la Virgen de la Esperanza

Primera Parte

En el valle de la Almena
se celebra una función,
en una ermita que llaman
de la Esperanza de Dios.
El día quince de Abril,
con muy grande devoción,
el señor Fernández Sánchez
con la esposa de su amor,
llevando a su hija Gertrudis
y a su hijo Ramón;
la niña tiene tres años,
es más hermosa que un sol.
Cuando salieron de Misa,
después de la procesión,
Ramón, como mayorcito,
de la niña se encargó.
A las cuatro de la tarde,
sin saber por qué ocasión,
principió a correr la gente
huyendo sin detención.
Acudió Ramón entonces,
pero la Gertrudis no.
- ¿Dónde has dejado a la niña?
su padre le preguntó.
- La niña se me ha perdido
cuando la gente corrió;
creí que me atropellaban,
por eso me vino yo.
Los padres que oyeron esto,
sin aguardar más razones,
cada uno por su lado
preguntan en alta voz:
- ¿Quien da razón de una niña
que hace poco se perdió?
Nadie les daba noticias,
y apenas obscureció
todos se van a sus casas;
sólo ellos y Ramón,
se recogen en la ermita,

ante la Madre de Dios.
Postrados de rodillas
le piden con devoción,
que les depare su hija
que hoy mismo se les perdió.
Ya se fueron a su casa
y luego, sin detención,
dieron parte a la justicia,
y al punto determinó
que al otro día siguiente,
con la mayor precaución,
se registre todo el valle;
la niña no apareció.
Dejaremos a sus padres,
que llorando en su aflicción,
sólo encomiendan su hija,
a la esperanza de Dios.
Transcurrieron doce años
sufrió la quinta Ramón,
donde cayó por soldado
sin tener más redención.
Se despidió de sus padres
con lágrimas de dolor,
y abrazándole le dicen:
- ¡Ah, hijo del corazón,
que bien solitos nos dejas
lentos de pena y dolor!
Si caemos en la cama,
¿a quién pedimos favor?
El hijo les responde:
- Padres de mi corazón,
no podemos remediarlo,
mi suerte lo permitió.
Pero no desconfiéis,
tened esperanza en Dios,
y la Virgen Soberana,
Madre de consolación.
Al oír esto los padres
se les parte el corazón,

y sin poder resistirlo
se desmayaron los dos.
Y suspirando decía
con lágrimas de dolor:
- ¡Adiós, padres de mi vida,
echadme la bendición!
Dejaremos a los padres
en aflicción tan amarga,
y sigamos a Ramón
que se marcha a la campaña.
Le tocó para Ultramar,
y al momento se embarcaba;
llegó a la isla de Cuba
donde sujeto a las armas
estuvo más de cuatro años
recorriendo las montañas,
en busca del enemigo,
según orden que le daban.
Cumpliendo ya su servicio
de día en día esperaba,
tomar licencia absoluta
para volver a su Patria.
¡Oh, Virgen de la Esperanza,
aquí mi pluma se para!
Un día salió Ramón
a recorrer las montañas
en busca del enemigo,
según orden que le daban.
Camina muy bien armado,
y ya llega a la montaña,
un indio se le presenta
y le dice estas palabras:
-¿Dime, valiente español,
¿quieres comprarme una blanca
que sólo tiene veinte años?
Hoy mismo me la encontrara.
Al pie de un gran caballero
la niña llorando estaba;
me dijo quién es su padre,
y que muerto a puñaladas
por manos de unos ladrones,
que á ella la dejaban,
porque me vieron a mí
y al momento se fugaban.
-¿Dónde la tienes, buen indio?
- Recogida en mi cabaña,

si la queréis ver, venid,
que bien sé que os agrada.
Díjole Ramón entonces:
- Vamos a ver a la blanca;
como sea de mi gusto,
no recelaré comprarla.

Segunda Parte

Ya llegaron á la choza;
apenas en ella entraban,
encontraron á la joven
en el suelo desmayada.
Le echaron agua en el rostro,
y algún tanto mejorada,
apenas vió al militar,
desta manera le hablaba:
- Compadeceros, señor,
de esta joven desgraciada,
que hoy mismo perdió su padre,
que fué muerto a puñaladas.
- Decid, niña, vuestro nombre.
- A mí Florentina me llaman,
una servidora vuestra,
Ordóñez me apellidaban.
Mi padre era don Jacinto;
su naturaleza, Italia,
amigo de correr mundo,
nunca paraba en su Patria.
Veníamos de Inglaterra
dirigidos para España,
á cumplir una promesa
á una imagen que se llama
de la Esperanza de Dios,
según mi padre contaba,
en el valle de la Almena
un santuario se hallaba.
Respondió Ramón entonces:
- ¡Oh, Reina tan soberana!
Esa es mi Patria querida,
donde mis padres estaban.
¿Os queréis venir conmigo?
Os llevaré hasta mi casa,
que aunque mis padres son pobres,
no os ha de faltar nada.
- Muchas gracias, caballero;

□ Angel Luis Toledano y cols.

siempre que yo viva honrada
hasta el fin del mundo iré,
gozando de vuestra compañía.
Preguntó Ramón al indio:
- ¿Cuánto quieres por la dama?
- Es digna de compasión,
para mí no quiero nada;
sólo que miréis por ella
y tratadla como a hermana.
Alegres llegan a Cuba,
dejándola en una casa
de mucho honor, que Ramón,
a menudo frecuentaba.
No pasaron muchos días
cuando Ramón alcanzaba
ya su licencia absoluta,
y embarcaron hacia España.
Prosiguen su embarcación,
y ya que á tierra saltaban,
en un tren de viajeros
muy pronto se presentaban
en la casa de Ramón,
donde su padres le abrazan;
los parientes y vecinos
solo a Ramón saludaban.
A la triste Florentina
nadie la decía nada;
principió a decir entonces
al hallarse en tierra extraña,
y la muerte de su padre,
en altas voces exclama.
- ¡Padre de mi corazón!
¡Qué hija tan desgraciada
dejaste sola en el mundo!
¡Cuánto mejor estimara
cuando te dieron la muerte,
que a mí también me mataran!
Apenas la oyó Ramón,
con amor la consolaba:
Calla, querida, no llores,
que yo estoy en tu compañía;
primero pierdo la vida,
que quedes desamparada,
y los padres de Ramón
a su hijo preguntaban:
- Dinos, ¿qué señora es esa?

Y Ramón les contestaba:
- Madre mía, esta es mi novia,
la traigo de tierra extraña,
dejemosla descansar,
y a otro día, de mañana,
caminan al santuario.
Apenas en él entraban
todos hacen oración,
a la Virgen soberana,
porque les trajo a Ramón
sin gravedad a su casa.
Saliéronse para fuera
cuando un caballero entraba,
el que viendo a Florentina
tiernamente la abrazaba,
diciendo: - Hija querida,
esta Virgen coronada
quiso que viniera a verte
y aquí mismo te encontrara.
Sitio en donde te llevé,
dieciséis años pasaron,
y vengo a restituirte
a los padres de tu alma.
Y florentina le dice:
- Pero padre de mi alma,
¿habiéndole visto muerto,
cómo es que resucitara?
Y don Jacinto responde:
- La Virgen de la Esperanza
quiso que yo no muriese
de las fuertes puñaladas
que los ladrones me dieron,
allá, en aquellas montañas.
A Cuba fuí; me curaron,
y cuando a tí te buscaba,
me dijeron que una joven,
que Florentina llamaban,
con un joven licenciado
se embarcaron para España.
He cumplido la promesa;
ahora sólo falta
referirte la historia
de la tu vida pasada.
Hace dieciséis años,
que por aquí yo pasaba,
cuando la gente corría

no sé por qué circunstancia.
 A tí, te encontré llorando,
 solita y muy asustada;
 te pregunté por tu nombre;
 dijiste que te llamabas
 Gertrudis, y que tu padre,
 Fernando Sánchez estaba
 con tu madre Rafaela,
 y que Ramón te acompañaba.
 Viendo tu gran hermosura
 y la explicación tan clara,
 quise buscar a tus padres;
 pero luego me acordaba,
 que mejor era llevarte
 para criarte en Italia.
 Otra seña te daré:
 cuando te desnudabas,
 te he visto una cicatriz
 en medio de las espaldas.
 Te puse el nombre de Flora,
 y por Flora contestabas.
 Si en algo te he ofendido,
 pido si me perdonabas.
 Mañana hago testamento
 por si la muerte me llama,
 tú, mi única heredera,
 pues en el Banco de España
 tengo cuarenta mil duros,
 y otros tantos en Italia.
 Los padres que aquesto oyeron
 ambos a dos se abalanzan
 para abrazar a su hija;
 sólo Ramón se quedaba
 inmóvil, de tal manera,
 que parecía una estatua.
 Abrazados a su hija,
 su padre y su madre estaban,
 cuando la madre cayó
 en el suelo desmayada.
 Y después de vuelta en sí,
 en altas voces exclama:
 - Hija de mi corazón,
 nacida de mis entrañas,
 no creí volverte a ver,
 mas la Virgen soberana
 al cabo de tanto tiempo,

volvió a traerte a mi casa.
 Ahora vamos a Ramón,
 quien abrazando a su hermana,
 en altas voces decía:
 - ¡Viva mi querida Patria!
 ¡Viva mi padre y mi madre!
 ¡Viva mi suerte afamada,
 que por traer a mi novia,
 traigo mi querida hermana!
 ¡Viva don Jacinto Ordóñez!
 ¡Viva la Virgen sagrada!
 ¡Viva la noble justicia!
 ¡Viva la paz en España!
 ¡Viva todo el auditorio!
 Y no perder la esperanza,
 pues hay un refrán que dice:
 “‘Quien a Dios busca, a Dios halla’”.

Juventud

Primera parte

Es un pueblo pintoresco
 que la Rábeda le llaman
 habitaba un matrimonio
 con dos jóvenes muy guapas.
 Josefa y Lola se llaman,
 sus padres Manuel y Ana,
 por su honradez y cariño
 el pueblo les apreciaba.
 Eran pobres jornaleros,
 su sustento se ganaban
 con el sudor de su frente
 del trabajo que les daban.
 Josefa joven muy guapa,
 de rostro bello y gentil,
 era una flor delicada
 de las de Mayo y Abril.
 Los ojos negros y grandes
 y los labios de carmín,
 su pelo negro y rizado
 y los dientes de marfil.
 Todos los mozos del pueblo

□ Angel Luis Toledano y cols.

admirados se quedaban
cuando Josefa pasaba
con su cántaro a por agua.
Una tarde, en un jardín
Josefina se encontraba
cortando ricos claveles
que a su paso se encontraba.
Un joven guapo y gentil
a Josefa se acercaba:
“Toma este ramo de flores,
ángel mío de mi alma”.
La joven se sorprendió,
la infeliz se retiraba,
no quería aceptar las flores
que el galán le presentaba.
Señor, márchese de aquí,
la joven le contestaba,
yo soy pobre para usted
usted es rico y no me iguala.
Yo te juro ángel de amor
por estas serias palabras,
que este amor que yo te ofrezco
es puro, limpio y sin mancha.
Quiero que mi esposa seas
y que mis bienes compartas,
aunque se opongan mis padres
yo cumpliré mi palabra.
Si tú a mí el amor me niegas,
el corazón me destrozas;
sin tí no puedo vivir,
te quiero con pasión loca.
Dime que sí, alma mía,
que mi corazón descansa,
hazme feliz con tu amor
que el mío será constante.
Si el amor que por mí sientes
sale de tu corazón,
yo seré tu fiel esclavo;
yo te quiero con pasión.
Yo siempre por tí he sentido
palpitar mi corazón,
yo era pobre, tú eras rico,
no podía ser nuestro amor.
Ahora tu amor me declaras
con sinceridad y pasión;
qué felicidad más grande

dichosos somos los dos.
Así pasaron dos años,
amándose con pasión,
a la inocente paloma,
el amor la traicionó.
Paquito González López,
joven de gran posición,
consiguió lo que quería
y a Josefa abandonó.
Fue en busca de la riqueza,
a una señorita habló,
abandonando a Josefa
con un niño la dejó.
La pobrecita lloraba,
no encontraba compasión,
su honra tenía perdida
por un infame traidor.
La vida quería quitarse
pero no tenía valor,
se acordaba de su hijo
que lo quería con pasión.
Era esclava de su hijo,
siempre besándolo estaba,
acordándose de Paco
la infeliz triste lloraba.
En sus brazos cogió al niño,
casa de Paco marchaba,
al subir las escaleras
a su novio se encontraba.
Mira qué hermoso es el niño,
Paco de mi corazón,
ten de nosotros clemencia,
no me abandones por Dios.
Acuérdate me juraste
amor de tu corazón
y que tu esposa me harías
quieran tus padres o no.
Paco no la hizo caso,
las escaleras bajó,
y despreciando a Josefa
a la calle se marchó.
Josefa con arrogancia
del suelo se levantó,
corriendo como una loca
a su casa se marchó.
Amor puro me jurastes

y en tus brazos me dormí,
la honra me la quitastes,
yo me vengaré de tí.

Segunda Parte

En su habitación Josefa
en su niño se fijaba,
y besándole en la frente
estas súplicas le echaba:
Tu eres, hijo de mi vida,
el consuelo de mi alma,
la fe de mi corazón,
en tí cifro mi esperanza.
Perdona a tu pobre madre
de sus culpas y sus faltas,
de haber perdido la honra
que es el emblema del alma.
Un hombre infame y cobarde
de mi inocencia abusó,
dejándome esta criatura
la cual quiero con pasión.
Yo seré su fiel esclava,
una madre con pasión,
yo le lavaré la mancha
que en tu frente te cayó.
La pobre muy consolada
a su niño lo besó,
y llorando amargamente
de la habitación salió.
Cogió al niño de la cuna
y con sus padres habló
de la entrevista con Paco
y el desprecio que la dió.
No tengas pena, hija mía,
su padre le contestó,
el hombre que así procede
es un infame traidor.
Se valió de tu inocencia,
de tu candidez y amor,
Dios castigará la infamia
que contigo cometió.
Nosotros nunca dejamos
de quererte con pasión,
¿no ves que hermoso es el niño?
hay que luchar con valor.

Cultura Tradicional de Bustares

Mirar por esta criatura
que es el fruto de tu amor;
no te acuerdes más de Paco
que no tiene corazón.
Yo tengo esperanzas, padre,
de que Paco se arrepienta;
olvidarle yo no puedo,
le quiero con pasión ciega.
Así pasaron dos meses,
más Paco no se acordaba
de la infeliz Josefa
que por él triste lloraba.
La señorita Consuelo,
hija de don José Salas,
era un ángel de bondad,
esbelta, gentil y guapa.
Paco se enamoró de ella
y su amor le declaró,
ella gustosa aceptó,
los dos con pasión se amaban.
Un año de relaciones
los dos jóvenes llevaban,
las dos familias gustosas
a casarlos se preparan.
Pronto en el pueblo se supo
que Consuelo se casaba,
con Paco González López,
joven de muy buena casa.
El 25 de Mayo
era el día señalado
que celebrarían sus bodas
en la Iglesia del Sagrario.
Todo el mundo criticaba
la conducta infiel de Paco,
compadeciendo a Josefa
de sus vilezas y engaños.
Con resignación Josefa
supo la triste noticia;
tú, infame, tienes la culpa
de que te quite la vida.
Por pobre me despreciastes
y mi honra escarnecistes,
razón es que yo me vengue
de las infamias que hicistes.
Pronto el tiempo transcurrió,
y aquel día se acercaba

que celebrarían sus bodas
con muchas pompas y galas.
El 25 de Mayo
a las seis de la mañana,
el templo bien adornado
a los novios esperaba.
Padrino era de Paco
don José Vivas Camas,
señor de mucho talento
y abogado de gran fama.
De Consuelo era madrina
doña Teresa Badanas
señora culta y muy rica
que todos les apreciaban.
A salir la comitiva
de la casa se preparaba;
los novios iban delante
y detrás el pueblo en masa.
Al salir de una plazuela
que de Cánovas se llama,
una joven con un niño
a Paquito se acercaba.
Llorando la pobrecita
de rodillas se postraba:
“Ten compasión de este niño
y de esta infeliz desdichada
que sin clemencia ni amparo
dejastes abandonada”.
La señorita Consuelo
en Josefa se fijaba
y dirigiéndose a Paco
estos consejos le daba.
“Tú la honra le quitastes
a esta infeliz desgraciada;

yo contigo no me caso
esto sería una desgracia”.
Consuelo dió media vuelta
y a todos órdenes daba
que se volvieran a casa,
que a casarse se negaba.
Paquito como una fiera
a Josefa se acercaba
“¡levántate, so ramera!
márchate pronto a tu casa.
Si tardas en levantarte
y marcharte pronto a casa,
dos guardias en este sitio
te pondrán una mordaza”.
“¡Infame cobarde vil!
hasta ramera me llamas;
¡toma! paga lo que debes,
Dios perdonará mi alma.
Sacando un arma de fuego
que en el bolsillo llevaba
apuntó y disparó a Paco
y el corazón le pasaba.
Paquito al suelo calló
dos médicos se acercaban,
reconociendo la herida
su muerte certificaban.
A los seis meses la causa
de Josefa era fallada;
la defendió y salió libre
don José Vivas y Camas.
Al año de pasar esto,
Josefina se casaba
con el padrino de Paco
el defensor de su causa.

El pozo de Daniela

Este romance es recitado, y no se conserva música alguna del mismo.

El le dice a Daniela que la quiere, y se va.

.....

Al pasar algunos días,
vuelve junto a su amada,
y con grandes precauciones
le dice de esta manera:

-Preñado de tu hermosura
la vida [...]
por la Virgen te suplico
que aceptes mis palabras.

Pues sabes bien que te quiero
y seré fiel para tí
y desde hoy te prometo
el no apartarme de tí.

Esperarás algún tiempo
para arreglar bien las cosas,
y después ya trataremos
los asuntos de la boda.

Tengo que ir a Buenos Aires
y comprar cierta colonia,
que por ser de alto precio
no se encuentra en Mendoza.

Al decir esto su amante
se despidió de su amada
y al verse sola Daniela
le dice a su criada:
(Daniela se está peinando
y ha llamado a su criada:)

-Si tu me juras ser fiel
con gran secreto me pasas
y si nunca me descubres
te lo diré sin tardanza.

Además te haré heredera
de todo lo que hay en mi casa
Ya sabes que los muchachos
que hoy en día están ahora
han pretendido a la fuerza
burlarse de mi honra.

Y antes perder nuestro honor
por burlarme de ellos
dándoles la muerte horrible
por ser tan traicioneros.

-Pues diga usted señorita
de que manera podremos
realizar esas cosas
para no ser descubiertas.

-Pues mira, yo tengo un frasco
de cloroformo fuerte
y con él se la daremos
a todos ellos la muerte.

Luego después por la noche
entre los dos los llevamos
al pozo el cadáver
y al pozo lo echamos.

Así quedó convenido
entre las dos el siniestro
sin temor a la justicia
comenzaron el degüello.

Y al pasar algún tiempo
hubo un fuego en el pueblo
y los vecinos acordaron
ir al pozo de Daniela a por agua

Y por el mal olor que había
era imposible acercarse.
Presenciaron el descubrimiento
de estas horribles infamias.
Las dos desde la azotea
de esta manera trataban:

-Por este maldito incendio
ahora somos descubiertas
pues en vida pagaremos
con horrosas afrentas.

Pero antes de morir,
es mejor suicidarse,
contestando su sirvienta:
-Haré lo que usted mande.

Y sacando una pluma,
escribe una simple carta
en la que entre otras cosas
contiene estas palabras:

-De todo lo que están viendo
nosotras fuimos la causa
por defender nuestra honra
que es la cosa más sagrada.

Les dimos muerte a esos hombres
sin pensar ser descubierta
y ahora nos suicidamos
llenas de pena y vergüenza.

Enfrente de la casona



Enfrente de la casona
di la primer puñalá.
Me cogieron de la mano,
me llevaron a la cárcel,
mi pobre madre lloraba.

No llores madre querida,
no llores ni sufras pena,
que no soy el primer hombre
que me apresan con cadenas.

Preso a la cárcel de Burgos,
preso a la de Santander,
preso a la de Barcelona,
por una mala mujer.

Un día estando en la reja
un entierro ví pasar
y era la pobre mi madre
que la llevan a enterrar.

Lechera fui desde niña



Lechera fui desde niña,
muy feliz y muy dichosa,
nacida entre dos montañas
cerca de Villaviciosa.

Cuando le acuesto en la cuna
no duerme sin que le cante
las canciones de aquel hombre
que anda por el mundo errante.

Porque quise mucho a un hombre
del mundo fui criticada,
que aquellos tristes amores
me hicieron ser desgraciada.

Soñé que el fuego nevaba,
soñé que la nieve ardía,
soñé cosas imposibles,
soñé que tú me querías.

De aquellos amores tristes
solo me queda el recuerdo,
un niño de ojos azules,
parece un angel del cielo.

Soñé que me casaría
con mi amor de los amores,
soñé que tenía un hijo
como un jardinín de flores.

Ya no vuelvo más al pueblo
ni subo a la carretera,
ni quiero que cantes más
la canción de la lechera.

Carmela y Rogelio



Carmela era una niña,
hija de buena familia,
su novio le abandonó
al saber que estaba encinta.

Al enterarse sus padres
del estado en que se hallaba
le condenaron a muerte
y la echaron de la casa.

Al verse desesperada
se fue en casa de su madrina
la cual le recogió
como si fuera una hija.

Aunque nada le faltaba
siempre estaba llorando
pensando en el porvenir
que se le iba acercando.

Un día intento Carmela
en escribir a su novio
y destinarle una cita,
encontrarse los dos solos.

Rogelio cumplió la cita
que Carmela había dado.
Ya se encuentran los dos solos
bajo un árbol refugiados.

Acércate a mí, Rogelio,
acércate a mí que soy yo
y ya verás junto a mí
al fruto de nuestro amor.

Rogelio se fue acercando
dándole besos al niño
diciendo: - ¡Qué desgraciado
has de ser, hermoso mío!

- No digas eso, Rogelio,
no maldigas a mi hijo
que esos son los juramentos
que tú hiciste conmigo.

- Toma cinco mil reales,
no te acuerdes más de mí;
ya sabes que tengo a otra
que la quiero más que a ti.

-Dinero no me hace falta,
no intentes eso, Rogelio,
que yo no vendo mi honra
como aquel que vende un perro.

Y dándose media vuelta
le disparó cinco tiros,
el hombre que es un farsante
no merece otro castigo.

[...]

En el primer camarote
dejó una carta escrita:
- Yo di la muerte a Rogelio,
ya me la doy yo solita.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer su inestimable colaboración a:

Alberto Sotelo Calleja, por sus fotos,
 José Antonio Viñas Corral, por los dibujos y grabados,
 Mercedes García Rojo y Carmen Gema García Rosas, por sus comentarios literarios y lingüísticos y
 al Grupo ARANDANO, que pasó a máquina las letras.

DISCOGRAFIA

- Angel Carril. *De antaño a hogaño*, Dial, 1.985.
 Almadraba. *Cantos del Campo y la Mar recogidos en Tarifa*, Sonifolk, 1.986.
 Arrabal Folk. *De ronda ...* Saga, 1.990.
 Candeal. *Canciones de Amor y Ronda*, Saga, 1.990.
 Candeal. *Candeal*, MoviePlay, 1.980.
 Candeal. *Coplas del pueblo*, MoviePlay, 1.981.
 Candeal. *La Picaresca de Candeal*, Saga, 1.989.
 Candeal. *Se escucha a un grillo en el campo, "contri" más a una persona...*, Mancera, 1.982
 Candeal. *Te compré unas enaguas pa que en el baile las lucieras tirando brincos al aire*, Mancera, 1.985.
 Joaquín Díaz. *Cancionero de Romances (5 discos)*, MoviePlay.
 Joaquín Díaz. *Canciones para niños* MoviePlay, 1.980.
 Joaquín Díaz. *100 Temas Infantiles (5 discos)*, FonoMusic, 1.984
 Joaquín Díaz. *De la picaresca tradicional*.
 Joaquín Díaz. *Kantes Djudeo-Espanyoles*, Saga, 1.986.
 Joaquín Díaz y Gabriela Pizarro. *Romances de Allá y Acá (I) (Chile y España)*, FonoMusic, 1.987
 Joaquín Díaz y Pepe Bárcenas. *Romances de Allá y Acá (II) (Perú y España)*, FonoMusic, 1.988
 Joaquín Díaz. *Temas Tradicionales de la Comunidad de Madrid*, Saga, 1.986.
 Joaquín Díaz. *Tierra de Pinares*. MoviePlay, 1.978
 Joaquín Díaz. *Ultimos recitales*. FonoMusic, 1.984.
 Hadit. *Canciones prohibidas por el Santo Tribunal de la Inquisición*.
 Nuevo Mester de Juglaría. *¡A bombo y platillo!*, Philips, 1.982.
 Nuevo Mester de Juglaría. *Contentos Estamos*, Philips, 1.981.
 Nuevo Mester de Juglaría. *Coplas del tío Sidín*, Philips, 1.986
 Nuevo Mester de Juglaría. *Coplas y canciones populares*, Philips, 1.969.
 Nuevo Mester de Juglaría. *10 años de Canción Tradicional*, Philips, 1.979

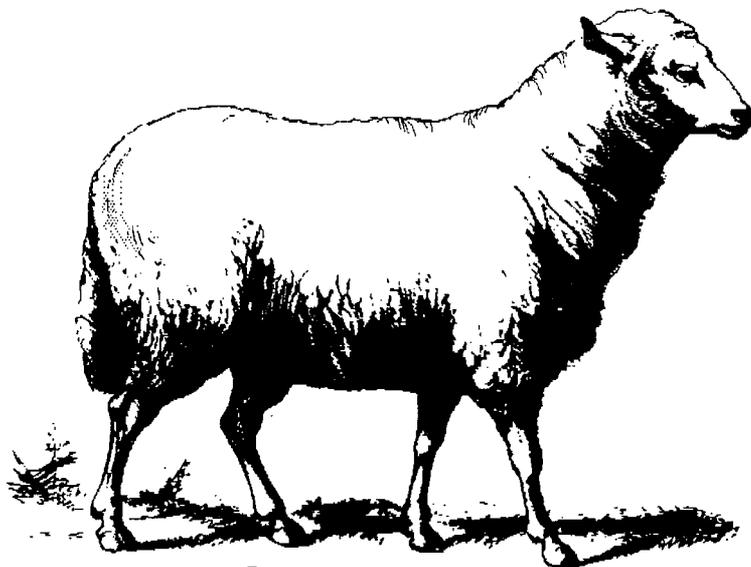
- Talanquera y La Braña. *Por Casilla, por León*, Sonomusic, 1.985.
Talanquera y La Braña. *Por Casilla, por León (2)*, Sonomusic, 1.986.
Raices. *Cantos Tradicionales Judeo-Españoles*, Saga, 1.986
Raices. *Cantos Tradicionales Judeo-Españoles (II)*, Saga, 1.986

BIBLIOGRAFIA

- Alborg, J.L. *Historia de la Literatura Española*, I. Ed. Gredos, Madrid, 1.970.
Alonso Gordo, J.M. y Robledo Monasterio, E. *Romances tradicionales de Valverde de los Arroyos*. Cuadernos de Etnología de Guadalajara, nº 6, 1.988.
Avila Arellano, J. *El Romancero*. Ed. Anaya, Madrid, 1.990.
Barbadillo de la Fuente, M.T. *El Romancero y la Lírica Tradicional*. Ed. Alhambra, Madrid, 1.988.
Batanero Ochaíta, A. *Cancionero de Trillo*. Ayuntamiento de Trillo, Sigüenza-Guadalajara, 1.987.
Blasco Ibáñez, V. *Romancero Español y Morisco*. Ed. Prometeo, Valencia, sin año.
Díaz Roig, M. *El Romancero Viejo*. Ed. Cátedra, Madrid, 1.976.
Herrera Casado, A., Toledano, A.L. y González, L.A. *La romería del Alto Rey* Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, 1.990.
Hidalgo Montoya, J. *Cancionero de las Dos Castillas*. Ed. Antonio Carmona, Madrid, 1.984.
Menéndez Pidal, R. *Romancero Tradicional*. Tomos I-XI. Ed. Gredos, Madrid, varios años.
Rico, F. *Romancero*. Círculo de Lectores, Barcelona, 1.988.

Julio Contreras Mesa

**Majaelrayo:
Cancionero de las tradiciones
e historias de la trashumancia
mas un apéndice etnográfico**



A los amantes de la comarca y las tradiciones del Ocejón

l igual que las grandes vías medievales de peregrinación, las cañadas de la trashumancia encauzaron durante siglos un importante caudal épico y lírico, que afectaba a su paso los romanceros y cancioneros locales.

De este flujo y reflujo queda suficiente constancia escrita, aunque los investigadores tienen dificultades a la hora de querer precisar el origen remoto de dichas composiciones, o puestos a clasificar las numerosas variantes. Pero en lo que hoy parecen ya estar de acuerdo tirios y troyanos es en la paternidad popular de este tipo de poesía, tras largas polémicas sobre si son los poetas cultos o cortesanos los que imitan la poesía tradicional, o bien son los poetas populares los imitadores de la poesía culta, que el descubrimiento de las jarchas y otros antiquísimos villancicos ha venido a satisfacer a unos y otros y a poner paz entre quienes felizmente ya

compartían, si no una misma sangre, un mismo espíritu y una misma unción poética.

Naturalmente todo lo anterior tiene mucho que ver con Majaelrayo, donde desde algunos años estoy hallando vestigios de una interesantísima lírica cancioneril, que aflora durante las Fiestas en honor del Santo Niño, y una no menos interesante épica que he podido vislumbrar gracias a las generosas aportaciones de Isidoro Moreno, Pedro Sanz, Bienvenido García y otros muchos buenos amigos de Majaelrayo, sin cuya cooperación no hubiera podido dar buen fin a este trabajo que trata de animar a cuantos aún se resisten a comunicar el verdadero tesoro de este pueblo (que no es la ganadería, ni las canteras, ni siquiera el paisaje) que no es sino el alma de sus hijos adensada en los viejos cancioneros, la herencia antigua y colectiva desde los tiempos de la trashumancia, las leyendas y romances que corren el peligro de desaparecer junto con tantas tradiciones fragmentadas, que sólo unos pocos se han ocupado de mantener y cultivar.

También desearía llamar la atención sobre el trabajo paciente y esforzado que tantos etnólogos, filólogos y demás enamorados del alma popular de estas sierras, sin cuya meritoria labor lo genuinamente popular sería materia de olvido y ruinas del pasado. Espero que alguno de ellos se decida a escribir ese libro que Majaelrayo se merece, y que mi modesta pluma solo se atreva a intuir y a desear.

Al pueblo que tan cariñosamente me ha acogido, mi agradecimiento.

La Hermandad del Santo Niño
se complace en recordarnos
que se acercan con Septiembre
las Fiestas de Majaelrayo.

Aunque como tal la Fiesta
arranca a partir del Sábado
anticipan su alborozo
baile y ronda por los barrios.

Pueblo que mira al futuro
felizmente ha conservado
las hermosas tradiciones
de su histórico pasado.

Hay rondalla de los mozos
y también de los casados
pero a las dos dan la réplica
morenas de ojos rasgados.

Ahora quiere nuevamente
compartir como otros años
alegría y costumbrismo
con quien quiera visitarlo.

“Para catedral, Sigüenza;
para mes florido, Mayo;
y para hermosura y gracia
las hijas de Majaelrayo.”

Por ello desde la Sierra
con júbilo hoy anunciamos
el programa de festejos
que están siendo preparados.

Llega el 5 de Septiembre
¡las Fiestas han comenzado!
y lo anuncia un pasacalles
selecto pero animado.

Viernes 4 de Septiembre,
la Hermandad hace el reparto
de panecillos benditos
¡y a Vísperas han tocado!

Pasa la Banda de Música
y se despereza el Sábado
entre notas melodiosas
que a todos van despertando.

Los danzantes y botargas
aparecen ataviados
para la Misa solemne
que al pueblo va congregando.

A la salida del templo
se saludan los paisanos
y pujan por las insignias
y emblemas del Niño Santo.

Concluida la subasta,
la Procesión paso a paso
va recorriendo las calles
acompañada de cánticos.

Y después de la mañana
crece en festejos el sábado
pues actúa la Rondalla
que ha sido invitada al acto.

No pueden faltar los Juegos,
y los bolos derribados
vuelven a hacer las delicias
de tantos aficionados.

Junto a los "bolos" la "barra"
es deporte señalado
y a las tiradas concurren
lanzadores afamados.

También la "calva" se anuncia
como deporte obligado,
mientras tanto una vaquilla
corretea en el cercado.

La orquesta pone la música
y la Plaza el escenario,
los bailes los pondrá el pueblo
alegremente bailando.

Los fuegos artificiales
refuerzan el alumbrado
y en mil colores destella
la noche que está avanzando.

Tras el luminoso estruendo
la música irá apagando
el humo de los cohetes
y el susto de los petardos.

Musicalmente concluye
este inolvidable sábado
que se nos va con la ronda
entre burlón y nostálgico.

Domingo 6 de septiembre,
Pasacalles floreado,
Gigantes y cabezudos,
y despertar animado.

Misa solemne en la iglesia
donde algún adormilado
se las ve con el Botarga
y su cuchara de palo.

Risueñamente devotos
observan propios y extraños
a los famosos danzantes
que rezan en el estrado.

Desde la iglesia a la plaza
simpatía y comentarios
suben los espectadores
de las danzas de este año.

El olmo está muy enfermo
y, si no media un milagro,
ya no volverá su fronda
a darnos sombra y amparo.

Tradición de tradiciones
los danzantes han llegado
y el público les recibe
con un torrente de aplausos.

"Domingo me enamoré",
"Las espadas", "Marizápaos",
las danzas nos estremecen
de emociones y entusiasmos.

No faltará este domingo
algún juglar espontáneo
con la semblanza poética
del eterno Majaelrayo.

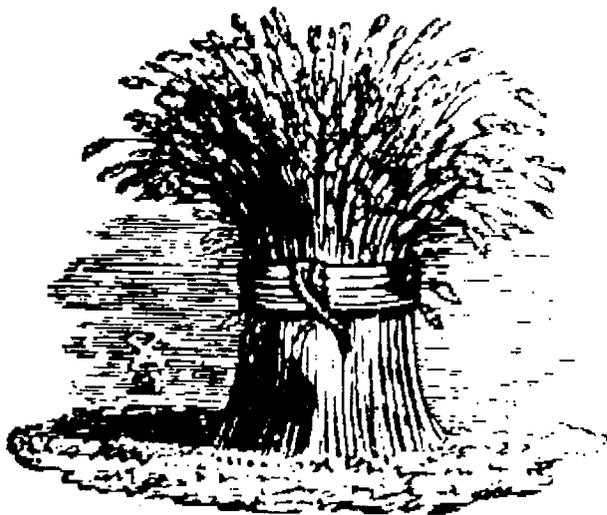
Tras la subasta de insignias
Procesión del Niño Santo,
y entre juegos y vaquillas
se reparte el vecindario.

La sonrisa bien despierta,
que no se note el cansancio,
todos de baile y ronda
¡que aún hay Fiesta para rato!

Pero hay quien trabaja el lunes...
(con pena vuelta al trabajo)
no aguantará hasta las tantas
como el que tiene descanso.

Llega el 7 de septiembre
¡las fiestas se han acabado!
es el “Día de la Cuenta”
y finalizan los actos.

¡Nadie se quede con pena,
que un año pasa volando!
¡Con los brazos siempre abiertos
nos espera Majaelrayo!



TRADICIONES

*A los Botargas, Danzantes
y a cuantos continúan
las hermosas tradiciones
de Majaelrayo.*

“Si queredes, sennores, oir un buen solás,
Escuchad el romanse, sosegad vos en pas,
Non vos diré mentira en quanto en el yas,
Ca por todo el mundo se usa et se fas.

Et porque mejor de todos sea escuchado,
Fablarvos he por trobas e cuento rimado:
Es un desir fermoso e saber sin pecado,
Rason mas plasentera, fablar mas apostado.

Non tengades que es libro neçio de devaneo,
Nin creades que es chufa, algo que en él leo,
Ca segund buen dinero yase en vil correo,
Ansi en feo libro está saber non feo.”

**(LIBRO DE CANTARES o DE BUEN AMOR
de JOAN ROIZ, Arçipreste de Fita)**

I

HABLA EL BOTARGA

¡Eh escuchad, llegaos todos!
propios y forasteros...
Dejad las socaliñas
y artes de barateros...
¡Acudid al reclamo
de mi voz como el trueno!

Porque os habla el Botarga,
sabedor de embelecocos,
embustero y taimado
pero también sincero,
que hoy os dirá verdades
ocultas largo tiempo.

Yo siempre fui de todos
porque soy vuestro espejo,
me gozo en reflejaros
tal como sois por dentro,
mezclados en mi alma
van vuestros elementos.

Soy Carnal y Cuaresma,
santa y trotaconventos,
inquisidor y brujo,
cacique y hechicero,
miedo y susto de niños,
sonrisa y paz de viejos.

Yo soy vuestra conciencia
gentes todas...¡sabedlo!
Pese a vuestros pecados
ha llegado el momento
de aliviaros la angustia
que os consume por dentro.

Hoy sabreis de mis labios
que es posible el remedio
pero que éste se encuentra
no en castillos roqueros
ni en palacios de mármol
sino en viejos senderos...

Como veis vivo alegre
¡indagad mi secreto!
Yo bajé hace mil años
de los prados norteños
con vascones y cántabros
y astures y gallegos.

Yo seguí al rey Ordoño
cuando cruzaba el Duero.
Yo alenté a las mesnadas
de terribles guerreros
que asolaron Atienza
con Fernando Primero.

Yo con el rey Alfonso,
que fuera Bravo y Sexto,
supe echar a los moros
de los altos neveros,
y fundé las majadas
con los cristianos viejos.

Yo prendí en los hogares
un amoroso fuego
que calentara el alma
tanto mejor que el cuerpo,
e hice amable el trabajo
con mis danzas y juegos.

Quiero que sepáis todos
que aunque cambien los tiempos
el hombre es inmutable
en sus dos elementos:
alma y cuerpo comparten
su inmemorial destierro.

Aún en la gente humilde
vibra el convencimiento
de que todo es efímero
pero a la vez eterno...
e igual que con lo humano
sucede con los pueblos.

II

LA DANZA

Son nuestras bellas danzas
gran acontecimiento
y preciado tesoro
del Majaelrayo eterno,
que conservan sus hijos
con cariño y esfuerzo.

Nuestras gentes danzando
nos dan sabios consejos
de mesura y de ritmo
frente a los malos vientos
pues bailando no hay pena
que se quede por dentro.

Yo fui maestro de danza
desde hace ya milenios,
hechicero en las tribus
del noble pueblo ibero
que ahuyentara danzando
maleficios sin cuento.

Noches del plenilunio
alrededor del fuego
los celtas celebraron
sus mágicos misterios
y saltando y brincando
danzaba yo con ellos.

Llegó la Edad de Oro...
y juntos convivieron
en la remota Hispania
de euskeros a tartesios,
carpetanos, vetones...
los más diversos pueblos.

Trabajaban dichosos,
mostrando su contento
a las divinidades
de la tierra y el cielo
con danzas y rituales
de antiquísimo acento.

Pero un mal día llegaron
legionarios de hierro
quemando nuestros campos,
profanando el secreto
de nuestros santuarios...
so pretexto de imperio.

Y el espíritu arcaico,
lo hispano más auténtico
se replegó a los riscos
hasta mejores tiempos.
Fueron siglos de guerras,
de esclavitud y miedo...

Entre danzas y cantos
los hispanos murieron
implorando a sus dioses
les libran de aquellos
feroces invasores,
ladrones de lo nuestro.

El cristianismo, en tanto,
arraigó en nuestro suelo
y adaptó lo pagano
al dogma verdadero,
sin que nuestras costumbres
se perdieran por ello.

Con Cartago y con Roma
bailaban nuestros pueblos
y aún con los visigodos
de modales austeros.
Con el Islam, si cabe,
las danzas resurgieron.

Síntesis de culturas
fue el oscuro medioevo.
Muaxajeros cristianos,
musulmanes y hebreos,
en las jarchas hispanas
su ritmo resolvieron...

.....

Los zejeles de entonces
se fueron convirtiendo
en tonadas bailables
al son tamborilero,
semilleros de danzas
al correr de los tiempos.

LOS JUEGOS

Si alguien me preguntara
por el "rey de los juegos"
de esta santa comarca,
no dudara un momento
en responder: los bolos,
sombra y luz de estos pueblos.

Los antiguos pastores,
venerables abuelos,
gentes de trashumancia,
los trajeron con ellos
en sus zamarras nuevas,
con sus viejos ancestros.

Los bolos de madera
son de chopo o de acebo
y forman la "baraja",
que se juega en el pueblo
mayormente a seis palos
de los nueve completos.

Y las bolas macizas
(que hay que lanzar con tiento
porque de cuatro libras
nunca baja su peso)
las más son de madera
de nogal o de fresno.

Este juego serrano,
pastoril y señero,
por ser ya milenario
tiene leyes y fueros
que ahora paso por alto,
no digáis que me extiendo.

Pero os valdrá la pena
si os detenéis a verlo
y a escuchar: micha y manda,
patobolo el primero,
cinque, birle, carrera...
preguntando por ello.

Preguntando se aprende
lo festivo y lo serio
de este y de tantos otros
cristianos pasatiempos
de los viejos pastores
que ahora siguen sus nietos.

Preguntad qué es la calva,
que ha de haber un calvero
que seguro que os cuenta
los sabrosos secretos
del barrón, piedra blanca,
proyectil volandero.

Preguntad por el chito,
tanganilla del tejo,
que es el juego más bronco
porque media el dinero
encerrado en un círculo
misterioso y maléfico.

Si hay un palo de burria
iniciad ese juego
golpeando la bola
que es de cepa de brezo
y que rueda tan libre
por no usar reglamento.

Y el juego de la barra,
tasador del esfuerzo
junto con la destreza
de los hombres del pueblo,
porque igual que la fuerza
resplandece el talento.

Pesan más de diez libras
los venablos de hierro
que al impulso del brazo
hay que lanzar bien lejos,
sin voltear en el aire
y apuntando hacia el suelo.

.....
Os anuncio que es tiempo
de volver a estos juegos
que son solaz del alma
y salud para el cuerpo,
pacífica alegría
de mozos y de viejos.

HISTORIAS DE LA TRASHUMANCIA

LEY XXVII

Que los pastos que non son cerrados
non sean defendidos
á los que pasan por camino

Los omnes que van por camino, en los campos, ó en los logares de pascer, que non son cerrados, puédense deportar en ellos, ó dar á pascer á sos ganados é á sos bestias, assique non deven estar en nengun logar mas de dos dias, se ge lo non consintiere el sennor del campo cuyo es, nin deve taiar los árboles por la raiz, nin quemar sin voluntad de so sennor: mas bien puede pascer el ganado los campos é los ramos de los árboles.

(FUERO JUZGO, Lib. VIII, tít. IV)

*A Pedro Sanz...
y a la memoria de su abuelo Rafael,
dos siglos de historia viva
del pueblo de Majaelrayo.*

I

MAJADA EL RAYO

El gran rey Alfonso Sexto
(emperador toledano)
re pobló estos territorios
nada más reconquistarlos.

Los fueros y cartas pueblas
que otorgó tal soberano
atrajeron a gallegos,
astures, vascos y cántabros.

Aquellos repobladores
vinieron con sus ganados
y sus remotas costumbres
a estos parajes serranos.

Bien mediado el siglo XII
estos montes son llamados,
por propios y forasteros,
Selva de los Montes Claros.

Doscientos años después,
devoto y enamorado,
el Arcipreste de Hita
llega a la ermita del Vado...

Grandes privilegios
con Don Enrique el Bastardo
los concejos de la Mesta
que regulara el Rey Sabio.

Por 1 4 1 3
un censo allendeserrano
describe con gran detalle
nuestro primer Majaerlayo.

Bien entrado el siglo XV
y Juan Segundo reinando
era Señor de estas tierras
el Condestable don Alvaro.

Flor de la Casa de Luna,
defendió a su soberano
derrotando a la nobleza
que se le venía enfrentando.

Tras la Batalla de Olmedo,
sus poderes confirmando,
estableció en sus dominios
ventajosos colonatos.

Al Señorío de Ayllón
van adscritos estos pagos
con el sexmo de Transierra,
largo tiempo renombrado.

Cantalojas, Tamajón
o sus pueblos agregados,
Campillo, Villacadima,
Almiruete y Majaerlayo...

Años después Juan Pacheco
es sucesor de Don Alvaro
como Señor de estos sexmos
bajo el rey Enrique Cuarto.

Primer Marqués de Villena
pronto se vio intitulado,
y tras él sus herederos
nos vinieron gobernando.

La Historia calla los nombres
de nuestros antepasados
que con su anónimo esfuerzo
fueron el pueblo afianzando.

Todo lo más, en las guerras
se menciona a algún soldado
(Soler Iruela en Granada)
o a algún monje transerrano.

Y entre trabajos sin cuento
se siguen en Majaerlayo
ganaderos trashumantes,
carboneros esforzados...

Las cuarenta mil cabezas
sumaron estos rebaños,
y las veinte mil arrobas
de carbón, año tras año.

Los pastores, ya se sabe,
en pos de pastos lejanos
dejaban el pueblo triste
más de la mitad del año.

Y el Santo Niño de Enero
(evento más festejado)
hallaba casi desiertos
estos paisajes nevados.

Por todo ello un buen día
los vecinos acordaron
celebrar un “Niño-enero”
y otro “Niño de verano”.

Así, junto a los pastores
ausentes de Octubre a Mayo,
cada vez mejores Fiestas
entre todos se crearon.

Amanece el siglo XX
y el pueblo sigue alentando.
El tiempo se ha detenido
bajo el viejo campanario...

Siguen yendo las merinas
a los extremeños pastos
y siguen las tradiciones
y el espíritu de antaño.

A partir del “Niñoenero”
celebran nuestros paisanos
Cuaresma, Semana Santa,
San Juan, San Pedro y San Pablo...

Cofradías y Hermandades
florece en estos campos
y hoy pese a escarchas y hielos
continúan retoñando.

San Sebastián y Santa Ana
Hermandad de gran arraigo
y San Nicola de Bari
Cofradía de olor santo...

Toda esa herencia piadosa
felizmente ha conservado
la Hermandad del Santo Niño
orgullo de Majaelrayo.

Donde hubo olvido y rencores,
hay memoria del pasado
y de tantas tradiciones
que hoy con amor renovamos.

Termina esta Breve Historia,
sea el juglar dispensado
si os disgustase la forma
más que el fondo del rimado.

II

LA MESTA

“Ganaderos y pastores:
Estos son los Privilegios
que os hace saber la Mesta,
el bien Honrado Concejo...”
.....

Leyes buenas de guardar
nos fueron dadas primero
por el godo Recesvinto
y el Concilio de Toledo.

Buenos fueros de Castilla
fuimos recibiendo luego,
y toda la trashumancia
se benefició con ello.

Cabañeras de Aragón,
cañadas en nuestro Reino,
y galeanas entrambos,
marcaron largos trayectos.

Desde las altas montañas
bajaron a los extremos
para invernar los ganados
nuestros remotos abuelos.

Entre tierras de cultivo
nuestras merinas siguieron
itinerarios hollados
quizá desde los iberos.

Pero fue nuestro Rey sabio
quien por real privilegio
delimitara las vías
de los pastores mesteños.

Su anchura quedó en seis sogas
de tantos palmos al menos
como de cuarenta y cinco
durante todo el trayecto.

El Señorío de Ayllón
usó el cauce segoviano
de la Cañada Real
que bajaba hasta Buitrago.

Desde tal lugar seguían
sus numerosos rebaños
a las dehesas surcadas
por el Guadiana o el Tajo.

Esta Cañada Central
se iría ramificando
en cordeles y veredas
de más angosto trazado.

Vigilaban los caminos
frente al elemento urbano
alcaldes entregadores
por todo el itinerario.

Su función más principal
era lograr de buen grado
que tuvieran paso libre
los pastores y el ganado.

Acabando el siglo XV
por Isabel y Fernando
se promulgaron sanciones
protectoras de esos pasos.

Y Don Felipe Segundo
mandó a aquellos funcionarios
que de las vías pecuarias
le tuvieran informado.

Tanta protección real
no habría empero bastado
si el Concejo de la Mesta
no se hubiera organizado.

Fueron siglos de aspereza,
de numerosos conflictos
y pleitos interminables
por conservar los caminos.

Desde 1 6 3 0,
por muy diversos motivos
la población de Castilla
grandemente ha descendido.

Las tierras abandonadas
que carecen de cultivo
son convertidas en pastos
durante todo ese siglo.

Y en el siglo XVIII,
según reza en nuestros libros,
tres millones de cabezas
la Mesta mueve al unísono.

Pero todo tiene un fin...
y en aras del progresismo
se le achacan al Concejo
todos los males habidos.

A partir de Campomanes
ilustrados combativos
alancean a la Mesta:
más que gigante, molino.

Tras de tan larga molienda
la Cabaña se deshizo...
rebaños, hatos, manadas,
hoy son pasado y olvido.

Su historia fue la de España
durante casi seis siglos...
la trashumancia sin ella
nunca volvió a ser lo mismo.

III

MILAGRO EN CIUDAD REAL

Guardaba un pastor serrano,
por las islas del Guadiana,
un atajo de carneros
que de doscientos pasaban.

Aquel sitio Encinarejo
los lugareños llamaban,
y pertenecía entonces
al término de Luciana.

Comenzó a crecer el río
con fiereza inusitada,
tras varios días de lluvia
las islas ya se anegaban.

Oscurecida la tarde
y el temporal arreciando,
ve el pastor cómo las aguas
le arrebatan el ganado.

Pese a tenerlo reunido
de una isleta en lo más alto,
la crecida al fin lo alcanza
y se lo lleva balando.

Mírad al pobre pastor
gritando desesperado
en tan desgraciado trance
“¡Valedme, Virgen del Prado!”

La muerte da por segura
pues el agua ya le alcanza
y en las tinieblas nocturnas
ninguna luz lo alumbraba.

Aún hoy la Virgen del Prado
es Patrona Soberana
de aquel lugar apartado
y por eso la invocaba.

“¡Valedme Virgen del Prado,
libradme de esta amenaza!...”
clama subiéndose a un fresno
y abrazándose a las ramas

Como el río sube y sube
teme ser arrebatado
por la terrible corriente,
y no espera a confirmarlo.

Antes de que tal suceda
sigue trepando a lo alto
y entre ramas puntiviejas
suspira más aliviado.

Mientras, la riada arranca
como ramaje agostado
toda esperanza de vida
de aquel paisaje inundado.

Sopla un ventarrón fortísimo
y aunque de frío temblara
consiente en desabrigarse
y emplear mejor su faja.

Con ella a modo de soga
se amarra a las altas ramas
no le rindiera el cansancio
o el viento le arrebatara.

A la mañana siguiente
el pastor divisa barcas,
pero era grande el peligro
para que se le acercaran.

Fresnos y álamos altivos
el agua se iba tragando.
Tres días con sus tres noches
de terrible desamparo...

Sin calor, sin alimentos
está el pastor desmayado
pero sus labios prosiguen
la salvación implorando.

Considerad los presentes
si no fue grande el milagro
para que no pereciera,
viéndole en tan mal estado.

Sus lamentos proseguían
pero nadie le amparaba...
¡Sólo la Virgen del Prado
en silencio le acompaña!

Una noche tenebrosa,
mientras la lluvia arreciaba
y a punto estaba de ahogarle
escucha que alguien le habla.

“No desconfíes devoto,
que no te pasará nada,
tu vida pese a peligro
la tienes asegurada”.

El corazón encogido
el pastor casi se espanta,
pero una paz misteriosa
le crece dentro del alma.

¿Fué una ilusión producida
por el viento racheado
o fué que le habló de veras
la propia Virgen del Prado?

El caso es que desde entonces
se siente más animado,
como si un sol le alumbrara
desde los cielos nublados.

Clareando el cuarto día,
unos barqueros que aguardan
la ocasión de rescatarle
advierten su gran mudanza.

Por señas y alegremente
les dice que tengan calma
y él mismo les va orientando
para que acerquen la barca.

Admirados de su aplomo
le llevan hasta Luciana,
donde ya todos comentan
su proeza solitaria.

Y él, que los oye, precisa
sonriente y agotado:
“¡Solo no! ¡Estuvo conmigo
Nuestra Señora del Prado!”

.....
Gentes de Guadalajara,
trashumantes esforzados
por cañadas milenarias...
¡recordad este milagro!

Rafael Sanz se llamaba
aquel mayoral serrano
y hoy con devoción le nombran
los hijos de Majaelrayo.

APENDICE ETNOGRAFICO

*“Alma mía en este valle
de lágrimas vivirás,
y acaso al malo enemigo
en tu camino hallarás...”*

*Dile entonces sin temor:
“¡Vade retro Satanás
de mí nada sacarás!”*

*Verás que desaparece
con solo gritarle: “¡Sus!
¡Dulce Nombre de Jesús!”*

(Anónimo Popular)

LA HERMANDAD DEL SANTO NIÑO

De hace tres siglos y medio,
con mucha seguridad,
existen datos fiables
que permiten confirmar
la existencia en Majaelrayo
de una Santa Pre-Hermandad,
u Organización de culto,
para mejor venerar
la imagen del Santo Niño
de la Iglesia del lugar.

Llamada del “Dulce Nombre”,
aquella Organización
contaba con cargos fijos
para su administración.
Encabezaba la misma
un Mayordomo Mayor
conocido por Prioste,
bajo la supervisión
del cura-abad de la Iglesia
como experto en religión.

Los restantes dirigentes
veníanse a conformar
por pares de componentes
de la Justicia local:
Alcaldes, Procuradores,
Regidores, y demás...
Pensemos que, amén del culto
que era su fin primordial,
la Organización tenía
su vertiente asistencial.

Con el siglo XIX,
la Desamortización
impone serias reformas
a aquella Organización.
Fué artífice de las mismas
el cura supervisor
que era Bartolomé Pola,
memorable adaptador
de aquellas Constituciones
a la nueva situación.

Secundaron en su empeño
al citado cura-abad,
con las debidas licencias,
los vecinos del lugar:
Domingo García, el Prioste
que era Pedro Iruela Sanz,
Pio Moreno, los Vicente
(Ignacio, Pedro y Damián),
junto a Benito Peinado...
para bien de la Hermandad.

No hay apenas distinciones,
tras dicha renovación,
entre los miembros inscritos
sino por la obligación
que tenían anualmente
(con especial subvención)
los Mayordomos perpetuos
de dar cera, o su valor
hasta el total de una libra,
como pía tradición.

Los cargos son: el PRIOSTRE
(que preside la Hermandad)
dos CONTADORES (que toman
de todo cuenta anual,
y vigilan los ingresos
viendo si se ha de gastar
en honor del Santo Niño
o en las fiestas del lugar)
y el DEPOSITARIO (guarda
del patrimonio social).

La Iglesia de Majaelayo
tiene por Santo Patrón
al sin par San Juan Bautista,
primo de Nuestro Señor,
y al cura de dicha Iglesia
le cabe el preclaro honor
de ser abad en funciones
(que ya no supervisor)
de la Hermandad renovada
según como se explicó.

Anualmente se hacen cuentas
tras la Gran Festividad
(que se trasladó al verano
como se recordará)
el tercer día de Fiesta
se procede a renovar
los cargos para otro año...
También se suele nombrar
en dicho día al Botarga,
servidor de la Hermandad.

La Hermandad de Santo Niño
tiene la satisfacción
de correr con los más gastos
de su piadosa función
(y otros muchos de las Fiestas
que anima en la población)
Sus actos gozaron siempre
de gran participación
y Majaelayo se crece
con cada celebración.

Rigideces excesivas
antaño hicieron quebrar
Cofradías y cabildos
que fueron de este lugar.
Por ello en los muchos méritos
que adornan a la Hermandad
ha de incluirse el acierto
de procurar conciliar
su tradición inmutable
con el cambio secular.

LOS DANZANTES DEL SANTO NIÑO

El origen de la danza
típica de Majaelrayo
se ha perdido en la memoria
de nuestros antepasados.

Es de notar que no es único
su origen sino plural
porque de diversas fuentes
procede dicho danzar.

Hay reminiscencias cántabras,
galaicas y segovianas,
vascongadas, burgalesas
y, en cierto punto asturianas...

Son ocho nuestros danzantes,
mas el Director de Danza
con su tambor y redoble
y, finalmente, el Botarga.

Doce danzas se danzaban
(en la actualidad son menos)
con diversos elementos:
fajas, cintas, paloteos...

Antiguamente tan sólo
se danzaba el "Niño-enero"
pero hoy tal hecho acontece
a través del año entero.

Aparte acontecimientos
dentro del marco local,
las danzas hoy ya rebasan
el ámbito comarcal.

Su repertorio es variado
colorista y muy movido,
y expresa acontecimientos
cuya esencia se ha perdido.

Las más son danzas guerreras,
pero, no podrían faltar
danzas de amor y trabajo,
de antiquísimo ritual.

"El Cordón" es una danza
difícil, rápida y viva
de ejecución laboriosa
por no enmarañar las cintas.

"Las Espadas" por su parte
es danza espectacular
que tiene ritmo guerrero
y a la vez muy señorial.

También guerrera es "La Faja"
que viene a conmemorar
una remota victoria
difícil de precisar.

"Domingo me enamoré"
es una danza festiva
rayando en lo picaresco
si fuera más atrevida.

"Marizápalos" es otra,
romántica y pastoril,
que evoca un verde sotillo
florido en mayo y abril...

Y, para impregnar la danza
de simbolismo ancestral,
no hay que olvidar el Botarga
duende burlón y jovial.

RETAHILA DE LOS CANTORES

A esta casa hemos llegado
con intención de cantar
si no quieren que cantemos
también podemos rezar.

Si no nos mandan cantar,
ni tampoco que recemos,
por el sitio que llegamos
en silencio nos iremos.

Pero si mandan cantar
lo haremos con alegría,
porque al terminar seguro
nos ofrecerán rosquillas.

Y ahora ya va la primera
con gran voz y sentimiento,
para que la oiga la dueña
de esta casa, que anda dentro.

Y si hay en la casa mozas
no se dejen de asomar,
que a la vez que nos escuchan
nos pueden enamorar.

MARZAS

Al cantar las marzas
licencia tenemos
del señor alcalde
y vecinos del pueblo.

Buena sea mi venida
a la vuestra propiedad,
dispense la gente honrada
si la vengo a despertar.

Aquí vive y aquí mora
un señor y una señora,
y la hija de un hombre honrado
que es la gloria de este barrio.

Esta noche entraba Marzo
de media noche hacia abajo,
tras de marzo entrará abril
aquel de las aguas mil.

Tras de Abril entrará mayo,
con las flores relumbrando,
tras de mayo entrará junio
con las hoces en un puño.

Tras de junio entrará julio
segando más a menudo,
tras de julio entrará agosto
para coger miel y mosto.

Tras de agosto entrará septiembre
¡Oh qué lindo mes es este!
celebremos con cariño
la fiesta del Santo Niño.

LA PASCUA DE RESURRECCION

A esta iglesia hemos llegado
con intención de cantar...
danos licencia Señora
para poder empezar.

Romped a cantar doncellas
para dar los buenos días
a la Reina de los Cielos
que es nuestra Madre María.

A la puerta de la iglesia
señores hemos llegado
a dar dos mil alabanzas
al Dios que nos ha creado.

Por esta puerta he de entrar
a adorar a Dios, y al tiempo
a la Hostia consagrada
Santísimo Sacramento.

Levántate Virgen pura
de esa mesa de nogal
que Cristo ha resucitado
y le vamos a buscar.

Levántate de ahí Paloma,
Relicario cristalino,
que nunca esté a ras del suelo
quien tan alto ya ha subido.

Ya se levanta la Virgen
ya se levanta la aurora
ya se levanta la Virgen
camine la gente toda.

Ya repican las campanas
ya sale la procesión
ya sale la Cruz de plata
de aquel Divino Señor.

Ya sale la Palomilla
de su lindo palomar
ya sale blanca y hermosa
a Jesucristo a buscar.

Una pera y un limón
han nacido esta mañana
bendígaes Dios del Cielo
y la Virgen soberana.

Buenos días tengáis madre
de Pascua Señora mía,
erais vos las que llorabais
mucho hace muy pocos días.

Tras ver a vuestro Hijo muerto
de aquellas gentes malignas,
vedle allí resucitado
Virgen al tercero día.

Tres días le habéis buscado
y nadie os daba razón
vedle allí triunfante y bello,
Pascua de Resurrección.

Oh que mañana de Pascua
oh que mañana de flores
oh que mañana florida
ha amanecido señores.

Oh que mañana de Pascua
tan hermosa y tan florida
que hasta las aves del campo
dan las gracias a María.

Oh que mañana de Pascua
sale el sol entre las ramas
del enebro que cubría
a la Virgen soberana.

Un pajarillo ha venido
las aleluyas cantando
y nos ha traído la nueva
que tu Hijo ha resucitado.

Un pajarillo ha venido
y nos ha traído la nueva
que tu Hijo ha resucitado,
creador del Cielo y tierra.

Alrededor de este árbol
señores hemos de andar,
aquí está la Capitana
que venimos a buscar.

Quitadle el velo a María,
quitadle ese manto negro,
que viene el Sol de justicia
dando luz a todo el pueblo.

Hincar la rodilla en tierra
con amor y repitiendo
que viene el Sol de justicia
dando luz a todo el pueblo.

Limpiad vuestro rostro Santo
que no es tiempo de llorar
que viene el Sol de justicia
navegando por la mar.

Vedle allí por donde viene
el redentor de las almas
viene vestido de blanco
trae bandera colorada.

“Reina celi et terra”
aleluyas han cantado...
alegraos Virgen Pura
que tu Hijo ha resucitado.

Sois archivo de piedad,
fuente de misericordia,
jardín de todo recreo,
jazmín y blanca paloma...

Por allí viene Jesús
por aquí traemos su madre
hágase la gente a un lado
que desean saludarse.

Por aquí viene la madre,
por allí llega Jesús...
que llevan los dos sin verse
desde el viernes en la Cruz.

Hinquémonos de rodillas
hombres mujeres y niños
que la Reina de los Cielos
nos dará lo que pedimos.

De los Cielos eres Reina
cadena de los abismos
a los que estamos en tierra
danos tu auxilio divino.

Descubrid Virgen el manto...
mayordoma de María:
quítale ese manto negro
y deja el de la alegría.

Descubrid Virgen el manto,
pues que ha amanecido el sol
vuestro rostro bello y santo
se inunda de resplandor.

Vuélvase la procesión
vuélvase Cristo triunfante,
vuélvase el árbol mayor
a la iglesia militante.

Ya vamos dando la vuelta
dulce sagrada princesa
con tu hijo soberano
para volverte a la iglesia.

Camine toda la gente
y toda con devoción
que llevamos a María
y a su Hijo en la procesión.

Camine toda la gente
y toda con alegría
que llevamos a Jesús
en procesión con María.

Aunque somos pequeñitas
vamos vestidas de gala
para regalar el ramo
a la Virgen soberana.

En la capilla está el ramo
a vista de cien verdores
en presencia de María
las hojas se han vuelto flores.

Niño chiquito y hermoso
más hermoso que el sol sale
quita una rosa del ramo
regálasela a tu madre.

Virgen si venís cansada
de andar tan largo camino
descansad ya reposada
en vuestro templo divino.

Que bien le están a la Virgen
las flores en el vestido
que bien le están a la Virgen
como el rocío a los trigos.

Pasar compañeras mías
arrodillaos en el suelo
ofreceremos la misa
al Santísimo Sacramento.

Oh Cristo de las Injurias
Señor de los afligidos
consuela las aflicciones
de tu pueblo arrepentido.

Virgen de la soledad
perdónanos los pecados
por los dolores y ofensas
que Jesucristo ha pasado.

A la Virgen del Rosario
y a la de la soledad
les pedimos nos perdonen
nuestra mísera maldad.

a la Virgen del Socorro
que nos socorra pedimos
porque son muchos los males
que acechan nuestro camino.

A san Isidro bendito
patrón de los labradores
pedimos se nos perdone
a todos los pecadores.

San Sebastián y Santa Ana
y Señor San Nicolás
rogad a Dios por España
que nos conserve la paz.

Cristo de la Magdalena
en una Cruz enclavado
los pecados de los hombres
a morir te han obligado.

Santísimo Sacramento
que a los Cielos has subido
échanos la bendición
que nos vamos de camino.

Tienes una media luna
en medio de tu vestido
pide la paz para España
que lo tiene merecido.

A todos damos las pascuas
y al señor cura el primero
que nos dice la doctrina
y nos enseña lo bueno.

A todos damos las pascuas
también a la autoridad
a los vecinos del pueblo
y a todos en general.

Alarga Virgen la mano
y también tus cinco dedos
y echanos la bendición
que otro año volveremos.

Alarga Virgen la mano
y también tus cinco yemas
y echanos la bendición
a nosotras las doncellas.

Aunque soy la más pequeña
no desprecies mi valor
alarga Virgen la mano
y échame la bendición.

Ya os damos la despedida
la Cuaresma se ha pasado,
ya os damos la enhorabuena
que tu Hijo ha resucitado.

Ya damos la despedida
a Jesús Sacramentado
mis compañeros y yo
que tanto hemos madrugado.

Adios Palomilla blanca
adios Almendro florido
mis compañeras y yo
con esta nos despedimos.

A la puerta de la iglesia
os damos la despedida
esta mañana de Pascua
que ha venido tan florida.

Me despido de la iglesia
también del altar mayor
de tí también me despido
Virgen de la Concepción.

De todas las despedidas
esta será la mejor
San José y su casta Esposa
nos echen la bendición.

A nuestro San Juan Bautista
también le hemos de cantar
que nos envíe buen tiempo
para la grana del pan.

Que San Antonio bendito
con la azucena en la mano
nos eche la bendición
que nosotros ya nos vamos.

Santo Niño Dulce Nombre
Jesusito de mi vida
te llevo dentro del alma
para tí no hay despedida.

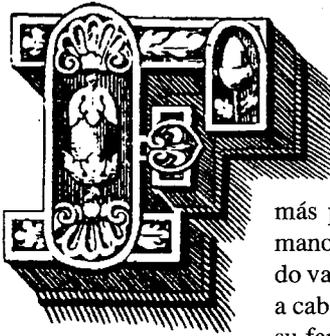
Echanos la bendición
a mí y a mis compañeras
por si alguna no volvemos
a cantar en esta iglesia.

Aurelio García López

Representaciones teatrales en la provincia de Guadalajara durante el reinado de Felipe III (1598-1621)



1. Introducción



elipe II murió el 13 de septiembre de 1598 dejando el gobierno del mayor imperio del mundo a su hijo Felipe III, que para los estudiosos de su reinado se trata de un personaje de “mente vacía y voluntad nula”¹. Fue el rey más perezoso de la historia de España, dejando su poder en manos de un ministro principal, que posteriormente sería llamado valido. El Duque de Lerma fue un favorito deseoso de llevar a cabo una política de paz, que intentó enriquecerse y colocar a su familia entre las más poderosas de España².

Aunque se puede calificar el reinado de Felipe III como de conservador, la paz con los Países Bajos no llegó hasta 1609, fecha aprovechada para llevar a cabo la expulsión de los moriscos como una medida de seguridad nacional³.

¹ LYNCH, John: *España bajo los Austrias. España y América (1598-1700)*, Volumen 2, p.24.

² ULLOA CISNEROS, Luis, y CAMPS CAZORLA, Emilio: *La Casa de Austria (siglos XVI y XVII)*. Historia de España. Instituto Gallarch, tomo IV, p. 165.

³ LYNCH, John: *Op. cit.*, p. 62.

Se acentúan en España los problemas económicos de la crisis de los años noventa. Los arbitristas intentaban llevar a cabo la reconstrucción de la monarquía española; para ello proponían la reducción de los gastos del gobierno, la modificación del sistema tributario castellano y estimular la inmigración a Castilla⁴.

Destaca la labor de los diplomáticos españoles en el extranjero, que realizan una serie de alianzas con las potencias extranjeras, colocando a la cultura española en primer plano europeo⁵.

La provincia de Guadalajara al igual que en el resto de España sufrirá gravemente la crisis de los primeros años del siglo XVII. La aristocracia alcarreña más importante como los Duques de Pastrana y los Duques del Infantado van a trasladar su residencia a Madrid y sus haciendas se van a ver resentidas con la expulsión de los moriscos⁶. Henry Lapeyre estima que la población morisca que salió de la provincia de Guadalajara a raíz de su expulsión fue de unos 3.500 moriscos⁷.

La aristocracia alcarreña se envuelve en pleitos interminables, como fue el caso de la sexta duquesa del Infantado, doña Ana de Mendoza, y el tercer duque de Pastrana, ambos para reconocer su mayorazgo⁸.

2. Las representaciones teatrales

Además de las noticias recopiladas por Layna Serrano a finales del siglo XVI sobre el mundillo del teatro, he podido localizar nuevas noticias sobre danzas y comedias en los protocolos notariales de la ciudad de Guadalajara.

Entre las noticias encontradas de la segunda mitad del siglo XVI destacan las siguientes: 1. Existían en la ciudad de Guadalajara varios músicos de Su Majestad el Rey Felipe II. Por ejemplo, tengo datos de un tal Francisco del Castillo, que era vecino de Guadalajara y músico de Su Majestad⁹.

G. Parker, en su libro *Felipe II* habla de la preocupación que tenía el Rey por la música, y según Luis Cabrera de Córdoba, el Rey tenía buen oído para la música y tuvo una buena colección de instrumentos musicales. Los músicos de la Casa Real de Felipe II eran un total de 150 miembros¹⁰.

⁴ ELLIOT, J.H.: *La España Imperial (1469-1716)*, pp. 326-27.

⁵ KAMEN, Henry: *Una sociedad conflictiva: España (1469-1714)*, pág. 329.

⁶ LAYNA SERRANO, Francisco: *Historia de la ciudad de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Tomo III, pág. 343.

⁷ LAPEYRE, Henry: *Geografía de la España Morisca*. Edita Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 1986, pág. 246. Entre las localidades con mayor número de moriscos destacan Pastrana, 2214 moriscos, Guadalajara, 921 moriscos, Mondéjar, con 129 moriscos.

⁸ LAYNA SERRANO, Francisco: *Historia de Cifuentes*. Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", 2ª Edición, Guadalajara, 1979, pág. 161. Tras la muerte de doña Ana, octava condesa de Cifuentes en 1606, sin sucesión, hubo muchos pleitos para su sucesión.

⁹ A.H.P. de Guadalajara. Protocolos Notariales. Escribano Alonso López, escritura 14 de Diciembre de 1578. Legajo 95.

¹⁰ PARKER, Geoffrey: *Felipe II*. Alianza Editorial. Madrid, 1985, pág. 202.

2. Había también un organista llamado Claudio Jiron, vecino de Guadalajara, que al parecer realizó algunos órganos de buena traza. En 1587 realizó un órgano para un tal Martín de Nuestra Señora vecino de Madrid. Al final de la escritura se copia una especie de Partitura con las cinco diferencias que debía de tener el órgano¹¹.

3. No solamente durante el siglo XVI el concejo del ayuntamiento era el único organismo que subvencionaba las danzas para el día del Corpus. También las cofradías realizaban y costeaban su propia danza para el día del Corpus. Como fue el caso que ocurrió en el año 1594¹².

Durante los primeros años del siglo XVII las comedias, danzas y máscaras se producen prácticamente igual que en los últimos años del siglo XVI.

El precio de la representación de las comedias era costoso y por ello quizás solamente se representan o realizan en los lugares de mayor población (Guadalajara y Pastrana). Donde los concejos estaban capacitados para hacer un desembolso tan importante¹³. Pues, en la villa de Cifuentes durante las fiestas del Corpus solamente se celebraban con fiesta de toros¹⁴.

La época barroca en la provincia de Guadalajara como en el resto de España trae un cierto auge por el teatro. Las comedias acaparan un gran entusiasmo entre toda clase de público en general. Las comedias solían tener una buena aceptación social.

Las mascaradas se solían celebrar por la noche con luces de antorchas o con otros procedimientos lumínicos. Los disfraces de los personajes eran muy ridículos, eran de monos, osos, etc.¹⁵.

Layna Serrano¹⁶ en su libro *Historia de la ciudad de Guadalajara y sus Mendozas durante los siglos XV y XVI*, ya nos dice que el gusto por el teatro en la ciudad de Guadalajara en los siglos XVI y XVII era muy importante. Se realizaban representaciones de Autos Sacramentales, máscaras, entremeses y otras farándulas.

¹¹ A.H.P. de Guadalajara. Protocolos Notariales. Escribano Gaspar de Campos, Escritura 12 de Mayo de 1594. Legajo 4063 /6. Esta carta de obligación dice lo siguiente: *Sepan quantos esta carta de obligaçion vieren como yo mateo Yrquierdo Vº desta ciudad de guº otorgo e conozco por esta presente carta que me oblijo de sacar una dança para este domyngo que viene en ocho días que se contaran veynte días deste presente mes de mayo para la proçesion de Nra Señora del Rosario de Santo domyngo el dho día de quatro turcos y quatro galanes y an de salir bestidos de seda y buenos aderezos y a de salir la dha dança el domyngo por la mañana a misa y a la proçesion de la tarde* (continúa la carta de obligación, pero no hace ninguna referencia más sobre las características de la danza).

¹² A.H.P. de Guadalajara. Protocolos Notariales de la ciudad de Guadalajara. Escribano Simón Hurtado, Legajo 4071 /I, Escritura 15 de julio de 1587.

¹³ Censo de la población de España en 1591, Edita I.N.E. Los centros más importantes de población era: Guadalajara con 1.900 vecinos (9.500 habitantes) y Pastrana con 1.493 (7.465 habitantes).

¹⁴ LAYNA SERRANO, F.: *Op. cit.*, pág. 151.

¹⁵ HORACIO SALAS: *La historia informal de España. La España barroca*. Atalana Ediciones. Madrid, 1978, págs. 131-145.

¹⁶ LAYNA SERRANO, F.: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas*. pág. 268.

En el siglo XVI las danzas representaban combates entre moros y cristianos. Así, en 1571 se representa una danza que recuerda los sucesos recientes de la Guerra de Granada “una danza de quatro soldados xpianos e quatro moros significando el combatimiento de las Alpujarras en sierra Rebadan”¹⁷.

Además del Concejo Municipal, el Colegio de Gramática realizaba alguna danza para “exercicio de los estudiantes”¹⁸.

Igualmente el oficio de Menestril era arrendado anualmente a vecinos de Guadalajara como a Miguel de Balde y a Lazaro Gallardo que era Xpiano Viejo, que se definía así “cantor y persona que entiendo soy para ser tal menestril”¹⁹.

En los primeros años del siglo XVII continuaban teniendo importancia los menestriles, que eran cada uno de los músicos que en las iglesias tocaban la chirimía, el bajón, el bajoncillo, la corneta, etcétera. Ejecutaban una música muy compuesta y de baja calidad. Eran músicos de baja categoría, a veces más que músicos se les denominaba como “tocatas”. Pues, un ministril era el tocador.

Los menestriles iban tocando todos los días de fiesta a la misa, las procesiones acompañando el acto de fe con la música.

El ayuntamiento todos los años realizaba un “Concierto de menestriles”. Contrataban a cinco menestriles, que debían de tocar con los instrumentos cuando los comisarios de fiestas lo ordenaran. Además, tenían una condición en su contrato, que era muy importante para poder mantener esta tradición y poder conservar el oficio de menestriles en la ciudad. La condición decía lo siguiente: “Y ansy mismo se obligaron a enseñar del dho ofizio de menestriles cinco hijos de becinos desta ciudad lo que por su ayuntamiento les fueren enseñados en la forma y como ellos les tocan de horden y llevando los pupilos ynstrumentos para ello a su costa”²⁰.

Todos los años el ayuntamiento nombraba dos comisarios de fiestas para que se encargasen de contratar los menestriles, el maestro de danzas y máscaras de la forma más ventajosa posible, para dar un mayor colorido a las celebraciones religiosas.

El día del Corpus se realizaban comedias y danzas que se acompañaban de mascaradas. Así, en 1599 en la danza y máscara de ese año se componía de once personas, de ellos, ocho servían para bailar y tres eran músicos. Todos los integrantes de las danzas deberían ir vestidos de seda y adornados²¹.

Las danzas eran representaciones teatrales que realizaban compañías de cómicos que se vestían de Indios, moros, Romanos, galanes, damas, turcos y soldados Hispanos con un miembro de cada sexo. Es decir, siempre aparecía un moro y una mora, al igual que con los demás personajes. Las danzas representan una dualidad del bien-mal.

¹⁷ *Ibid*, pág. 474. Sesión de 7 de Mayo de 1571.

¹⁸ *Ibid*, pág. 483. Sesión de 9 de agosto de 1584.

¹⁹ *Ibid*, pág. 499. Sesión de 1 de Diciembre de 1593.

²⁰ A.H.P. de Guadalajara. Protocolos notariales. Escribano Alonso Fernández, legajo 3363, escritura 29 de Agosto de 1608.

²¹ A.H.P. de Guadalajara. Protocolos notariales. Gaspar de Campos, legajo 4061/6, escritura 12 de mayo de 1594.

En Guadalajara durante estos años el Cabildo de la Virgen del Rosario también realizaba tres danzas con música para celebrar la fiesta de su advocación. Al parecer todo el valor de las danzas era pagado por su cofradía. Estas danzas tenían las mismas características que las realizadas por el concejo municipal de Guadalajara²².

El otro centro de población importante en la provincia de Guadalajara en la época de Felipe III era la villa de Pastrana. Al igual que en la ciudad de Guadalajara se realizaban danzas el día del Corpus. El concejo pagaba los gastos de la representación. Existía al parecer colaboración entre el Colegio de Gramática de Pastrana y el Concejo.

En 1602 en Pastrana durante la fiesta del Corpus se realizaron cuatro comedias. La música, mujeres y vestidos para la representación se traían de Madrid. Hecho que nos hace pensar en la existencia de algún comediante en Pastrana²³.

Además de la fiesta religiosa se producían festejos populares. Las comedias dialogadas, autos, danzas y cantos que precedieron en España a la formación y desarrollo del teatro nacional.

En todas las festividades que se celebraban procesiones (Corpus Christi, Fiesta del Rosario, San Juan, Santiago, Santa Ana, etcétera) al finalizar se daban las representaciones teatrales, que la mayoría de ellas eran en forma de Autos Sacramentales.

En Guadalajara existía una gran afición por la representación de danzas denominadas "Flor de damas", "de zambra"; "de Sansón", "figuración de monos", etc. Los instrumentos musicales que se utilizaban eran: un tamboril, arpas, vihuelas y otros .

Documento I

Máscara y Danza para la Fiesta del Corpus. Año 1599

En la ciudad de gu^a a beynte y tres días del mes de abril de myll e quis e nobenta y nueve años. Ante my el scriv^o e ts^o pareçio prese^{te} br^{no} de Caracena y andres Sanchez E bernal domygez y andres de loçoya vz^{os} de la çiu^d. todos quatro juntam^e y de mancomun E a boz de uno y cada uno dellos por sy E ynsolidum e dijeron que se encargaban y encargaron que para la fiesta del Santisimo Sacram^{to} del día del Corpus deste año. Aran una mascara y una dança que en la mascara an de entrar honçe personas ocho para dançar E tres musicos. La taner y saldran muy bien bestidos y adornados cada uno para la figura que a de haçer y la mascara an de salir un Yndio y una yndia E un moro y una mora y un Romano y una Romana y un galan una dama E todos an de ir bestidós de lo propio conformes con las naçiones E tres musicos el uno a de tener citora y el otro arpa y biguela y no dando arpados E biguelas a modo de arpa Y la otra danza a de ser llamada Flor de damas avia horden como an de salir y bestidos e adornados queda la copia en poder del pres^{te} escriv^o y por rraçon de hazerlas dhas dancas les an de dar los señores comysarios nobecientos rreales

²² A.H.P. de Guadalajara. Protocolos Notariales. Escribano Juan Ortiz, Legajo 339, escritura 7 de Mayo de 1610.

²³ Protocolos Notariales de Pastrana. Escribano Sebastian Cano, escritura 12 de Marzo de 1602.

Aurelio García López

E traíendo arpa tres ducados mas pagado los. seiscientos rreales en todo este mes de abril y la rresta El domyngo de la Trynydad todo deste año de nobenta E nueve a^{os}. E nos obligamos de no hazer en ello falta y de no aderezar en la forma questa dho sopena de que si hizieremos puedan enbiar a susa parte a nuestra costa personas que lo cumplan en la forma susodha y pa lo que costare se nos pueda compeler y executar A cumplimiento de lo qual/ obligamos nuestras personas E a todos nuestros bienes muebles E rrayces avidos e por aver E das^o poder cumplido A quallesquier juezes e just^a de su mag^d de qualesquier parte que sean a cuya juridición me som^{to} en mi propio fuero jurisdicción e domicilio y en leyes conbenido de juridición para que nos compelan como si ante my fuere dada E pronunciada sentençia difinitiba de juez competente pasada en cossa juzgada sobre que Renunciaron qualesquier leyes de nro favor y ansy lo otorgas^o ante el scriv^o publico E testigos. Alonso de Montoya y al^o herre^z el moço y Esteban de bolante becinos de gu^a y el dho bernal de martinez lo firmó de su mano E por los demas un t^o por que dijeron no saber fyrmar a los quales yo el dho escriv^o doy fee conozco=

Bernaldo
Martinez

Alonso de Montoya

Paso Ante my

Alonso Fernandez

Documento II

Comedias del Corpus en Pastrana. Año 1602

Sean quantos esta carta de poder vieren como nos luis paez Jaramillo y el doctor Villaroel de almaçan alcaldes hordinarios desta v^a de pastr^a. en virtud del decreto y comision q para este efecto tenemos del conçejo just^a e regimyt^o desta villa en virtud del qual e del usando otorgamos e conocemos q damos y otorgamos todo nro poder cumplido e bastante al bachiller martinez y al bachiller p^o gomez preceptor de grammatica en esta villa, y a p^o gonzalez de Torralba y a miguel de moya, y a nicolas de rioja, a Al^o López de messa vz^o de mataRubia y a franc^o de Zamora y a dionisio caro y a franc^o rrios y a lucas castellano vz^{nos} desta v^a de pastr^a y a qualquier de ellos ynsolidum especialm^{te} pa q en n^o del dho conçejo pueda ir a la villa de Madrid y a otras para concertar musica y muger e vestidos pa haçer las comedias que sean de representar pal el día del santissimo Sacramento, prim^o que viene deste año, en esta villa de pastr^a. por el presçio e tiempo y a los plaços y condiciones que quisieren y se conçertaren con q no excedan de cien ducados la cantidad de dho concierto. el qual dho decreto pedimos al presente scriv^o Reponga un tanto del dho el scriv^o puso e yncorpore un capitulo que sobre lo suso dho trata que es del tenor sg^{te}. = En ayuntamy^o que tubo la villa de Pastr^a a dos días del mes de março deste año de seiscientos y dos entre otras cossas que se decreto. se decreto un capitulo del tenor siguiente. En este ayuntamiento. se leyo una petición que da el bachiller martinez y el bachiller P^o gomez y P^o gonzalez de torralba, que se hiban a haçer quatro comedias para la fiesta del Santissimo Sacram^{to} e que solo pa vestidos e musica e buscar muger solo

106

quieren que el conçejo les de cien ducados, e luego otros cien Reales. La que con tiempo se buscasse hasta los dhos cien ducados en nombre del conçejo que mejor se haga, gigo cien ducados solos y los cien reales. en la de los cien ducados votose y ordenose seles de los dhos cien ducados en acabado de haçer la dha fiesta y sea te a los alcaldes que para el dho effecto damos y otorgamos el dho poder y cada uno ynsolidum e a que raçon de los dhos analitos puedan otorgar qualquier escriptura de concierto y obligacion ante qualquier scrivano con todas las fuerças vinculadas y firme las sumisiones renunçaciones de leyes y salarios poderio a las just^{as}. que pa su validacion se requieren que segun y como fueren otorgadas pa los suso dichos segun en nosotros en nonbre del dho conçejo le otorgamos e ratificamos e lo ponemos aqui por incorporado pa su cumplimiento que tal poder como nos tenemos para lo suso dho e le damos y otorgamos con sus incidencias y dependencia y con Relebacion conforme a la firmeza por lo qual en virtud deste poder fuere fecho y otorgado. Obligamos los bienes e propios e rentas del dho conçejo en forma avidos e por aver e damos cumplido a qualesquiera just^a del Rey nro S^{or} de qualesquier parte a cuya jurisdiccion sometemos al dho conçejo e Renunçiamos su propio juro y juridiccion domicilio y vecindad y lo recibimos por sentencia difinitiva de juez competente passada en cossa juzgada. Ante el escrivano publico y testigos. en la V^a de Pastrana en doçe días del mes de março de mill y seiszientos y dos años. Firmaron los otorgantes que doy fee que conozco.

Luis Paez Jaramillo

Doctor Villarroel
de almaçan

Ante mi

Sebastian Cano
Escribano

*Protocolos Notariales de Pastrana**Escribano: Sebastian Cano. Año 1602. Escritura 12 de Marzo de 1602.***Documento III***Concierto de Menestriles. Guadalajara. Año 1608*

En la çiudad de Guadalajara a V^{te} y nueve días del mes de agosto de mill y se^{is} y ocho años. Ante mi el s^o E T^o. Par^{on} Dom P^o de alarcon y Sotomayor alferez mayor E don Brno de Cubero rreg^{or} de la ciud^d y sus comisarios. Para el concierto de menestriles pa la fiesta del S^{mo} sacram^{to} E boto desta did^d E otras fiestas y virtud del acuerdo que para ello la ciud^d Hizo a V^{te} y ocho deste pres^c mes e año. por los s^{es} y co^o y rregim^o que en el se hallaron que pidieron a mi el s^o le ynsiera esta scriptura e yo el S^o le puse E ynserte del thenor sig^{te}. Acordose que los señores don pedro de alarcon y don ver^{no} de quebedo comisarios para el conzierto de la musica de menestriles para la fiesta del Santissimo sacramento y boto de Santa monica e ledamas e otros votos e prozesiones e fiestas hagan el asiento con ellos que por menos pudieren e hagan la espera con todas las condiciones que a los señores comisarios les pareziere y lo que concertaren desde luego la çiudad lo aprueba e da

comision en forma.

como quel dho acuerdo consta y pareze a que me rrefiero y que lo di esta fee en este dho día veynte e nueve de agosto de mill y seiscientos y ocho as^o.

Ante mi

Alonso Fernandez.

Y en virtud del dho acuerdo y para poner en hefecto lo en el contenido dixerón que contratado con Juan btges y Raphael de rrubira y rraphael de manuel y pedro de sales menestriales estantes en esta çiuudad de presente obliguen por si y contra mas que todos sean en los menestriales por un año que a de començar desde pri^o de ag^o deste pres^e año y se a de cumplir a mes de Jullio de mill e seis e nueve. de que como tales menestriales a cudir todos çinco a acudir a todas las procesiones e fiestas y los dhos Juan Utges y Rafael de rrubiera y rrafael manuel y pedro Sales estantes en esta ciudad menestriales que presentes estavan dixerón que aceptavan e aceptaron lo suso dho y se obligaron que durante el dho año todos quatro con otros mas que sean / que al dho hefecto se obligan de acudir a servir como tales menestriales a todas las fiestas ordinarias estrahordinarias de mañana como de noche que la ciudad çiçiere y acudir todas las vezes que oviere carrera publica asistirán todos tocando sus ynstrumentos y que para rreçoçijo de la ciudad como es noche de San Juan y de Santiago E de Santa Ana y otras aan de tocar en parte que los cavalleros comisarios les dijeran= Y ansi mismo se obligaron a enseñar del dho ofizio de menestriales cinco hijos de bezinos desta cid^d lo que por su ayuntamien^o les fueren señalados en la forma y como ellos les tocan de horden y llevando los pupilos ynstrum^{os} para ello a su costa.

Yten se obligaron a que todas las vezes que ayan de salir desta çiuudad a pedir licencia a los caballeros comysarios y generalmen^{te} se obligan. por especial a que todos zinco acuderan a tener a todo lo que por la çiuad^d o comisarios se les ordenase son haçer falta alguna en todo este dho año y si por muerte e necesidad preçisa alguno de los zinco faltare en tal caso acudirán a los comisarios Para que Respecto de lo que se les da se les baje y a cuello menos seles a de dar= Lo qual todo ferman e cumplierán en todo segun E como esta scriptura se contiene y si hizieren falta asi esta y su estos zinco menestriales como en no cumplir todo lo de demas conthenido en esta scriptura de mas de perder lo servido puede la çiuudad. por todos cinco o qualquier menestrial que falte buscar otro / o otros que sirvan y cumplan lo conthenido en esta scrip^a o qualquier cosa que dello falte y para que ello enbiar a qualquier parte con ps^a y sal^o de mill mrs por día de quantos se ocupare a buscarlos y por lo que costaren de toda costa de ellos.

Segun los dho es para lo qual obligaron sus personas y bienes e rraçes Derecho e acciones avidas e por aver de mancomun e a boz de uno e cada uno dellos por si e ynsolidum y por el todo Renunçiamos e rrenunciaron las leyes de duo Rex de vendó y es authentica per^f o esta definitiva y el benef^o de la escursion e dibision de las deudas y gasto de las penas y demas de la mancomunidad, como en ello se contiene.

E los dhos P^o de alarcon e don Br^{no} de quevedo y Zuñiga. comisarios de la dha çiuudad aviendo visto oydo y entendido esta scriptura. Dijeron que la aceptavan e aceptaron por la dha çiuudad y en virtud del dho su acuerdo en todo segun y como en ella se contiene y la obligacion y obligaron a sus propios y rrentas los maravedis consignados y que se consignaren para la fiesta del Santisimo Sacramento y voto del año que viene de mill y sei^{os} y nueve al pago de tres mill y seiscientos y zinquenta Reales. a todos çinco y cada uno su parte abiendo cumplido e hacerlo que de su parte tienen. Obligaçion que los dara

y pagara a todos los suso dhos y cada uno lo que ansi ovriere de aver. Para el día del S^{mo} Sacramento del dho año de seis e nueve= E ambas partes dieron poder cumplido a todas y cualquier justicias de su mag^d de qualesquier parte que sean a cuya juridiccion se sometieron y a la dha çiu^d y especialmente al fuero e jur^{on} del corre^{or} lo su then^e desta çiu^d de gu^a Para que por ellos sean compreidos al cumplim^o desta scriptura por no ser como no son de los comprehendidos en la real pregmatica e Renunciación su propio fuero e Jurisdiccion e domizilio y la ley si conviene de jurisdiccion e munyndiccion. como si contra ellos y cada uno fuera pronunçiada sentençia def^a de juez comp^e Passada e cossa juzgada y ren^{on} qualesquier ley es de su favor e ansi lo firmaron ante mi alonso Fernandez manuel scrivano de su mag^t e del ayuntam^o e numero de la dha çiu^d y t^{os} francisco de nagera y juan perez y pedro gutierrez de atiença bs de gu^a y los otorg^{es} que ya les conozco lo firmaron

P^o de alarcon Br^{no}
y sotomayor quebedo

Juan Uteges Rafael de rubira

Rafael de manuel y Pedro de sales.

Paso Ante mi
Alonso Fernandez

A.H.P. de Guadalajara

Legajo 3363, escribano Alonso Fernandez, Escritura del 29 de Agosto de 1609.

Documento IV

Danza para la Fiesta del Rosario. Guadalajara. Año 1610

Sean quantos esta carta de oblig^{on} vieren como yo Juan nabarro maestro de danzas veçino desta ciudad de guadalax^a otorgo e conozco por esta carta que me obligo de hacer tres danzas para la fiesta de Nuestra S^a del Rosario que sea de zelebrar deste presente año primero que viene las quales hare el día que me hordenare e mandare el señor don diego pacheco piostre del cabildo de nra Señora del Rosario. Las quales tengo que haçer en la manera siguiente=

Primeramente una danza e mascara de zanbra de musica en que an de entrar diez personas. Yten otra danza en que an de entrar otras diez personas y a de ser esta de galanes y de llaquijada de sansón y a de ser de tamboril y estas dos danzas en ellas vestidos de seda. Yten otra danza de una ynminçion de ocho monos y una figura que los rrixa con su tamboril con otras diez personas.

Por las quales dichas danzas seme a de dar el dho señor don diego pacheco y la señora doña Catalina de ancules su madre qualquier dellos. quatrocientos e beinte e zinco rreales pagados la mitad luego oy al día de la fecha desta carta e la otra mitad para quinze días

Aurelio García López

del mes de Junio primero que berna deste presente año y me obligo al plaço dho de hacer las dhas dancas don no bolbere lo que ubiere Recibido y mas ducientos Reales de pena p^a la cera de la birgen del Rosario y mas las costas y das^o sobrello se siguiere denas que a ello sea con apremiado por todo Rigor de der^o y pris^{on} e nos los dhos don diego pacheco e doña Catalina de Ancares su madre biuda vs^o de gu^a por la causa suso dha ambos a dos como principales deudores y de cuan comun e yuso la deuda Renun^{do} como Renunciamos las leyes de la escursion e dibi^{on} de bienes y de la quinta partida e mancomunidad como en ellos se cont^e nos obligamos de presente al dho juan nabaRo o a quien su poder obi^e los dhos quatro cientos e beinte e cinco Reales a los plaços declarados en esta escrip^a y ambas partes aran cumplimy^o desta carta / obligamos nuestras personas y bienes muebles e Raices abidos e por aber e damos poder cumplido a todas e qualesquiera jueces e justicias del Rey nro señor de qualquier parte que sea a cuyo fuero e jur^{on} nos somet^{os} y Renunciamos nuestro propio fuero juridiccion e domycilio e la ley si esta conbeneridad y jur^{me} con un judicum p^a que por todo rigor de dr^o e via ex^{no} nos a prenunciar cumplimyento desta carta como si fuera sent^a difin^a de juez conpet^e. dada y otorgada en cosa juzgada y Renunciamos todas las leyes de los Jurisconsultos belicano y emperador Justiniano y leyes de Toro e partida y las demas son en favor de las mugeres de cuyo efecto e Remedio yo el pres^{te} escrivano doy fe que la abise y siendo dellas sabidor a ellas Renunciamos y a punto de su favore ver en testimonio de la qual todas las dhas partes / otorgamos esta carta ante el pres^{te} scribano publico y testigos. Que fue fecha y otorgada en la dha Ziudad de Gu^a a siete días del mes de mayo de mill e seis^o e diez as^o syendo ts^o Jian creso e Joan guerra e joan lópez varrillos vs^o y estantes en la dha çiudad de gu^a. E lo firmaron los dhos señores don diego pacheco e doña Catalina de ancares y por que el dho juan nabarro que dijo no saver. firmo un t^o a su ruego y yo el scrv^o doy fee que conozco a los dhos otorgantes.

Doña Catalina de Ancares.

Ante mi Juan Ortiz Escribano

por T^o Jhoan lópez

A.H.P. de Guadalajara. Protocolos notariales de Guadalajara. EScribano Juan Ortiz, Legajo 339, escritura 7 de Mayo de 1610.

Documento V

Contrato para la realización de un Organo. Guadalajara 1587

En la çiudad de guadalajara a quinze días del mes de Jullio de myll e quis e ochenta e siete as^o. Por ante mi el scriv^o y testigo parecio presente Claudio Xiron horganista. estante en esta çiudad y vecino della de la una parte y de la otra martin de nuestra Señora vecino y estante en la villa de Madrid de la otra. E dijeron que se habian conbenido e concertado en que el dho claudio Jiron a de hacer e el dho martin de Nra Señora un organo de siete palmos encastillado conforme a la traza que tiene rrecibida del dho martin de nra Señora

110

la qual a demostrar quando se pida y a de tener el dho organo cinco diferencias las quales son estas. Sol cantando principal y sol lleno y sol cornetas y my rupleado y una otaba arriba con sus registros nescarios y una pagarilla o ro ynferior. y el dho claudio Jiron a de dar el dho horgano fecho en perfeccion como para el día de pasqua de navidad primero que biene fin desde presente año y comienzo (Continua la carta de Obligacion)

A.H.P. de Guadalajara. Protocolos notariales de la ciudad de Guadalajara. escribano Simón Hurtado, Legajo 4071 / I, escritura 15 de julio de 1587



